

MÁSTER EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA
EDUCACIÓN (INTERUNIVERSITARIO UNED-UAH)

Memoria de verificación

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 24 de abril de 2013
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Memoria y Crítica de la Educación por la Universidad de Alcalá y la Universidad Nacional de Educación a Distancia	Nacional		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias de la educación		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Nacional de Educación a Distancia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
028	Universidad Nacional de Educación a Distancia			
029	Universidad de Alcalá			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
15	30	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Alcalá

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28051921	Escuela de Posgrado

1.3.2. Escuela de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Si	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO	60	60
RESTO DE AÑOS	30	45
TIEMPO PARCIAL		

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30	45
RESTO DE AÑOS	15	45
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/NORMASPERMANENCIAMASTERES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_DOC%20DEFINITIVO%20APROBADO%20EN%20CONSEJO%20SOCIAL-11-07-11.PDF		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28044690	Facultad de Educación

1.3.2. Facultad de Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Si	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO	60	60
RESTO DE AÑOS	30	45
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30	45
RESTO DE AÑOS	15	45
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/NORMASPERMANENCIAMASTERES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_DOC%20DEFINITIVO%20APROBADO%20EN%20CONSEJO%20SOCIAL-11-07-11.PDF		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Dominar los principios básicos, las tendencias actuales y las metodologías de la investigación en Teoría e Historia de la Educación
CG2 - Fomentar el avance científico en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación
CG3 - Desarrollar la destreza en la lectura crítica de las publicaciones académicas en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación
CG5 - Mejorar la habilidad en el acceso a las distintas fuentes del conocimiento en Teoría e Historia de la Educación
CG7 - Conocer diferentes vías para obtener financiación de proyectos de investigación
CG6 - Concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación original.
CG4 - Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis a través de un razonamiento crítico y reflexivo
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Valorar la emergencia y el lugar actual de la memoria en la investigación teórico-histórica sobre educación
CE2 - Comprender el significado pedagógico de la memoria como factor de identidad de los individuos y los grupos
CE3 - Conocer las tendencias y recursos de la investigación teórico-histórica (grupos de investigación internacionales, proyectos, publicaciones académicas, etc.) sobre memoria y crítica de la educación
CE5 - Valorar y saber utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como fuente de documentación para la memoria y crítica de la educación
CE6 - Comprender la aplicabilidad de la investigación sobre memoria y crítica de la educación en el desarrollo de proyectos pedagógico-sociales o relacionados con el museísmo pedagógico e instituciones para la conservación, catalogación y estudio de la memoria educativa y escolar
CE4 - Familiarizarse con el manejo de fuentes primarias y secundarias de la investigación sobre memoria y crítica de la educación

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN
<p>Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.</p> <p>Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.</p> <p>Las personas que deseen inscribirse en el Máster <i>¿Memoria y Crítica de la Educación¿</i> han de tener formación de Grado o Licenciatura en materias de Pedagogía, Psicopedagogía, Magisterio, Educación Social o cualquier otro estudio relacionado con la Teoría y la Historia de la Educación (Historia, Sociología, Filosofía, Psicología, Antropología). Pueden también provenir del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.</p> <p>Los estudiantes que quieran acceder al Máster y que solo tengan la titulación de Diplomado en Magisterio o en Educación Social, deberán realizar un curso de nivelación de 40 créditos en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.</p>

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

APOYO A ESTUDIANTES

La coordinación y el profesorado del Máster darán información y orientarán a los estudiantes al comienzo y durante el desarrollo del mismo. De manera especial, se programarán dos sesiones conjuntas de orientación:

- Al inicio del Máster se ofrecerá una sesión de bienvenida y orientación a través de una videoconferencia, accesible desde la plataforma virtual de la UNED.
- Al finalizar las asignaturas optativas, se hará una sesión conjunta e intensiva de carácter presencial para orientar a los estudiantes para la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster.

La UNED ofrece además los siguientes servicios de apoyo a los estudiantes:

Guías de apoyo:

Para abordar con éxito los estudios en la UNED es necesario que el estudiante conozca su metodología específica y que desarrolle las competencias necesarias para estudiar a distancia de forma autónoma, y así, ser capaz de autorregular su proceso de aprendizaje.

Para ello, se han elaborado una serie de guías de apoyo inicial destinadas al entrenamiento de estas competencias:

- **Competencias necesarias para estudiar a distancia.**
- **Orientaciones para la planificación del estudio.**
- Técnicas de estudio.

Plataforma aLF:

aLF es una plataforma de e-Learning y colaboración que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos online.

El Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE):

Es un servicio especializado de información y orientación académica y profesional que ofrece al alumno todo el soporte que necesita tanto para su adaptación académica en la UNED como para su promoción profesional una vez terminados sus estudios.

Servicio de Secretaría Virtual:

El servicio de Secretaría Virtual proporciona servicios de consulta y gestión académica a través de Internet de manera personalizada y segura desde cualquier ordenador con acceso a la red. Los servicios que ofrece la Secretaría Virtual son, entre otros, los siguientes:

- Cuenta de correo electrónico de estudiante
- Consulta de expediente académico del estudiante y consulta de calificaciones.
- Consulta del estado de su solicitud de beca.
- Consulta del estado de su solicitud de título.
- Consulta del estado de su solicitud de matrícula.

Biblioteca:

La Biblioteca de la UNED es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación. La estructura del servicio de Biblioteca la constituyen las Bibliotecas: Central, Biblioteca del Campus Norte, Biblioteca del Instituto Universitario *¿Gutiérrez Mellado¿* y las Bibliotecas de los Centros Asociados. Esta estructura descentralizada por campus está unificada en cuanto a su política bibliotecaria, dirección, procesos y procedimientos normalizados. Los servicios que presta son:

- Información y atención al usuario.
- Consulta y acceso a la información en sala y en línea.
- Adquisición de documentos.
- Préstamo y obtención de documentos (a domicilio e interbibliotecario).
- Publicación científica en abierto: la Biblioteca gestiona el repositorio institucional e-SpacioUNED donde se conservan, organizan y difunden los contenidos digitales resultantes de la actividad científica y académica de la Universidad, de manera que puedan ser buscados, recuperados y reutilizados con más facilidad incrementando notablemente su visibilidad e impacto.
- Integración en la red *¿Madroño¿* (Consortio de Universidades de la CAM y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria) y *¿REBIUM¿* (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas).

UNIDIS:

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) es un servicio cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en la UNED, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la Universidad.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyan a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad.

En la **Universidad de Alcalá** se ofrecen, entre otros, los siguientes servicios de apoyo a los estudiantes:

La coordinación del Máster cuenta con el apoyo de la Secretaría del Departamento de Ciencias de la Educación, que recoge y transmite las cuestiones que se planteen a los alumnos y que sean susceptibles de ser solucionadas por la coordinación del Máster. En algunas ocasiones, sobre todo cuando se trata de temas administrativos, es la propia Secretaría del Departamento la que orienta al alumno al servicio o persona al que corresponde dar respuesta al problema planteado.

- Bibliotecas con infraestructuras y salas de lectura debidamente acondicionadas y con suficiente amplitud espacial y horaria;
- Biblioteca del Aulario María de Guzmán.
- Biblioteca General de la Universidad de Alcalá, que forma parte de varias redes de cooperación bibliotecaria, como la red *¿Madroño¿* (Consortio de Universidades de la CAM y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria) y *¿REBIUM¿* (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas).
- Depósito de la Biblioteca Nacional (BN), situada en el campus universitario de Alcalá, a cuyos fondos tiene acceso la comunidad universitaria de Alcalá tanto en préstamo en las salas de cualquiera de las bibliotecas de los centros de la Universidad, como en la propia Sala de Lectura de la Biblioteca Nacional en el campus universitario.

Centro de Información para estudiantes:

Cuenta con personal preparado para ayudar a resolver cualquier pregunta relacionada con los centros y departamentos, cursos, becas, intercambios, servicios, alojamientos y otras actividades que se organizan en la Universidad o fuera del ámbito de ésta:

https://portal.uah.es/portal/page/portal/servicio_comunicacion/centro_informacion

4. Atención a la Igualdad:

La Universidad de Alcalá cuenta con una *Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad*, así como con una *Unidad de Igualdad*, que es un servicio especializado que se ocupa del desarrollo del principio de igualdad entre mujeres y hombres en la universidad.

5. Servicio de Orientación y Promoción de estudiantes:

La información está accesible a través de la siguiente dirección web: <http://www2.uah.es/orientacion/contactar.htm>. Los principales servicios prestados son los siguientes:

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares
Tif: 91 885 64 49 - 91 885 64 50
e-mail: psicopedagogico@uah.es

MERCADO DE TRABAJO
Plaza de Cervantes 10, 2ª planta
28801 - Alcalá de Henares
Tif: 91 885 64 74
e-mail: panorama.laboral@uah.es

INSERCIÓN LABORAL
Plaza de Cervantes 10, 2ª planta
28801 - Alcalá de Henares
Tif: 91 885 64 74
e-mail: panorama.laboral@uah.es

ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL
Plaza de Cervantes 10, 2ª planta
28801 - Alcalá de Henares
Tif: 91 885 64 69
e-mail: equipo.orientacion@uah.es

BOLSA DE EMPLEO
Plaza de Cervantes 10, 2ª planta
28801 - Alcalá de Henares
Tif: 91 885 64 81
e-mail: bolsa.empleo@uah.es

6. Residencias de estudiantes:

La Universidad de Alcalá cuenta con una serie de residencias universitarias tanto en la ciudad de Alcalá como en Guadalajara, que pueden localizarse a través del siguiente enlace: http://www.uah.es/servicios/servicios_ayudas_prestaciones/alojamiento/inicio.shtm

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA LOS MASTER

PRÉAMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establecía la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica en su artículo sexto que, al objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, dentro y fuera del territorio nacional, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo; este precepto ha sido modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que da una nueva redacción al citado precepto para, según reza su exposición de motivos, "introducir los ajustes necesarios a fin de garantizar una mayor fluidez y eficacia en los criterios y procedimientos establecidos".

Con la finalidad de adecuar la normativa interna de la UNED en el ámbito de los Másteres a estas modificaciones normativas y en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo sexto del citado Real Decreto 861/2010, y con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, procede la aprobación de las siguientes normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los Másteres.

Capítulo I. Reconocimiento de créditos.

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

Esta normativa será de aplicación a las enseñanzas universitarias oficiales de Posgrado reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que se imparten en la UNED.

Artículo 2. Conceptos básicos.

1. Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por la universidad de créditos que son computados para la obtención de un título oficial de Master y que no se han obtenido cursando las asignaturas incluidas en su plan de estudios.
2. Las unidades básicas de reconocimiento son los créditos, las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas y actividades laborales y profesionales acreditados por el estudiante.

Artículo 3. Ámbito objetivo de reconocimiento.

3.1. Serán objeto de reconocimiento:

- a) Enseñanzas universitarias oficiales, finalizadas o no, de Master o Doctorado.
- b) Enseñanzas universitarias no oficiales.
- c) Experiencia laboral o profesional relacionada con las competencias inherentes al título.

3.2. También podrán ser reconocidos como créditos los estudios parciales de doctorado superados con arreglo a las distintas legislaciones anteriores, siempre que tengan un contenido afín al del Master, a juicio de la Comisión Coordinadora de éste.

Artículo 4. Órganos competentes

1. El órgano competente para el reconocimiento de créditos será la "Comisión de Coordinación del Título de Master" establecida en cada caso para cada título con arreglo a la normativa de la UNED en materia de organización y gestión académica de los Másteres que en cada momento esté vigente.

2. La Comisión delegada de Ordenación Académica de la UNED actuará como órgano de supervisión y de resolución de dudas que puedan plantearse en las Comisiones de coordinación del título de Master y establecerá los criterios generales de procedimiento y plazos.

Artículo 5. Criterio general para el reconocimiento de créditos.

1. El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios.

2.- El reconocimiento de los créditos se realizará conforme al procedimiento descrito en el Anexo I.

Artículo 6. Reconocimientos entre estudios universitarios oficiales.

1. A los efectos de esta normativa, se entiende por reconocimiento la aceptación por la UNED de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial de Máster Universitario.

2. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de Máster necesario para obtener el correspondiente título.

Artículo 7. Reconocimientos de enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia laboral.

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, siempre que el nivel de titulación exigido para ellas sea el mismo que para el Master.

2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título oficial de Máster, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título o periodo de formación.

3. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de un reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia y se deberá acompañar a la misma, además de los dispuesto en el anexo I de este real decreto, el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de Grado o de Máster, etc., a fin de que la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o el órgano de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, compruebe que el título que se presenta a verificación guarda la suficiente identidad con el título propio anterior y se pronuncie en relación con el reconocimiento de créditos propuesto por la universidad.

Capítulo II. Transferencia de créditos.

Art. 8- Definición.

1. Se entiende por transferencia la inclusión en el expediente del estudiante de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UNED o en otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Art. 9. Requisitos y Procedimiento para la transferencia de créditos

Los estudiantes que se incorporen a un nuevo título deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales no finalizados, y en caso de no tratarse de estudios de la UNED, aportar los documentos requeridos. Para hacer efectiva la transferencia de créditos el estudiante deberá realizar traslado de expediente. Una vez presentados los documentos requeridos, se actuará de oficio, incorporando la información al expediente del estudiante pero sin que, en ningún caso, puedan ser tomados en consideración para terminar las enseñanzas de Master cursadas, aquellos créditos que no hayan sido reconocidos.

Art.10. Documentos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

ANEXO I

1. El procedimiento se inicia a petición del interesado una vez que aporte en la Facultad o Escuela correspondiente la documentación necesaria para su tramitación. Este último requisito no será necesario para los estudiantes de la UNED cuando su expediente se encuentre en la Universidad. La Facultad/ Escuela podrá solicitar a los interesados información complementaria al Certificado Académico, en caso de que lo considere necesario, para posibilitar el análisis de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociadas a las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso.

2. Una vez resueltos y comunicados los reconocimientos al estudiante, este deberá abonar el importe establecido en la Orden Ministerial, que anualmente fija los precios públicos por este concepto, para hacer efectivos estos derechos, incorporarlos a su expediente y poner fin al procedimiento.

3. No obstante, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, si el estudiante no estuviera de acuerdo con la resolución de la Comisión de reconocimiento podrá presentar en el plazo de un mes recurso de alzada ante el Rector.

4. En virtud de las competencias conferidas en el artículo 4º de la normativa para reconocimientos, la Comisión delegada de Ordenación Académica podrá establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos para cada Facultad o Escuela, con el objeto de ordenar el proceso, de acuerdo con los periodos de matrícula anual.

5. El plazo máximo para resolver el procedimiento es de 3 meses. El procedimiento permanecerá suspenso por el tiempo que medie entre la petición de documentación por parte de la universidad al interesado y su efectivo cumplimiento.

6. Se autoriza al Vicerrectorado de Investigación a realizar cuantas modificaciones sean necesarias en este procedimiento para su mejor adecuación a posibles cambios normativos.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

CURSO DE NIVELACIÓN

Exclusivamente para estudiantes que quieran acceder al Máster y que solo tengan la titulación de Diplomado en Magisterio o Educación Social (40 créditos de asignaturas obligatorias).

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE (20 ECTS)

Introducción a la Investigación en Educación (5 créditos)

Su objetivo es dotar a los estudiantes de los conocimientos metodológicos básicos que son un prerrequisito ineludible para quienes en sus titulaciones de origen no hayan cursado materias relacionadas con la investigación educativa. Se estructura en 5 temas:

1. Nociones básicas sobre investigación. La ciencia y el método científico.
2. Paradigmas de investigación y métodos derivados de ellos.
3. El proceso general de la investigación.
4. La estadística como herramienta al servicio de la investigación.
5. Conceptos fundamentales de inferencia estadística.

Sistemas Educativos Comparados (5 créditos)

Esta asignatura pretende el análisis detenido y prolijo de cuestiones ineludibles en la actualidad en la temática de la educación internacional. Se compone de los siguientes cinco bloques temáticos:

1. Nuevas aportaciones de la Educación Comparada para la comprensión de los sistemas educativos del siglo XXI.
2. Paradigmas educativos del siglo XXI.
3. Las reformas curriculares del siglo XXI en perspectiva histórica.
4. Tradición vs. reforma en la enseñanza superior del mundo occidental.
5. Cooperación internacional y proyección exterior de las políticas educativas occidentales.

Génesis, Evolución y Situación Actual del Sistema Educativo Español (5 créditos)

Esta asignatura pretende el análisis de los factores y las circunstancias históricas, legislativas y políticas que han ido configurando nuestro sistema educativo hasta alcanzar su situación y organización actual. En concreto, la asignatura comienza con el estudio de los orígenes y la evolución de los sistemas educativos nacionales europeos. En segundo lugar, indaga la génesis, evolución y situación actual del sistema escolar español. En tercer lugar, analiza las leyes escolares de la democracia y las reformas que han ido introduciendo en nuestro sistema educativo. A continuación, se adentra en el estudio de la Administración del Estado autonómico, sus antecedentes inmediatos y la descentralización de la gestión del sistema educativa que introduce. Finalmente, dentro del ámbito de la ordenación territorial de la educación, se detiene en el reparto competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia educativa.

Grandes Líneas en la Historia de la Educación en Europa y en el Mundo (5 créditos)

Esta asignatura se compone de cinco temas:

1. La educación grecorromana y paleocristiana
2. Currículo y transmisión del saber en la Edad Media
3. El pensamiento pedagógico en el Humanismo y el Barroco
4. Ilustración y modernidad. Bases para la secularización de la cultura
5. La construcción del currículo en la educación contemporánea

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE (20 ECTS)

Diseños de Investigación en Educación (5 créditos)

Esta asignatura se orienta a dotar al alumnado de los conocimientos fundamentales para estudiar los temas de investigación e innovación en educación. Se han seleccionado cinco grandes temas capaces de equipar al alumnado con los conocimientos fundamentales, las habilidades y destrezas básicas y las actitudes adecuadas para tales propósitos:

1. El diseño de investigación en el marco del proceso general de la investigación científica
2. El principio MAX-MIN-CON. La validez de los diseños experimentales.
3. Los diseños básicos de la investigación científico-empírica.
4. Contraste de hipótesis estadísticas. I Principales pruebas estadísticas paramétricas.
5. Contraste de hipótesis estadísticas. II. Principales pruebas estadísticas no paramétricas.

Modelos de Organización de las Instituciones y Evaluación Educativa (5 créditos)

Esta asignatura se desarrolla a través de cinco bloques temáticos:

- Bloque I: Los nuevos paradigmas organizativos
- Bloque II: La organización y dirección de las instituciones educativas
- Bloque III: La investigación sobre organización y dirección de los centros educativos. Análisis de investigaciones
- Bloque IV: La evaluación del profesorado
- Bloque V: Compromisos de la evaluación educativa en diversos ámbitos institucionales

Pedagogía Social (5 créditos)

Esta asignatura trata de ofrecer una visión global de los supuestos fundamentales en que se sustenta el campo de la Pedagogía Social. Por ello, se inicia con el análisis del significado actual del ámbito de referencia, para seguir con el estudio de la necesidad de una acción socioeducativa integral y la descripción de los rasgos esenciales de los principales ámbitos de intervención socioeducativa. A continuación, el programa examina dos aspectos relevantes de este campo de estudio: la participación ciudadana y el desarrollo comunitario.

Educación Permanente (5 créditos)

El aprendizaje a lo largo de la vida es el elemento esencial para alcanzar una competitividad sostenida en el contexto europeo, que permita la mejora de la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida. La asignatura se estructura en los siguientes temas:

1. Antropología, epistemología e innovación en la educación permanente.
2. Diseños de programas innovadores de educación permanente.
3. Desarrollo de competencias y acreditación.
4. Nuevos contextos formativos para el desarrollo de la educación permanente.
5. Globalización, Desarrollo Local y educación permanente.
6. La naturaleza de la innovación en la educación permanente.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver anexos. Apartado 5.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Videoclases o videoconferencias, con objeto de presentar los materiales correspondientes a la unidad y de hacer énfasis en algunos de ellos, así como clases magistrales a distancia a cargo de especialistas e invitados.
Seminarios presenciales o en línea sobre algunos de los contenidos de cada unidad.
Prácticas externas en instituciones educativas o centros de investigación.
Sesiones de evaluación, generalmente a distancia o mixtas.
Seminario sobre metodología para los Trabajos de Fin de Máster
Análisis del estado de la cuestión sobre el campo elegido para el TFM.
Trabajo individual, que será el predominante, dadas las características del alumnado potencial.
Tutorías en línea, llevadas a cabo por medio de la plataforma digital.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
METODOLOGÍA DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS: Las materias obligatorias se impartirán con la metodología de la enseñanza a distancia, de acuerdo con las normas y estructuras que dan soporte a la enseñanza virtualizada de la UNED, a través de su plataforma ALF. En esta plataforma, a la que los estudiantes acceden identificándose con una clave personal, tienen a su disposición una serie de recursos que facilitan su trabajo autónomo. La plataforma permite igualmente la tutoría en línea, así como la realización de la mayor parte de las actividades de evaluación. La plataforma virtual de la UNED permite al estudiante acceder a las siguientes secciones en cada una de las unidades de estudio: a) Guía de Estudio b) Audio y Videoclases c) Glosarios d) Sección para ¿colgar¿ tareas para los estudiantes o que los estudiantes "cuelguen" las actividades realizadas e) Tablón de noticias f) Foros de diversa índole g) Acceso a las calificaciones y a los comentarios de los profesores
METODOLOGÍA DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS: Las asignaturas que forman parte de la materia optativa incluirán un periodo intensivo de enseñanza presencial, que se llevará a cabo en la Universidad de Alcalá. Las actividades presenciales que se llevarán a cabo para todas las asignaturas son de dos tipos: a) Seminarios presenciales b) Prácticas externas en instituciones educativas o centros de investigación Para las materias optativas también se dispondrá de la plataforma virtual de la UNED, para poner a disposición de los estudiantes materiales de estudio y otros recursos de interés, adecuados para el trabajo autónomo. En algunas asignaturas optativas se ofrecerá a los estudiantes la opción de cursarlas exclusivamente a distancia, de acuerdo a la metodología propia de la UNED, con un plan de actividades específico que garantice la adquisición de las mismas competencias asignadas a los estudiantes que siguen la modalidad presencial.
METODOLOGÍA DOCENTE DEL TRABAJO FIN DE MASTER: El Trabajo de Fin de Master (TFM) será definido por cada estudiante en un proceso de interacción con el tutor que tenga asignado. Entre ambos llevarán a cabo la delimitación del tema, el enfoque concreto del trabajo y la definición de sus características principales. Esta interacción, de acuerdo a las circunstancias particulares de cada estudiante y al tema de investigación elegido, se llevará a cabo tanto a distancia como de forma presencial, ajustándose al plan de trabajo que el tutor establezca. La plataforma virtual de la UNED ofrece también un espacio de trabajo específico, con los mismos recursos previstos para el resto de asignaturas del Máster, que puede utilizarse en el proceso de elaboración del TFM.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Comentarios críticos de lecturas y de videoconferencias.
Defensa pública del trabajo fin de máster ante un tribunal
Definición de conceptos
Elaboración de ensayos o breves investigaciones
Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas de carácter presencial
Participación en los foros de la plataforma virtual
Prueba escrita
Presentación oral de trabajos de investigación y lecturas
Trabajos prácticos con fuentes primarias
Redacción de supuestos de introducción metodológica
5.5 NIVEL 1: MÓDULO DE MATERIAS OBLIGATORIAS
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: MATERIA 1: Metodología de investigación sobre Memoria y Crítica de la Educación (10 créditos)
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
10		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 1. Metodologías y líneas de investigación desde la Teoría de la Educación (5 créditos)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
5		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2. Metodologías y líneas de investigación desde la Historia de la Educación (5 créditos)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
5		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9

ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Materia 1: Metodología de investigación sobre Memoria y Crítica de la Educación</p> <p>Metodología y Líneas de Investigación desde la Teoría de la Educación:</p> <p>Este curso pretende capacitar a los estudiantes en el conocimiento de las principales tendencias metodológicas y de investigación de contenidos en el área de la Teoría de la Educación. Reflejando cómo se entiende esta área de conocimiento en nuestro país y teniendo en cuenta su diversidad en otros ámbitos internacionales, especialmente el anglosajón, la referencia a la Teoría de la Educación abarca también las áreas de conocimiento en torno a la Antropología de la Educación, Filosofía de la Educación y Pedagogía Social, tanto en su vertiente teórica-reflexiva como práctica. Se trata, pues, de un área muy amplia y diversa, lo que requiere que el estudiante aprenda a establecer puntos básicos, de fundamentación, que le permitan posteriormente mostrar su concreción particular en un campo.</p> <p>Metodología y Líneas de Investigación desde la Historia de la Educación:</p> <p>En esta asignatura se espera que el alumno, por un lado, tome conciencia de la importancia de la labor investigadora en la generación de conocimiento y, por otro, que sea capaz de dominar los procedimientos de investigación en un marco metodológico adecuado.</p> <p>Así, resulta importante que conozca los componentes básicos de un proyecto de investigación, tanto desde la perspectiva personal, al asumir la problemática que de ello se deriva, como desde la perspectiva académica, al articular un discurso científico y generar nuevo conocimiento. Con esta asignatura el estudiante debe llegar a conocer los enfoques y perspectivas con que se pueden analizar y estudiar los fenómenos educativos desde una perspectiva histórica y, además, familiarizarse con el manejo de las fuentes y los espacios de investigación propios de la historia de la educación.</p> <p>En última instancia, se trata de que el alumno sea capaz de diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación original.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Metodología y Líneas de Investigación desde la Teoría de la Educación</p> <ol style="list-style-type: none"> Métodos de investigación teórico-reflexivos (hermenéutico, analítico, fenomenológico) Métodos de investigación teórico-prácticos (investigación-acción, etnográfico) Líneas de investigación teórica referidas a los fines de la educación (educación moral y cívica, las políticas de la educación, el desarrollo intelectual y afectivo) Líneas de investigación teórica referidas a los agentes educativos (el profesor, el alumno, la familia, instituciones, la sociedad, el Estado) Líneas de investigación teórica referidas a las acciones y los procesos educativos (la relación educativa, la autoridad y la libertad) <p>Metodología y Líneas de Investigación desde la Historia de la Educación</p> <ol style="list-style-type: none"> La investigación en la práctica cotidiana. Aspectos preliminares: desde la idea investigadora a la defensa de un proyecto. <ul style="list-style-type: none"> Del concepto de educación a la investigación aplicada en historia de la educación. <ul style="list-style-type: none"> Competencias investigadoras La educación como tema de investigación Paradigmas, modelos y temáticas El conocimiento científico y la clasificación de los métodos Tipos de investigación y condiciones de las mismas La investigación histórico-pedagógica y los métodos de investigación <ul style="list-style-type: none"> Elementos estructurales del trabajo científico El método científico y la investigación histórico pedagógica: bases procedimentales La educación como objeto de conocimientos desde la perspectiva de la "Teoría e Historia de la Educación". Las técnicas de trabajo intelectual en el desarrollo de la investigación histórico- pedagógica. <ul style="list-style-type: none"> Recursos y fuentes en Historia de la Educación Las fichas de trabajo: catalográficas, bibliográficas, documentales y de vaciado de contenidos. Notas y citas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Dominar los principios básicos, las tendencias actuales y las metodologías de la investigación en Teoría e Historia de la Educación		
CG2 - Fomentar el avance científico en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación		
CG3 - Desarrollar la destreza en la lectura crítica de las publicaciones académicas en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación		
CG5 - Mejorar la habilidad en el acceso a las distintas fuentes del conocimiento en Teoría e Historia de la Educación		
CG6 - Concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación original.		

CG4 - Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis a través de un razonamiento crítico y reflexivo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Valorar la emergencia y el lugar actual de la memoria en la investigación teórico-histórica sobre educación		
CE2 - Comprender el significado pedagógico de la memoria como factor de identidad de los individuos y los grupos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Videoclases o videoconferencias, con objeto de presentar los materiales correspondientes a la unidad y de hacer énfasis en algunos de ellos, así como clases magistrales a distancia a cargo de especialistas e invitados.	4	0
Seminarios presenciales o en línea sobre algunos de los contenidos de cada unidad.	40	0
Tutorías en línea, llevadas a cabo por medio de la plataforma digital.	36	0
Trabajo individual, que será el predominante, dadas las características del alumnado potencial.	160	0
Sesiones de evaluación, generalmente a distancia o mixtas.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>METODOLOGÍA DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS: Las materias obligatorias se impartirán con la metodología de la enseñanza a distancia, de acuerdo con las normas y estructuras que dan soporte a la enseñanza virtualizada de la UNED, a través de su plataforma ALF. En esta plataforma, a la que los estudiantes acceden identificándose con una clave personal, tienen a su disposición una serie de recursos que facilitan su trabajo autónomo. La plataforma permite igualmente la tutoría en línea, así como la realización de la mayor parte de las actividades de evaluación. La plataforma virtual de la UNED permite al estudiante acceder a las siguientes secciones en cada una de las unidades de estudio: a) Guía de Estudio b) Audio y Videoclases c) Glosarios d) Sección para ¿colgar¿ tareas para los estudiantes o que los estudiantes "cuelguen" las actividades realizadas e) Tablón de noticias f) Foros de diversa índole g) Acceso a las calificaciones y a los comentarios de los profesores</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Comentarios críticos de lecturas y de videoconferencias.	0	50
Redacción de supuestos de introducción metodológica	0	10
Elaboración de ensayos o breves investigaciones	0	35
Participación en los foros de la plataforma virtual	0	5
NIVEL 2: MATERIA 2: Los estudios sobre la Memoria escolar y la Crítica de la Educación (20 créditos)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	20	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
20		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 1. Teoría y crítica de la educación (5 créditos)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
5		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2. Etnografía y cultura escolar (5 créditos)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
5		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: 3. Memoria, identidad y ciudadanía (5 créditos)			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
		5	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS 1		ECTS 2	
5			
ECTS 4		ECTS 5	
ECTS 7		ECTS 8	
ECTS 10		ECTS 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Si		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: 4. Políticas educativas y prácticas escolares (5 créditos)			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
		5	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS 1		ECTS 2	
5			
ECTS 4		ECTS 5	
ECTS 7		ECTS 8	
ECTS 10		ECTS 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Si		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
Materia 2: Los estudios sobre la Memoria Escolar y la Crítica de la Educación			
Teoría y Crítica de la Educación:			
A través de este curso se persigue afianzar en los estudiantes la práctica de aproximación crítica a la educación, entendida ésta como realidad histórica y social, y a las posibilidades de su regulación científica. Para ello se le ofrecen, utilizando el recurso a la narrativa, dos momentos significativos del desarrollo de la teoría educativa moderna, que se corresponden con la atención al sujeto infantil y la emergencia de su conocimiento científico en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, y las teorías educativas de recuperación de la memoria biográfica y colectiva de las últimas décadas.			
Etnografía y Cultura Escolar:			

Esta asignatura tiene dos ejes de conocimiento. En primer lugar, el estudiante tendrá la oportunidad de transitar desde las definiciones de *cultura escolar* aportadas en algunos textos de historia de la educación hacia las definiciones antropológicas del concepto de *cultura*. El resultado de este tránsito será una comprensión del concepto específico de cultura escolar en el marco más incluyente de la idea de cultura en antropología social y cultural. En segundo lugar, la asignatura presentará con detalle el concepto de *etnografía* en la tradición de estudios de la antropología social de la educación y de la escuela. El estudiante deberá comprender cómo la metodología etnográfica, a través del examen de las prácticas socioculturales dentro y fuera de la escuela, contribuye a configurar un concepto de cultura enriquecedor para las aplicaciones del concepto específico de cultura escolar.

Memoria, Identidad y Ciudadanía:

A través del estudio de esta asignatura el estudiante debe llegar a comprender la memoria de la escuela como un fenómeno vital que afecta a todos los individuos de una sociedad, ya que alude a procesos formativos compartidos y a los modos de sociabilidad que están en la base de las identidades colectivas, de la comunicación intersubjetiva y de la relación de los individuos con el mundo de la cultura. Igualmente, deberá ser capaz de relacionar todas estas cuestiones con la problemática de la ciudadanía política.

Todo ello conlleva que el estudiante adquiera y comprenda ciertos conceptos relevantes para el tema, tales como *identidad e identidades colectivas, Imaginarios y mentalidades y Ciudadanía*, y que sea capaz de relacionarlos con los fenómenos educativos.

Políticas Educativas y Prácticas Escolares:

En esta asignatura el estudiante debe llegar a comprender la forma en que las políticas educativas han condicionado históricamente las prácticas escolares, y a la vez, cómo la cultura escolar, con sus códigos propios, inercias y tradiciones, ha puesto resistencias a las prescripciones, reformas e innovaciones provenientes del ámbito extraescolar. Los alumnos deben saber diferencias entre la dimensión *normativa* de la cultura de la escuela, la cual interacciona con las dimensiones *empírica* (práctica) y *discursiva* (teórica) para construir el campo de la cultura escolar.

Se pondrá un énfasis especial en la comprensión del término *currículum*, teniendo en cuenta que históricamente las intervenciones de la política en la vida interna de la escuela han sido especialmente reformas curriculares.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Teoría y crítica de la educación

- Las teorías educativas como teorías factuales y culturales, y no como simples teorías formales derivadas de presupuestos apriorísticos e inmutables.
- La complejidad de las relaciones escuela-sociedad; el conflicto como elemento consustancial de los fenómenos educativos.
- Los sistemas educativos, las ideas pedagógicas y las prácticas escolares como producto de una construcción social, de un proceso.
- El reconocimiento de las tradiciones histórico-educativas propias como herramienta para la supervivencia en un mundo global

Etnografía y Cultura Escolar

- Caracterización del concepto de *cultura escolar* en algunos textos de historia de la educación.
- Las acciones, los objetos y las transformaciones de la información en la metodología de la etnografía.
- Un examen de dos etnografías clásicas de la educación y de la escuela. El concepto de trama cultural en la producción etnográfica.
- La dimensión epistemológica y crítica de la etnografía
- Forma, convención y práctica en el concepto antropológico de cultura.
- Las dificultades conceptuales fundamentales en la noción antropológica de cultura.
- La cultura como reconocimiento y como discurso
- El concepto antropológico de cultura en siete preguntas frecuentes. La producción burocrática de realidad y la producción etnográfica de realidad. Una revisión del concepto de *cultura escolar*

Memoria, Identidad y Ciudadanía

- Memoria e Historia: Precisiones y controversias. Desde la memoria individual a la memoria colectiva.
- Memoria Histórica de la Educación e Identidad. El papel de la educación en la construcción de la memoria colectiva. Historia y construcción de imaginarios nacionales.
- Discurso histórico y políticas de la memoria. Una visión desde la historiografía educativa.
- El papel de la escuela en la construcción de la ciudadanía moderna: Estudio de casos (España, siglo XX).
- El papel de la escuela en la construcción de la ciudadanía moderna: Estudio de casos (Europa, siglo XXI)

Políticas Educativas y Prácticas Escolares

- El origen de los sistemas educativos y su vinculación a la acción del Estado: la escuela en el radio de acción de la política. El concepto de *política educativa*.
- Precisiones terminológicas: reformas, cambios e innovaciones en los sistemas educativos.
- El concepto de *currículum*: definición de un proyecto cultural que se propone a la institución escolar para ser realizado en ella . La construcción de las disciplinas escolares.
- Reformas curriculares y resistencias al cambio en la escuela. Definición y estudio de casos
- Reformas en la organización escolar. Definición y estudio de casos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Fomentar el avance científico en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación

CG3 - Desarrollar la destreza en la lectura crítica de las publicaciones académicas en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación

CG4 - Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis a través de un razonamiento crítico y reflexivo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Valorar la emergencia y el lugar actual de la memoria en la investigación teórico-histórica sobre educación

CE2 - Comprender el significado pedagógico de la memoria como factor de identidad de los individuos y los grupos

CE3 - Conocer las tendencias y recursos de la investigación teórico-histórica (grupos de investigación internacionales, proyectos, publicaciones académicas, etc.) sobre memoria y crítica de la educación

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA

HORAS

PRESENCIALIDAD

Videoclases o videoconferencias, con objeto de presentar los materiales correspondientes a la unidad y de hacer énfasis en algunos de ellos, así como clases magistrales a distancia a cargo de especialistas e invitados.	8	0
Seminarios presenciales o en línea sobre algunos de los contenidos de cada unidad.	80	0
Tutorías en línea, llevadas a cabo por medio de la plataforma digital.	72	0
Trabajo individual, que será el predominante, dadas las características del alumnado potencial.	320	0
Sesiones de evaluación, generalmente a distancia o mixtas.	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>METODOLOGÍA DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS: Las materias obligatorias se impartirán con la metodología de la enseñanza a distancia, de acuerdo con las normas y estructuras que dan soporte a la enseñanza virtualizada de la UNED, a través de su plataforma ALF. En esta plataforma, a la que los estudiantes acceden identificándose con una clave personal, tienen a su disposición una serie de recursos que facilitan su trabajo autónomo. La plataforma permite igualmente la tutoría en línea, así como la realización de la mayor parte de las actividades de evaluación. La plataforma virtual de la UNED permite al estudiante acceder a las siguientes secciones en cada una de las unidades de estudio: a) Guía de Estudio b) Audio y Videoclases c) Glosarios d) Sección para ¿colgar¿ tareas para los estudiantes o que los estudiantes "cuelguen" las actividades realizadas e) Tablón de noticias f) Foros de diversa índole g) Acceso a las calificaciones y a los comentarios de los profesores</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Comentarios críticos de lecturas y de videoconferencias.	0	35
Definición de conceptos	0	5
Redacción de supuestos de introducción metodológica	0	5
Participación en los foros de la plataforma virtual	0	5
Elaboración de ensayos o breves investigaciones	0	50
5.5 NIVEL 1: MÓDULO DE MATERIAS OPTATIVAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATERIA 3: Tendencias actuales de la investigación (15 créditos)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
15		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: 1. Curriculum prescrito y curriculum editado (5 créditos)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	5	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: 2. Patrimonio material e inmaterial de la educación (5 créditos).		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	5	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NIVEL 3: 3. Iconografía de la educación (5 créditos)			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
		5	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS 1		ECTS 2	
		5	
ECTS 4		ECTS 5	
ECTS 7		ECTS 8	
ECTS 10		ECTS 11	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Si		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NIVEL 3: 5. Memoria literaria de la escuela (5 créditos)			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
		5	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS 1		ECTS 2	
		5	
ECTS 4		ECTS 5	
ECTS 7		ECTS 8	
ECTS 10		ECTS 11	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Si		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			

No existen datos		
NIVEL 3: 7. Políticas educativas específicas (5 créditos)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	5	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: 9. Museología de la educación (5 créditos)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	5	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: 8. Memoria de la escuela, género e identidades (5 créditos)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	5	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: 6. Autobiografía y voces escolares (5 créditos)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	5	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: 4. Escrituras infantiles (5 créditos)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	5	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Materia 3: Tendencias actuales de la investigación</p> <p>Currículum prescrito y currículum editado:</p> <p>En esta asignatura los estudiantes conocerán los manuales escolares como un elemento central en la cultura escolar contemporánea y, por tanto, como una fuente que ofrece muchas posibilidades para conocer aspectos fundamentales de la Historia de la Educación, en tanto en cuanto el texto escolar supone la concreción del currículo escolar y del discurso educativo y es, por tanto, un recurso fundamental para el estudio de la cultura de la escuela.</p> <p>Patrimonio material e inmaterial de la educación:</p> <p>A través de este curso los estudiantes adquirirán los conocimientos necesarios para entender los debates contemporáneos sobre el patrimonio material e inmaterial y cómo estos afectan a la idea de "cultura escolar". Se pretende que, con un enfoque crítico, comprendan las implicaciones sociales, políticas y culturales de la patrimonialización de la educación, tanto para el propio colectivo docente como para las sociedades contemporáneas en general. Por último, los estudiantes conocerán algunas estrategias de utilización del patrimonio como una herramienta para la docencia y la investigación dentro y fuera de las aulas: desde la creación de un corpus científico en torno a los objetos cotidianos de la escuela hasta el estudio de las prácticas educativas asociadas con ellos o la memoria de las mismas.</p> <p>Iconografía de la educación:</p> <p>Con el estudio de esta asignatura el estudiante conocerá las investigaciones más recientes desarrolladas en torno a la problemática de las imágenes en Historia de la Educación, así como los diferentes tipos de fuentes iconográficas (pinturas, grabados, fotografías) utilizadas en dichas investigaciones. Por otra parte, conocerá los diferentes enfoques metodológicos que en la actualidad nos ofrece la cultura visual y sus aplicaciones a la historiografía educativa.</p> <p>Escrituras infantiles:</p> <p>A través del estudio de esta asignatura el estudiante conocerá las investigaciones más recientes desarrolladas en torno a la problemática de las producciones escritas infantiles en la Época Contemporánea, preferentemente las relacionadas con la realidad española. A lo largo de los distintos bloques temáticos que componen la asignatura el alumno irá conociendo la tipología, características, producción, difusión y conservación de estos testimonios escritos teniendo como disciplina de referencia la Historia Social de la Cultura Escrita, y aprenderá cómo editar este tipo de documentos.</p> <p>Memoria literaria de la escuela:</p> <p>Con el estudio de esta asignatura el estudiante será capaz de reconocer el problema de la memoria escolar en los testimonios presentes en la novela, el teatro y el cine, en los que se encuentra una valiosa representación del mundo educativo, aderezada por la imaginación del autor, que sin ser un documento histórico, aporta una información de gran valor, tanto por lo que refleja como por su contribución a la creación de un imaginario del mundo escolar ideal, desde la perspectiva de cada época histórica. El alumno desarrollará la capacidad de análisis y la búsqueda de relaciones entre la diversidad de temas planteados, con el fin de mejorar su capacidad investigadora.</p> <p>Autobiografía y voces escolares:</p> <p>Con esta asignatura los alumnos conocerán las investigaciones más recientes desarrolladas en torno a la problemática de las autobiografías e historias de vida en Historia de la Educación, así como la evolución histórica de dicho género y los tipos de escritos que pueden englobarse bajo la categoría de "egodocumentos" (principalmente de profesores y alumnos). A su vez, los alumnos conocerán las posibilidades y limitaciones de este tipo de fuentes para el estudio de la memoria de la educación y se sensibilizarán sobre la importancia de recuperar este patrimonio histórico-educativo inmaterial.</p> <p>Políticas educativas específicas:</p> <p>A través de esta asignatura los estudiantes profundizarán en algunas reformas educativas específicas, analizadas desde el punto de vista de la política de la educación, para comprender sus consecuencias y relaciones con las prácticas escolares en los diferentes contextos históricos y territoriales. Por otra parte, conocerán las últimas tendencias en reformas escolares, incluyendo las de financiación, elección y diversificación de la oferta pedagógica de los sistemas escolares.</p> <p>Memoria de la escuela, género e identidades:</p> <p>Esta unidad de estudio pretende que el estudiante comprenda cómo la escuela ha sido un potente cauce para la definición de roles sociales, así como para la creación de toda clase de estereotipos. Se aprenderá a descifrar los estereotipos de género en los distintos tipos de discurso y de lenguaje que se producen en la escuela (también el lenguaje iconográfico), así como en el llamado <i>currículum oculto</i>, para desenmascarar intenciones o valoraciones de género no explícitas en los programas, textos y discursos escolares.</p> <p>Por otra parte, el estudiante podrá reconocer en la escuela y su memoria una realidad ineludible para investigar y desvelar los conceptos derivados del dominio patriarcal de las sociedades que nos han precedido y que se han ido transmitiendo a las generaciones jóvenes.</p> <p>Museología de la educación:</p> <p>A través de esta asignatura los estudiantes conocerán el panorama de las tendencias actuales de la museología, y de la museología de la educación en particular, poniendo énfasis en las concepciones culturales, historiográficas e ideológicas en que se fundamentan cada una de ellas. Por otra parte, se familiarizarán con algunos conceptos, características y procedimientos propios de la museología, tanto material como virtual, atendiendo a que el patrimonio histórico, cultural y educativo es un recurso fundamental para el conocimiento de las sociedades, incluyendo la propia, y constituye la expresión material de la creatividad y diversidad humanas. Finalmente, se pretende que el estudiante desarrolle un juicio crítico fundamentado y pueda expresar sus propias ideas de manera organizada y argumentada.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Currículum prescrito y currículum editado</p> <ul style="list-style-type: none"> • El currículum prescrito y el currículum editado. El manual escolar como fuente de investigación • Metodología en la investigación del manual escolar • Análisis de contenidos del manual escolar • Las disciplinas escolares • Análisis iconográfico de los manuales escolares 		

Patrimonio material e inmaterial de la educación

- Patrimonio material e inmaterial: aspectos teóricos
- Del folclore infantil a la cultura escolar
- Rituales y prácticas educativas
- La patrimonialización de la educación: repercusiones sociales, ideológicas y culturales
- El patrimonio al servicio de la educación

Iconografía de la Educación

- Historia cultural e historia de la cultura visual
- Las imágenes de la educación:

- Imágenes de la infancia.
- Imágenes de la escuela.
- El simbolismo de lo oculto en las imágenes visibles.
- Imágenes de abstracciones pedagógicas.

- Metodología de análisis de la iconografía educativa: diferentes propuestas desde la cultura visual.
- El uso de lo visual en historia de la educación: propuestas de investigación.

Escrituras infantiles

- La Historia Social de la Cultura Escrita: un marco teórico y metodológico para trabajar con las escrituras infantiles.
- escrituras infantiles. Una aproximación a la Historia de la escritura infantil: características, líneas de investigación, problemas de conservación.
- ¿Cómo transcribir documentos producidos por niños? Algunas normas básicas de transcripción aplicables a los documentos infantiles.
- La adquisición de la cultura escrita. La lengua escrita infantil: algunas ideas clave sobre las características gráficas y lingüísticas de las escrituras infantiles.
- Hacia una tipología de las escrituras infantiles. Los cuadernos escolares, los dibujos infantiles y las cartas de los niños y niñas.

Memoria literaria de la escuela

- La escuela en la literatura: Ejemplos de memoria literaria de la escuela, búsqueda de fuentes literarias, posibilidades de investigación, problemas metodológicos e interpretativos.
- La escuela en el teatro: Posibilidades de la investigación con fuentes teatrales de temática educativa. Símbolos y rituales escolares que quedaron en el imaginario popular a través de las obras teatrales de temática educativa.
- La escuela en el cine: Películas educativas clásicas y modernas, temas que tratan, posibilidades y límites de la investigación cinematográfica en educación. Ejemplos de análisis del lenguaje cinematográfico aplicado a la temática educativa.
- Introducción del cine en la educación. Historia del cine educativo.
- El teatro en la escuela: Obras teatrales para niños: desde las representaciones jesuíticas hasta "La Farándula niña", diferentes concepciones del valor del teatro como elemento educativo.

Autobiografía y voces escolares

- Clasificación de las investigaciones biográficas sobre la memoria escolar: autobiografías, memorias, diarios, entrevistas,...
- El egodocumento: Definición y posibilidades para estudiar la Memoria y Crítica de la Educación.
- Fuentes orales e historias de vida: Aplicaciones y posibilidades.
- Autobiografías de maestros y alumnos.
- Las bases teóricas de las narraciones autobiográficas de los docentes.
- Las autobiografías de los profesores desde una perspectiva histórica.
- Técnica de la entrevista aplicada a la investigación histórico-educativa.
- La historia oral y las experiencias de la vida cotidiana.

Políticas educativas específicas

- Tendencias internacionales actuales en reformas educativas.
- Características y funciones de las políticas educativas específicas.
- Políticas de gestión de la elección y asignación de centros. Su repercusión en la organización de los sistemas educativos y análisis desde el concepto de derecho a la educación, libertad de enseñanza e igualdad de oportunidades.
- Políticas de financiación de sistemas educativos. Financiación en función de resultados, de necesidades, de alumnos, etc.
- Políticas favorecedoras de la diversificación de los centros y de su oferta pedagógica. Autonomía pedagógica, de gestión y de organización de los centros. Análisis de su repercusión en las dinámicas de los sistemas educativos.

Memoria de la escuela, género e identidades

- Fundamentación teórica: Género, patriarcado, igualdad, identidad
- La diversidad curricular desde la perspectiva de género
- Prácticas de escritura escolar desde la perspectiva de género

Museología de la Educación

- Tendencias Contemporáneas de la Museología. Museología Tradicional, Nueva Museología y Museología Crítica
- Museología Virtual. Características, posibilidades y limitaciones
- Museos de la Educación en España, Europa y América
- ¿Qué es un Museo de la Educación? Archivos, Centros Documentales, Centros de Memoria, Museos
- Museología Aplicada. Análisis e Interpretación de Museos de la Educación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Dominar los principios básicos, las tendencias actuales y las metodologías de la investigación en Teoría e Historia de la Educación

CG5 - Mejorar la habilidad en el acceso a las distintas fuentes del conocimiento en Teoría e Historia de la Educación		
CG6 - Concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación original.		
CG7 - Conocer diferentes vías para obtener financiación de proyectos de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Familiarizarse con el manejo de fuentes primarias y secundarias de la investigación sobre memoria y crítica de la educación		
CE5 - Valorar y saber utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como fuente de documentación para la memoria y crítica de la educación		
CE6 - Comprender la aplicabilidad de la investigación sobre memoria y crítica de la educación en el desarrollo de proyectos pedagógico-sociales o relacionados con el museísmo pedagógico e instituciones para la conservación, catalogación y estudio de la memoria educativa y escolar		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Videoclases o videoconferencias, con objeto de presentar los materiales correspondientes a la unidad y de hacer énfasis en algunos de ellos, así como clases magistrales a distancia a cargo de especialistas e invitados.	6	0
Seminarios presenciales o en línea sobre algunos de los contenidos de cada unidad.	60	15
Prácticas externas en instituciones educativas o centros de investigación.	60	20
Sesiones de evaluación, generalmente a distancia o mixtas.	15	5
Trabajo individual, que será el predominante, dadas las características del alumnado potencial.	210	0
Tutorías en línea, llevadas a cabo por medio de la plataforma digital.	24	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>METODOLOGÍA DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS: Las asignaturas que forman parte de la materia optativa incluirán un periodo intensivo de enseñanza presencial, que se llevará a cabo en la Universidad de Alcalá. Las actividades presenciales que se llevarán a cabo para todas las asignaturas son de dos tipos: a) Seminarios presenciales b) Prácticas externas en instituciones educativas o centros de investigación Para las materias optativas también se dispondrá de la plataforma virtual de la UNED, para poner a disposición de los estudiantes materiales de estudio y otros recursos de interés, adecuados para el trabajo autónomo. En algunas asignaturas optativas se ofrecerá a los estudiantes la opción de cursarlas exclusivamente a distancia, de acuerdo a la metodología propia de la UNED, con un plan de actividades específico que garantice la adquisición de las mismas competencias asignadas a los estudiantes que siguen la modalidad presencial.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Comentarios críticos de lecturas y de videoconferencias.	0	20
Redacción de supuestos de introducción metodológica	0	5
Elaboración de ensayos o breves investigaciones	0	40
Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas de carácter presencial	0	15
Prueba escrita	0	5
Presentación oral de trabajos de investigación y lecturas	0	5

Trabajos prácticos con fuentes primarias	0	10
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	15	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través del Trabajo de Fin de Máster (TFM) el estudiante acreditará la adquisición de los conocimientos y competencias asociadas al título de Máster Universitario en "Memoria y Crítica de la Educación". Tratándose de un Máster con perfil eminentemente investigador, el TFM es un trabajo de investigación dentro de cualquiera de las temáticas incluidas en el plan de estudios, que facilitará la iniciación a la investigación interdisciplinar.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>ORGANIZACIÓN: El TFM será definido por cada estudiante en un proceso de interacción con las coordinadoras del Máster y con el tutor/a que tenga asignado. Para la realización del TFM a cada alumno/a le será asignado un tutor/a nombrado por la coordinación del Máster, elegido de entre los profesores que imparten las materias del programa, que ejercerá las funciones de orientación. El tema del trabajo deberá estar necesariamente relacionado con los contenidos de alguna de las materias o unidades de estudio ofrecidas en el Master y deberá estar integrado en alguna de las líneas de investigación ofrecidas por el profesorado e incluidas en la Guía Docente correspondiente. Tanto el tema como los contenidos concretos del trabajo serán elegidos por los estudiantes, de acuerdo con el profesor/a tutor/a que se les asigne para orientarles en su realización. En cualquier caso, se tratará un aspecto inmerso en la temática del Máster, absolutamente inédito y original, que requiera realizar una investigación ex-novo y que implique la aplicación de las nuevas metodologías de investigación estudiadas a lo largo del Máster. La realización del TFM tendrá lugar al finalizar las sesiones presenciales y culminará con una defensa pública del mismo ante un tribunal. La defensa pública del TFM sólo podrá realizarse cuando el alumno/a haya superado el resto de los créditos del Máster.</p> <p>CONTENIDOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Antropología de la Infancia e Historia de la Cultura Escrita La historia escrita por la infancia Etnografía de la infancia en contextos de comunicación interétnica Educación y derechos humanos, derechos de la infancia El estudio científico del niño y la construcción del conocimiento pedagógico Educación y conocimiento pedagógico Sistemas educativos contemporáneos Políticas educativas Historia de las instituciones educativas Escribir y leer en la Historia Educación y cultura escrita Memoria y cultura escolar Teoría de Género y Educación La construcción de las disciplinas escolares Reformas curriculares y resistencias al cambio en la escuela Memoria, educación y construcción de las identidades nacionales Educación y Ciudadanía desde la Historia de la Educación La acción educativa de la Iglesia La educación superior: entre tradición y modernidad La libertad de enseñanza desde la perspectiva de las relaciones Iglesia-Estado. Los surcos de la memoria desde una perspectiva crítica para el siglo XXI Educación y reinserción en prisiones</p>		

<p>Etnografía de procesos educativos comparados en instituciones escolares y no escolares Etnohistoria y cultura empírica de la escuela Cultura material de la escuela y educación patrimonial Memoria y patrimonio de la educación Análisis de la cultura escolar a través de los manuales y libros de texto Patrimonio histórico-educativo desde la perspectiva de género e historia de la educación de las mujeres Tendencias contemporáneas de la Museología y de la Museología de la Educación Los museos de educación y las cuestiones de género Museología Virtual de la Educación Fuentes autobiográficas e Historia de la Educación Análisis de la cultura escolar desde la perspectiva iconográfica Literatura, Memoria y Educación Teatro y Escuela Género y Literatura Las propuestas innovadoras en la pedagogía española y su posible incidencia crítica en las sociedades virtualizadas</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los TFM tendrán una extensión mínima de 75 páginas, sin incluirse en las mismas los anexos (índices, portadas, bibliografía, transcripción de documentos o de entrevistas, etc.). Aunque cada trabajo de investigación podrá tener una estructura diferente, de acuerdo a su propia naturaleza y a las recomendaciones del respectivo profesor/a tutor/a, es aconsejable que incluya al menos los siguientes apartados: Índice general Índice de tablas, gráficos, ilustraciones, etc. Resumen (síntesis del TFM de un máximo de 250 palabras) Introducción (antecedentes y estado actual del tema, fundamentos teóricos en los que se basa el trabajo, metodología empleada, objetivos, etc.) Desarrollo del trabajo Conclusiones (resultados alcanzados; consecución de los objetivos, posibilidades de desarrollo futuro, etc.) Bibliografía</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Dominar los principios básicos, las tendencias actuales y las metodologías de la investigación en Teoría e Historia de la Educación		
CG2 - Fomentar el avance científico en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación		
CG6 - Concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación original.		
CG7 - Conocer diferentes vías para obtener financiación de proyectos de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Familiarizarse con el manejo de fuentes primarias y secundarias de la investigación sobre memoria y crítica de la educación		
CE5 - Valorar y saber utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como fuente de documentación para la memoria y crítica de la educación		
CE6 - Comprender la aplicabilidad de la investigación sobre memoria y crítica de la educación en el desarrollo de proyectos pedagógico-sociales o relacionados con el museísmo pedagógico e instituciones para la conservación, catalogación y estudio de la memoria educativa y escolar		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías en línea, llevadas a cabo por medio de la plataforma digital.	10	0
Trabajo individual, que será el predominante, dadas las características del alumnado potencial.	350	0
Seminario sobre metodología para los Trabajos de Fin de Máster	5	2
Análisis del estado de la cuestión sobre el campo elegido para el TFM.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>METODOLOGÍA DOCENTE DEL TRABAJO FIN DE MASTER: El Trabajo de Fin de Master (TFM) será definido por cada estudiante en un proceso de interacción con el tutor que tenga asignado. Entre ambos llevarán a cabo la delimitación del tema, el enfoque concreto del trabajo y la definición de sus características principales. Esta interacción, de acuerdo a las circunstancias particulares de cada estudiante y al tema de investigación elegido, se llevará a cabo tanto a distancia como de forma presencial, ajustándose al plan de trabajo que el tutor establezca. La plataforma virtual de la UNED ofrece también un espacio de trabajo específico, con los mismos recursos previstos para el resto de asignaturas del Máster, que puede utilizarse en el proceso de elaboración del TFM.</p>		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Defensa pública del trabajo fin de máster ante un tribunal	0	100

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
	Catedrático de Universidad	1	100	0
	Catedrático de Universidad	2	100	0
	Profesor Titular de Universidad	1	100	0
	Profesor Contratado Doctor	1	100	0
	Profesor Titular	4	100	0
	Profesor Visitante	6	100	0
	Profesor Contratado Doctor	3	100	0
	Ayudante Doctor	1	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	10	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
Para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los alumnos/as se estableció el siguiente procedimiento general:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación del rendimiento académico en cada una de las materias y asignaturas que componen el plan de estudios, para lo cual se han elaborado una serie de criterios de valoración homogéneos para todo el Máster. 2. El informe de resultados, que incluye, para cada materia o asignatura, el número de alumnos matriculados, los presentados, los aptos y no aptos en cada una de las convocatorias y los datos totales para el curso, se realiza a partir de los datos proporcionados por los servicios informáticos y gestión académica de la Universidad coordinadora. 3. Asimismo la Comisión de Coordinación del Máster, formada por representantes de las dos universidades organizadoras, realiza un seguimiento del rendimiento de los estudiantes en cada materia o asignatura y lleva a cabo a lo largo del curso las reuniones necesarias con los profesores encargados de impartirlas. 4. El Trabajo Fin de Máster se considera de gran importancia para la evaluación de los resultados, al ser la actividad en la que se interrelacionan la mayoría de las competencias previstas y se manifiesta su adquisición por parte del alumno. Por lo tanto el alumno, además de realizar el trabajo correspondiente, que tendrá carácter de investigación original y será dirigido por uno o varios de los profesores que imparten docencia en la titulación, deberá presentarlo y defenderlo en público ante una comisión formada por profesores expertos. Esta comisión es propuesta por la Comisión de Coordinación del Máster. 		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22103018,93_22103019&_dad=portal&_schema=PORTAL
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2011
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	José Luis	García	Llamas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Educación C/ Juan del Rosal, 14	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Decano de la Facultad de Educación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Juan A.	Gimeno	Ullastres
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado C/ Bravo Murillo, 38	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Gabriela	Ossenbach	Sauter
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Educación de la Uned	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Coordinadora del Máster Universitario en Memoria y Crítica de la Educación



CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADEMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
PARA LA REALIZACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL CONJUNTO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN
MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN

En Alcalá de Henares, a 13 de mayo de 2010

REUNIDOS

De una parte, D. Fernando Galván Reula, Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Alcalá (en lo sucesivo, UAH), en nombre y representación de la misma en virtud de las atribuciones que tiene conferidas según Decreto 16/2010, de 18 de marzo, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, el día 22 de marzo de 2010.

De otra parte, D. Juan Antonio Gimeno Ullastres, Sr. Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (en adelante UNED), por nombramiento en el Real Decreto 1054/2009 de 29 de junio (BOE de 30 de junio de 2009), en nombre y representación legal de la misma, conforme a las atribuciones dispuestas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 101 de los Estatutos de la UNED, aprobados por Real Decreto 426/2005, de 15 de abril

Las partes se reconocen mutuamente capacidad jurídica suficiente para suscribir el presente convenio, y a tal efecto

EXPONEN

PRIMERO.- Que el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, establece en su artículo 3.4 que "Las universidades podrán, mediante convenio con otras universidades nacionales o extranjeras, organizar enseñanzas conjuntas conducentes a la obtención de un único título oficial de Graduado o Graduada, Máster Universitario o Doctor o Doctora. A tal fin, el plan de estudios deberá incluir el correspondiente convenio en el que se especificará, al menos, qué Universidad será responsable de la custodia de los expedientes de los estudiantes y de la expedición y registro del título así como el procedimiento de modificación o extinción de planes de estudios. En el supuesto de convenios con universidades extranjeras, en todo caso, la Universidad española custodiará los expedientes de los títulos que expida".



SEGUNDO. -Que las Universidades firmantes consideran de interés, para la mejor formación de los estudiantes y en función de una mejor utilización de los recursos humanos disponibles, la realización conjunta de una titulación oficial de Máster Universitario.

TERCERO. - Que por todo lo anterior las Universidades desean suscribir un Convenio para lo cual formalizan el presente documento con arreglo a las siguientes.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

El objeto del presente Convenio de Cooperación académica es la realización de un Título Oficial conjunto de Máster Universitario entre la UAH y la UNED con el fin de aunar la calidad académica, profesional o investigadora desarrollada por los Centros de cada Universidad.

SEGUNDA.CONDICIONES GENERALES

Cada Universidad participará en igualdad de condiciones y derechos y el Título será ofertado dentro de la oferta oficial de cada una de las universidades participantes.

El Título se denominará Máster Universitario en Memoria y Crítica de la Educación y la estructura del plan será la misma en todas las Universidades participantes.

Dado que cada Universidad impartirá unos contenidos determinados, diferentes entre sí y complementarios, se especificarán los módulos y materias que impartirá cada Universidad, así como lo relativo al Trabajo de Fin de Máster y a las Prácticas en el ANEXO a este convenio

La UNED aportará la Plataforma informática para cursos virtuales, con la que se impartirán todas las actividades a distancia previstas en el Máster. La UNED, a través de su Instituto Universitario de Educación a Distancia IUED, formará a los profesores en el uso de esta plataforma, cuyas condiciones económicas se regulan en la cláusula séptima.

Así mismo se establecerá un Programa de Movilidad para los estudiantes y profesores de la Titulación Conjunta, que podrá incorporarse como Adenda al Convenio

La UNED asumirá el Sistema de Garantía de Calidad de la UAH recogido en la Memoria para solicitar la Verificación del Máster Universitario en Memoria y Crítica de la Educación



La formalización de la propuesta la realizará cada Universidad de acuerdo con su normativa de Títulos Universitarios Oficiales y deberá ser aprobada por su Consejo de Gobierno y Consejo Social, para posteriormente elevarlo al Consejo de Universidades y a la correspondiente Comunidad Autónoma, si procede.

Una vez aprobada la propuesta del título, las universidades participantes deberán decidir de mutuo acuerdo el momento más adecuado para la implantación del estudio o, en su caso, para dejar de impartirlo.

TERCERA.- DETERMINACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COORDINADORA

A los efectos de organización de las actividades administrativas, las universidades firmantes del presente convenio determinan como **única universidad coordinadora** a la Universidad de Alcalá. A la Universidad Coordinadora le corresponderá la gestión, tramitación administrativa y custodia de los expedientes académicos de los estudiantes matriculados en el Máster Universitario, respetando así lo exigido en el art. 3.4 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

CUARTA.- COORDINACIÓN ACADÉMICA.

A los efectos de organización y supervisión de las actividades académicas, las Universidades firmantes nombrarán una **Comisión de Coordinación Académica**, que tendrá una composición paritaria:

- Gabriela Ossenbach Sauter, Catedrática de Teoría e Historia de la Educación de la UNED
- María del Mar del Pozo Andrés, Profesora Titular de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Alcalá

La Comisión de coordinación académica será el órgano capacitado para tomar las decisiones oportunas para la adecuada coordinación de las enseñanzas y garantizar la calidad de título, siempre que no sean competencia de otras instancias de cada Universidad. Tendrá, además, las siguientes funciones:

- 1) Llevará a cabo el seguimiento y evaluación del Título.
- 2) Propondrá anualmente las modificaciones al estudio que considere oportunas, de acuerdo con el procedimiento establecido al efecto por cada Universidad participante,
- 3) Armonizará las diferencias que puedan existir entre las modalidades de implantación del Título en cada universidad, para garantizar los derechos de los estudiantes



- 4) Establecerá un Programa de Movilidad para los estudiantes y profesores de la Titulación Conjunta

QUINTA.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Admisión.- El alumno que desee cursar el Título ha de solicitar la preinscripción en la Universidad coordinadora. Las solicitudes de admisión recibidas serán centralizadas en la Comisión de Coordinación Académica, quien aceptará la solicitud o la denegará de acuerdo con los criterios de admisión que se hayan establecido.

Matrícula.- Los alumnos seleccionados deberán formalizar su matrícula en la Universidad coordinadora y satisfacer los precios públicos que procedan.

Normativa.- El alumnado quedará vinculado, a efectos académicos y administrativos, a la Universidad en la que se haya matriculado, siéndole de aplicación la normativa académica vigente en la misma, sin perjuicio a ser considerados alumnos de todas y cada una de las Universidades participantes.

Certificaciones.- En todos los certificados relacionados con el Máster Universitario se hará mención expresa de la naturaleza interuniversitaria del mismo y de las Universidades participantes.

Expedición y registro del Título.- La Universidad coordinadora se responsabilizará de la expedición y registro del Título Oficial de Máster, en los términos especificados en el Real Decreto 1393/2005, de 21 de enero con sujeción a los requisitos establecidos en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia y a la Orden/ECI 2514/2007, de 13 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales de Máster y Doctor, según el modelo que consta en el Anexo III de la citada Orden.

Así mismo, la Universidad coordinadora se responsabilizará de los trámites necesarios para la expedición del Suplemento Europeo al Título

SEXTA.- CRITERIOS DE MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Los criterios que pueden conducir a la decisión de modificación o extinción del título, establecidos en el correspondiente Sistema de Garantía Interna de la Calidad, incluyen los siguientes:

- ./ Un número de estudiantes de nuevo ingreso inferior a diez.
- ./ Una disponibilidad insuficiente de recursos humanos y materiales para proseguir con la impartición del título en las condiciones previstas en el momento de su verificación.



./ Una evolución irreversible de los indicadores de calidad establecidos para la titulación (tasa de éxito, abandono, eficiencia...).

En cualquier caso, la decisión última la tienen las Comisiones de Posgrado y los Consejos de Gobierno de las universidades participantes.

SEPTIMA.- RÉGIMEN ECONÓMICO

La financiación de los gastos derivados de la impartición del Máster se llevará a cabo por la universidad coordinadora en la manera que formule La Comisión de Coordinación Académica, para lo que elaborará una propuesta de viabilidad económica que deberá ser aprobada por cada una de las universidades participantes.

La UAH abonará a la UNED el 50% de los ingresos recogidos en concepto de matrícula como pago por el uso de la Plataforma Informática señalada en la cláusula segunda.

El presente Convenio de colaboración interuniversitario no vincula a las Universidades participantes a la aportación de fondos adicionales, por lo que no cabe interpretarlo sino como una declaración de intenciones cuyo fin es manifestar el compromiso de promover auténticas relaciones de beneficio mutuo en materia académica.

OCTAVA.- INCORPORACIÓN DE OTRAS UNIVERSIDADES

En el momento de la firma de este Convenio, las universidades responsables del Máster Universitario son la UAH y la UNED. No obstante, en el futuro podrán incorporarse nuevas Universidades en los mismos términos convenidos.

Esta adhesión implicará la aceptación de los acuerdos que figuran en este convenio y se sustanciará mediante anexo al mismo.

NOVENA.- RECIPROCIDAD

Las partes firmantes acuerdan concederse recíproca autorización para que nuevas entidades, públicas o privadas, puedan incorporarse al ámbito de colaboración del presente convenio, con la finalidad de cooperación relativa a las materias y contenidos del mismo, siempre con la aprobación de la Comisión de Coordinación Académica.



DÉCIMA- VIGENCIA

El presente Convenio de colaboración interuniversitario entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá la vigencia mínima que permita concluir los estudios a los alumnos que estén realizando el Máster Universitario objeto del presente Convenio.

El Convenio podrá prorrogarse tácitamente, por periodos iguales, hasta la nueva verificación del título por el Consejo de Universidades, momento en el que deberá proceder a su renovación. No obstante, cualquiera de las partes podrá denunciar el presente Convenio comunicándolo a las otras por escrito con al menos seis meses de antelación a la terminación del mismo. En cualquier caso, debe garantizarse la docencia y/o la evaluación el tiempo necesario para que los estudiantes que han comenzado los estudios correspondientes puedan finalizarlos con todas las garantías.

UNDÉCIMA- DISCREPANCIAS

Las discrepancias surgidas sobre la interpretación, desarrollo, modificación, resolución y efectos que pudieran derivarse de la aplicación del presente Convenio, deberán de solventarse por la Comisión Coordinadora regulada en el presente Convenio. Si no se llegara a un acuerdo, al ser éste un Convenio de carácter administrativo, las cuestiones litigiosas quedarán sometidas a la jurisdicción contencioso-administrativa.

DUOCÉCIMA- RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Universidad coordinadora actuará como "responsable de fichero", de acuerdo con lo previsto en la ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

El acceso a los datos por parte de las entidades firmantes del convenio se realizará única y exclusivamente con la finalidad derivada de la realización de los Cursos correspondientes, objeto del convenio.

Los datos de carácter personal no serán cedidos ni comunicados a terceros ni siquiera para su conservación. Queda exceptuada la cesión de datos a la Administración Pública cuando ésta provenga de una obligación legal.

En cumplimiento del artículo 12.2 párrafo 2 de la Ley Orgánica 15/1999, las entidades firmantes del convenio están obligadas a implantar las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad e Integridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado



Las entidades firmantes del convenio quedan exoneradas de cualquier responsabilidad que se pudiera generar por incumplimiento de las obligaciones anteriores efectuada por cualquiera otra parte. En caso de quebrantamiento de las obligaciones asumidas. La entidad que las hubiera quebrantado responderá de las infracciones en que hubiera incurrido.

Y, en prueba de conformidad y para la debida constancia de todo lo convenido, ambas partes firman el presente Convenio, en tres ejemplares y en todas sus hojas, en el lugar y fecha al principio indicados.

Por la Universidad de Alcalá

D. Fernando Galván Reula
Sr. Rector Magnífico

Por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

D. Juan A. Gimeno Ullastres
Sr. Rector Magnífico

ANEXO

ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL MÁSTER

MATERIAS OBLIGATORIAS

MATERIA 1: Metodología de Investigación sobre Memoria y Crítica de la Educación (10 créditos)

Unidades de estudio

1. Metodologías y líneas de investigación desde la Teoría de la Educación (5 créditos) – Profesores externos.
2. Metodología y líneas de investigación desde la Historia de la Educación (5 créditos) – Universidad de Alcalá.

MATERIA 2: Los estudios sobre la Memoria escolar y la Crítica de la Educación (20 créditos)

Unidades de estudio

1. Teoría y crítica de la educación (5 créditos)- Profesores externos.
2. Etnografía y cultura escolar (5 créditos) – Universidad Nacional de Educación a Distancia.
3. Memoria, identidad y ciudadanía (5 créditos)- Universidad de Alcalá.
4. Políticas educativas y prácticas escolares (5 créditos) – Universidad Nacional de Educación a Distancia.

MATERIAS OPTATIVAS

MATERIA 3: Tendencias actuales de la investigación (15 créditos)

Unidades de estudio (a elegir tres por cada alumno)

1. Currículum prescrito y currículum editado (5 créditos) – Universidad Nacional de Educación a Distancia.
2. Patrimonio material e inmaterial de la escuela (5 créditos) – Universidad Nacional de Educación a Distancia.
3. Iconografía de la educación (5 créditos)- Universidad de Alcalá.
4. Escrituras infantiles (5 créditos)- Universidad de Alcalá.
5. Memoria literaria de la escuela (5 créditos) – Universidad de Alcalá.
6. Autobiografía y voces escolares (5 créditos)- Universidad de Alcalá.
7. Políticas educativas específicas: elección, financiación, diversificación, etc (5 créditos) – Universidad Nacional de Educación a Distancia.
8. Memoria de la escuela, género e identidades (5 créditos)- Profesores externos.
9. Museología de la educación (5 créditos) – Universidad Nacional de Educación a Distancia.

TRABAJO FIN DE MÁSTER – Universidad de Alcalá y Universidad Nacional de Educación a Distancia.



**ADENDA DE MODIFICACION DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
PARA LA REALIZACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL CONJUNTO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN
MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN**

En Madrid, a 2 de abril de 2013

REUNIDOS

De una parte, **D. Fernando Galván Reula, Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Alcalá** (en lo sucesivo, UAH), en nombre y representación de la misma en virtud de las atribuciones que tiene conferidas según Decreto 16/2010, de 18 de marzo, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, el día 22 de marzo de 2010.

De otra parte, **D. Juan Antonio Gimeno Ullastres, Sr. Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia** (en adelante UNED), por nombramiento en el Real Decreto 1054/2009 de 29 de junio (BOE de 30 de junio de 2009), en nombre y representación legal de la misma, conforme a las atribuciones dispuestas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 99 de los Estatutos de la UNED, aprobados por Real Decreto 1237/2011 de 8 de septiembre (BOE de 22 de septiembre).

Las partes se reconocen mutuamente capacidad jurídica suficiente para suscribir el presente convenio, y a tal efecto

EXPONEN

PRIMERO. -Que el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, establece en su artículo 3.4 que "Las universidades podrán, mediante convenio con otras universidades nacionales o extranjeras, organizar enseñanzas conjuntas conducentes a la obtención de un único título oficial de Graduado o Graduada, Máster Universitario o Doctor o Doctora: A tal fin, el plan de estudios deberá incluir el correspondiente convenio en el que se especificará, al menos, qué Universidad será responsable de la custodia de los expedientes de los estudiantes y de la expedición y registro del título así como el procedimiento de modificación o extinción de planes de estudios. En el supuesto de convenios con universidades



extranjeras, en todo caso, la Universidad española custodiará los expedientes de los títulos que expida".

SEGUNDO.- Que con fecha 10 de mayo de 2010 se firmó un Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad de Alcalá y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la realización del Título Oficial de Máster Universitario en Memoria y Crítica de la Educación.

TERCERO. - Que las Universidades firmantes consideran de interés, para la mejor formación de los estudiantes y en función de una mejor utilización de los recursos humanos disponibles, la modificación de parte de las condiciones previstas para la realización conjunta del título oficial de Máster Universitario citado en el punto anterior.

CUARTO. - Que por todo lo anterior las Universidades acuerdan suscribir la modificación de las cláusulas del Convenio que se citan a continuación:

CLÁUSULAS

SEGUNDA.- CONDICIONES GENERALES

Las condiciones generales definidas en la cláusula segunda del Convenio de Cooperación Académica de fecha 13 de mayo de 2010 siguen vigentes excepto el párrafo 6 que queda redactado de la forma siguiente:

"La Universidad de Alcalá asumirá el Sistema de Garanta de Calidad de la UNED 'que se definirá en la modificación de la memoria de verificación del Master Universitario en Memoria y Crítica de la Educación".

El párrafo 7 de la cláusula segunda del Convenio queda redactado de la forma siguiente:

"La modificación de la memoria de Verificación del Master en la ANECA será realizada por la UNED una vez aprobado el cambio referido a la Universidad coordinadora".

TERCERA.- DETERMINACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COORDINADORA

La cláusula tercera queda redactada de la siguiente forma:

"A los efectos de organización de las actividades administrativas, las universidades firmantes del presente convenio determinan como **única universidad coordinadora** a la Universidad Nacional de Educación a Distancia. A la Universidad Coordinadora le corresponderá la gestión, tramitación administrativa y custodia de los expedientes académicos de los estudiantes matriculados en el Máster

1
2
3



Universitario, respetando así lo exigido en el art. 3.4 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

QUINTA.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En la cláusula quinta del Convenio se añade el siguiente apartado:

Régimen de los alumnos con asignaturas aprobadas del máster.-

Los alumnos que hubiesen iniciado el máster con anterioridad al 1 de octubre de 2013 y lo hubiesen finalizado, solicitarán su título en la IJAH, y de la misma manera, sus expedientes académicos se custodiarán en esta Universidad de Alcalá.

Los alumnos que hubiesen iniciado el máster con anterioridad al 1 de octubre de 2013 y no lo hubiesen finalizado, deberán continuar sus estudios en la UNED a partir del curso 2013/2014, sujetándose a los plazos y normas académicas vigentes en esta Universidad. Las asignaturas que tuvieran aprobadas en la UAH les serán incorporadas a sus respectivos expedientes en la UNED.

Estas gestiones se realizarán de la forma indicada, siempre que al comienzo del curso académico 2013/2014 hubiese sido aprobada por la ANEGA la modificación de la Memoria de Verificación del Título de Máster, en caso contrario, se hará a partir del curso académico en el que se reciba el informe positivo de verificación de ANEGA.

SEPTIMA.- RÉGIMEN ECONÓMICO

La cláusula séptima queda redactada de la siguiente manera:

La financiación de los gastos derivados de la impartición del Máster se llevará a cabo por la universidad coordinadora en la manera que formule La Comisión de Coordinación Académica, para lo que elaborará una propuesta de viabilidad económica que deberá ser aprobada por cada una de las universidades participantes.

De los ingresos recogidos en concepto de matrícula, el 50% corresponderá a la UNED como pago por el uso de la Plataforma Informática señalada en la cláusula segunda y por los gastos generales de gestión del Título de Máster. El otro 50% se repartirá a partes iguales entre las dos instituciones firmantes del convenio.

La presente adenda al Convenio de colaboración interuniversitario no vincula a las Universidades participantes a la aportación de fondos adicionales, por lo que no cabe interpretarlo sino como una declaración de intenciones cuyo fin es manifestar el compromiso de promover auténticas relaciones de beneficio mutuo en materia académica.

71

X



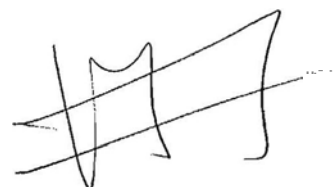
Y, en prueba de conformidad y para la debida constancia de todo lo convenido, ambas partes firman la presente Adenda al Convenio, en dos ejemplares y en todas sus hojas, en el lugar y fecha al principio indicado.

Por la Universidad de Alcalá



D. Fernando Galván Reula
Sr. Rector Magnífico

Por la Universidad Nacional de Educación a
Distancia



D. Juan A. Gimeno Ullastres
Sr. Rector Magnífico

ANEXO

ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL MÁSTER

MATERIAS OBLIGATORIAS

MATERIA 1: Metodología de Investigación sobre Memoria y Crítica de la Educación (10 créditos)

Unidades de estudio

1. Metodologías y líneas de investigación desde la Teoría de la Educación (5 créditos) – **Profesores externos.**
2. Metodología y líneas de investigación desde la Historia de la Educación (5 créditos) – **Universidad de Alcalá.**

MATERIA 2: Los estudios sobre la Memoria escolar y la Crítica de la Educación (20 créditos)

Unidades de estudio

1. Teoría y crítica de la educación (5 créditos)- **Profesores externos.**
2. Etnografía y cultura escolar (5 créditos) – **Universidad Nacional de Educación a Distancia.**
3. Memoria, identidad y ciudadanía (5 créditos)- **Universidad de Alcalá.**
4. Políticas educativas y prácticas escolares (5 créditos) – **Universidad Nacional de Educación a Distancia.**

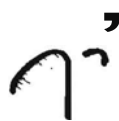
MATERIAS OPTATIVAS

MATERIA 3: Tendencias actuales de la investigación (15 créditos)

Unidades de estudio (a elegir tres por cada alumno)

1. Currículum prescrito y currículum editado (5 créditos) – **Universidad Nacional de Educación a Distancia.**
2. Patrimonio material e inmaterial de la escuela (5 créditos) – **Universidad Nacional de Educación a Distancia.**
3. Iconografía de la educación. (5 créditos)- **Universidad de Alcalá.**
4. Escrituras infantiles (5 créditos)- **Universidad de Alcalá.**
5. Memoria literaria de la escuela (5 créditos)- **Universidad de Alcalá.**
6. Autobiografía y voces escolares (5 créditos)- **Universidad de Alcalá.**
7. Políticas educativas específicas: elección, financiación, diversificación, etc (5 créditos) – **Universidad Nacional de Educación a Distancia.**
8. Memoria de la escuela, género e identidades (5 créditos)- **Profesores externos.**
9. Museología de la educación (5 créditos) - **Universidad Nacional de Educación a Distancia.**

TRABAJO FIN DE MASTER – Universidad de Alcalá y Universidad Nacional de Educación a Distancia.



2. JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS

El Máster en “Memoria y Crítica de la Educación” se imparte desde el curso 2011-2012, conjuntamente entre la UNED y la Universidad de Alcalá de Henares, siendo hasta la fecha la Universidad de Alcalá la universidad coordinadora. En él participan también como profesores visitantes algunos docentes de la Universidad Complutense, que imparten un total de 15 créditos.

Las modificaciones en el Máster, cuya aprobación y verificación se solicitan para el curso 2013-2014, no afectan al plan de estudios (contenidos), ni a los recursos humanos, la metodología o los sistemas de evaluación. Las únicas modificaciones que se proponen son las siguientes:

- a) Traslado de la coordinación del Máster a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (el cambio implica solo la gestión de la matrícula en la UNED, pues ya se utiliza la plataforma de cursos virtuales de la UNED). Como universidad coordinadora, a la UNED le corresponderá la gestión, tramitación administrativa y custodia de los expedientes académicos de los estudiantes, y se asumirá por ambas universidades el sistema de garantía de calidad, las normas de permanencia y el sistema de reconocimiento de créditos de la UNED. Estas modificaciones quedan reflejadas en una Addenda de Modificación del “Convenio de cooperación académica entre la Universidad de Alcalá y la UNED para la realización del título oficial conjunto de Máster Universitario en Memoria y Crítica de la Educación”, firmado el 13 de mayo de 2010.
- b) Establecimiento de un curso de nivelación (40 créditos) para el acceso al Máster de estudiantes que solo tengan la titulación de Diplomado en Magisterio o en Educación Social. Este curso de nivelación no estaba previsto en la memoria del Máster aprobada inicialmente por la ANECA, y en el transcurso del primer año de impartición se han puesto en evidencia algunas carencias de formación en los estudiantes que ingresaron al Máster con titulación de diplomado.

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

El título propuesto, “Memoria y crítica de la educación”, pretende definir un campo de enorme importancia en el momento presente. En esta época estamos viviendo transformaciones continuas y sorprendentes que afectan a las formas de comprender y practicar la educación en todos los países avanzados, y a sus relaciones con la sociedad y la cultura. Una respuesta a esta complejidad surge de la exploración de los diferentes elementos que han contribuido a dotar de una “identidad” a la escuela y podría ensayarse a través de la potenciación de estudios que pongan la “memoria” en el centro de atención, una memoria que debe abordarse desde una perspectiva crítica. De hecho, la recuperación de la memoria personal o colectiva de la educación es uno de los grandes objetivos de las pedagogías renovadoras, que ven en este encuentro una posibilidad de afrontar los retos de la innovación y de construir un futuro con sentido. Por lo tanto, la elección de este título responde al primer propósito del Master, que es preparar a los alumnos para la reconstrucción crítica del archivo en que se objetiva la memoria de la cultura de la escuela.

La **justificación general** de la propuesta de este Máster Universitario viene avalada por las siguientes razones:

1. En este momento no existe ni se ha propuesto un Máster interuniversitario específico del área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación en el conjunto de las Universidades con sede en Madrid. Éste será posiblemente el único que se diseñe, al integrar a los profesores de este área de conocimiento que imparten docencia en las universidades Complutense, UNED y de Alcalá.
2. El campo de trabajo que proponemos presenta un perfil mucho más orientado hacia la investigación que hacia la profesionalización. Se requiere la formación de investigadores en este ámbito porque esta es una de las líneas de investigación más puntera que existe actualmente en el área de conocimiento
3. Este Máster integra a profesorado de las líneas de Teoría de la Educación e Historia de la Educación, que, si bien han estado siempre unidas en un área de conocimiento, no tienen una tradición de trabajo compartido, avalada por doctorados o proyectos conjuntos, a pesar de que en los últimos años se ha sentido una necesidad de acercar posturas académicas y de investigación. La integración de la Teoría y la Historia de la Educación en un Máster, no sólo representaría una novedad en nuestro país, sino que además nos acercaría a los giros historiográficos que actualmente están más valorados internacionalmente.

El **interés social y profesional** del Máster se justifica por el fenómeno que se está produciendo en estos últimos meses en nuestra Comunidad de Madrid, en el que numerosos centros públicos de enseñanza primaria han pedido ayuda a los profesores del área de conocimiento para reconstruir su propia historia. Con ocasión de la conmemoración del 75º Aniversario de la fundación de más de treinta Grupos escolares, los directores y maestros actuales de estos centros han iniciado un proceso espontáneo de búsqueda de su pasado histórico. Igual movimiento es perceptible en los centros de enseñanza secundaria, y de hecho los Institutos históricos de Madrid llevan ya años trabajando en la preservación de sus documentos y colecciones. Encontramos procesos similares en otras Comunidades Autónomas, y están desarrollándose, no sólo en el marco de las instituciones educativas, sino en el nivel de las políticas educativas regionales. El Consejo Escolar del Estado está apoyando estas iniciativas de recuperación del patrimonio histórico-educativo de los centros escolares. Una muestra de ello es la publicación del nº 7 de la revista *Participación Educativa*, que se dedica monográficamente al tema “Historia de un olvido: patrimonio en los centros escolares”.¹ A su vez, muchos gobiernos autonómicos y municipales están potenciando la creación de Museos de Historia de la Educación, como una forma de construir identidades regionales y locales y ahí están para demostrarlo los recientes ejemplos del Museo Pedagógico de Galicia (MUPEGA), que se encuentra en Santiago de Compostela, el Museo Pedagógico de Aragón, situado en Huesca, el Museo Pedagógico y de la Infancia de Castilla – La Mancha con sede en Albacete; los centros de recursos e interpretación de la escuela (CRIEME) que se encuentra en Polanco (Cantabria), el Centro Internacional de la cultura escolar (CEINCE) en Berlanga de Duero, y las aulas escolares recreadas en antiguos espacios y distribuidas por diversas localidades, como “La última escuela de Otones de Benjumea”, ubicada en dicho pueblo y creada en 1997, la de Tiernes, Linás de Marcuello (Huesca), etc. Las Universidades no han sido ajenas a este movimiento y han ido organizando o preservando sus colecciones en museos universitarios como el Museo de Historia de la Educación M.B. Cossío de la Universidad Complutense de

¹ <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/revista/indice-revista07.html>

Madrid (1995), la Biblioteca MANES de manuales escolares y el centro de documentación BIBLIOMANES de la UNED, el Museo de la Universidad de Valencia, el Museo pedagógico de la Universidad de Salamanca, creado recientemente y situado en Zamora, el Museo Pedagógico Andaluz de la Universidad de Sevilla, el Museo pedagógico virtual de la Universidad de Murcia, etc. Asimismo, y siguiendo la línea iniciada en otros países, están comenzando a crearse en España archivos y bibliotecas virtuales sobre la memoria de la educación que requieren no sólo de buenos técnicos, sino también de investigadores que sepan seleccionar los documentos a preservar en Internet.

Por lo tanto, **este Máster Universitario iría dirigido específicamente hacia los siguientes alumnos** potenciales:

1. Pedagogos, psicólogos, educadores, historiadores, antropólogos y cualquier otro profesional que quiera estudiar los conceptos de “memoria” e “identidad” desde la perspectiva crítica que ofrece la reflexión y la reconstrucción de la cultura escolar.
2. Profesores de enseñanza primaria y secundaria interesados en conocer, estudiar y preservar el patrimonio histórico de sus centros.
3. Profesionales españoles y extranjeros interesados en analizar los materiales, elementos, símbolos y representaciones que configuran el patrimonio histórico-educativo y los “lugares de la memoria” en el que se conservan.
4. Expertos en Biblioteconomía y Documentación interesados en conocer y estudiar específicamente documentos de carácter histórico-educativo.
5. Cualquier profesional de la educación, de la Documentación o de la Administración educativa, que esté implicado en la conservación, catalogación y formación de museos y bibliotecas virtuales sobre la memoria histórica de instituciones, políticas, tecnologías e ideologías de la educación
6. Investigadores españoles y extranjeros que quieran explorar el alcance real de las políticas educativas recurriendo a las nuevas claves interpretativas que nos ofrece la memoria histórica o que deseen conocer el papel de la cultura escolar en la formación de identidades colectivas, nacionales y transnacionales.

La **justificación del interés científico** del Máster viene avalada por la tradición compartida de trabajo académico e investigador que tienen los docentes participantes. La mayoría de ellos se encuadran en seis grupos consolidados de investigación, sitios en las diferentes universidades participantes, y que son los siguientes:

1. El Centro de Investigación MANES tuvo su origen en un proyecto de investigación que, con el mismo nombre, arrancó en la UNED en 1992. Tiene como objetivo principal la investigación de los manuales escolares producidos en España, Portugal y América Latina durante el período 1808-1990. En la actualidad están asociados a él una serie de universidades españolas, europeas y latinoamericanas, y cuenta ya con una amplia trayectoria investigadora, concretada en las publicaciones MANES. Pueden consultarse sus bases de datos y trabajos más recientes en <http://www.uned.es/manesvirtual/portalmanes.html>
2. El Grupo de Investigación “Cultura Cívica y Políticas Educativas” se inició a comienzos de los años noventa del siglo XX y funciona como grupo de

investigación de la Universidad Complutense desde 2005. Sus principales objetivos son: el esclarecimiento de los procesos políticos que afectan a la educación, especialmente en el marco normativo de la política educativa; el estudio de la educación ética y cívica (educación para la ciudadanía, enseñanza de los derechos humanos y pedagogía de los valores en la infancia); y la exploración de las dimensiones de la cultura cívica en el ámbito no escolar. Más información en <http://www.ucm.es/info/quiron/grupo>

3. El Grupo de Investigación “Historia y presente de la cultura escolar. Género e identidades” funciona como tal desde 2008 en la Universidad Complutense y pretende reconstruir la intrahistoria de la escuela a través de la indagación en los objetos y las fuentes materiales. Sus líneas de trabajo se orientan hacia la búsqueda y restauración de los restos del pasado referidos al ámbito escolar, concentrándose especialmente en aquellos que ayudan a interpretar la construcción de las identidades de género desde la educación. Más información en http://www.pixelcpg.com/clientes/grupo_invest/cultura_escolar.html
4. El Grupo de Investigación LEA (“Lectura, Escritura y Alfabetización”) se constituyó en la Universidad de Alcalá en 2007, con el propósito de contribuir al desarrollo de tres de los ejes de la Historia de la Cultura Escrita: la Historia de la Alfabetización, del Libro y de la Lectura. Con un carácter interdisciplinar, reúne a profesores de distintas áreas de conocimiento y se dedica a los usos de la escritura en los espacios públicos y privados, a las prácticas cotidianas de la lectura y de la escritura, así como al aprendizaje y el uso de ambas en la escuela. Más información en http://www.siece.es/grupo_lea/lineas_investigacion.html.
5. Dentro del Departamento de Antropología Social y Cultural de la UNED existe una afianzada línea de trabajo en el ámbito de la Antropología de la Educación. En este sentido se han realizado y están en curso varias investigaciones sobre los procesos sociales que se desarrollan en las instituciones educativas, desde la comprensión global del marco sociocultural en el que se hallan insertas, y sobre el papel del niño como sujeto social. Otra línea de investigación del grupo pretende reflexionar sobre la construcción colectiva de las ideas de cultura, memoria y pueblo en el contexto específico de la educación pública en España y en América Latina.

Estos grupos de investigación han estado conectados en los últimos años a través de su presencia compartida en los estudios de tercer ciclo de las tres universidades, y así, profesores de la universidad Complutense y de la UNED han participado en un doctorado de la universidad de Alcalá; profesores de esta universidad han colaborado en el doctorado de la universidad Complutense y de la UNED. Los profesores de las tres universidades tienen también una avalada experiencia de investigación conjunta, a través de su participación en el proyecto MANES, pionero en la investigación en España sobre manuales escolares. En el periodo 2008-2012 muchos de ellos estuvieron implicados en un proyecto de I+D titulado “Ciencia y educación en los Institutos madrileños de Enseñanza Secundaria a través de su patrimonio cultural (1837-1936)”, financiado dentro del Programa de Actividades de I+D entre Grupos de Investigación de la Comunidad de Madrid (S2007/HUM-0512), en el que participaron doce Grupos de Investigación que aglutinan a más de cuarenta investigadores.

La **justificación del interés académico** de este Máster se concreta en el objetivo de iniciar una trayectoria integrada de los campos de la Teoría de la

Educación y la Historia de la Educación, explorando parcelas curriculares compartidas y que se verán ampliamente enriquecidas con esta doble perspectiva de estudio. La búsqueda de puntos de encuentro, que aún no ha sido ensayada en España, pero que constituye un espacio académico novedoso en otros países europeos, como Alemania y Bélgica, nos permitirá dotar a este Máster de un carácter de innovación deseable y exigible en todos los nuevos títulos universitarios.

Este espacio de encuentro se ampliará con la presencia de investigadores de otros campos que pueden aportar sus herramientas metodológicas al estudio de los nuevos ámbitos de la Teoría y la Historia de la Educación. Por eso, este Máster nace con una clara vocación interdisciplinar, incorporando entre el profesorado a docentes de otras áreas de conocimiento, como la Antropología Cultural, la Historia de la Cultura Escrita, la Biblioteconomía, la Psicología o la Lingüística, cada uno de los cuales puede aportarnos nuevas miradas para entender mejor los procesos de “memoria”, “identidad” y “crítica” de la educación.

2.2. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios. Éstos pueden haber sido con profesionales, estudiantes u otros colectivos.

Para el diseño y elaboración del plan de estudios de este Máster universitario “Memoria y Crítica de la Educación” se han llevado a cabo, de manera interrelacionada, tres procesos de estudio y consulta:

- Revisión bibliográfica y construcción del marco teórico sobre competencias de investigación y formación en este ámbito de conocimiento.
- Análisis de los estudios de Máster existentes en este campo a nivel nacional e internacional.
- Consulta a profesores e investigadores españoles, europeos y americanos de reconocido prestigio internacional en este campo.

Un punto importante de partida en la construcción de este Máster fue **la reflexión y el análisis sobre los estudios de tercer ciclo impartidos en las tres universidades participantes en los últimos años**, estudios que van a desaparecer en 2010, con lo que este Máster vendría a cubrir ese vacío estructural. En concreto, los tres programas de doctorado desarrollados en el último quinquenio han sido los siguientes:

- En la UNED, el titulado “Historia del currículo. El libro escolar”. Más información sobre los cursos que lo componen y profesores adscritos en <http://www.uned.es/manesvirtual/ProyectoManes/doctorado.html>
- En la Universidad Complutense se ha impartido el denominado “Pedagogía de la diversidad sociocultural”. Tanto sus programas como el profesorado se puede consultar en <http://alamo.sim.ucm.es/doctorado/programa.asp?id=280&curso=20082009>
- En la Universidad de Alcalá se ha realizado el programa interuniversitario “Desarrollo psicológico, aprendizaje y educación: perspectivas contemporáneas”, en unión de las Universidades Autónoma y UNED. Ha obtenido **Mención de Calidad** anualmente desde el año 2004. Ver http://portal.uah.es/portal/page/portal/doctorado/actual/PG_DESARROLLO_PSICOLOGICO

En segundo lugar, **se ha revisado toda la literatura existente sobre el Espacio Europeo de Educación Superior** y las orientaciones divulgadas en estos últimos años para el diseño de los nuevos Másters. En el informe presentado por el grupo de seguimiento del proceso de Bolonia para la última reunión de los Ministros europeos de Educación (Lovaina, 28-29 de abril de 2009) se dedica una sección

especial a definir la realización de programas de doctorado que complementen la investigación disciplinar de alta calidad con la investigación interdisciplinar e intersectorial, subrayándose específicamente la necesidad de consolidar la cooperación entre las instituciones de educación superior a través de la potenciación de Másters interuniversitarios de investigación (http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/conference/documents/Beyond_2010_report_FINAL.pdf). Éste es precisamente el objetivo último del Título de Máster que presentamos. Para elaborar el diseño general, las competencias y la propuesta metodológica hemos consultado diferentes fuentes de información, entre las que destacan las siguientes:

- “Shared «Dublin» descriptors for Short Cycle, First Cycle, Second Cycle and Third Cycle Awards” (2004). En http://www.uhu.es/convergencia_europea/documentos/documentos-2007/CompletesetDublinDescriptors.doc.
- *A Framework for Qualifications of the European Higher Education Area* (2005). <http://www.institutional.us.es/eees/formacion/Europeann%20Framework%20fo%20Qualification%20in%20EHEA%2005.pdf>.
- *Tuning. Educational Structures in Europe* (2005). En <http://tuning.unideusto.org/tuningeu/index.php?option=content&task=view&id=2&Itemid=25>.
- *Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia*. (2005). En http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/General_Brochure_Spanish_version.pdf.
- YÁÑIZ ÁLVAREZ DE EULATE, C. (2006) Planificar la enseñanza universitaria para el desarrollo de competencias, *Educatio siglo XXI*, 24.
- COMISIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS EDUCATIVAS EN LA UNIVERSIDAD (2006) *Propuestas para la Renovación de las Metodologías Educativas en la Universidad*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia/Secretaría de Estado de Universidades e Investigación/Consejo de Coordinación Universitaria.
- CROSIER, D.; PURSER, L. & SMIDT, H. (2007) *Trends V: Universities Shaping the European Higher Education Area*, p. 47. En *Bologna process. The official website 2007-2009*. <http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/>
- SÁNCHEZ, A. (2008) Elementos clave en el diseño de módulos y titulaciones EEES, *Revista de Investigación en Educación*, 5, 41-48.
- NUSCHE, D. (2008) Assessment of Learning Outcomes in Higher Education: a comparative review of selected practices, *OECD Education Working Papers*, Nº 15, OECD publishing. <http://titania.sourceoecd.org/vl=968534/cl=ll/nw=1/rpsv/cgi-bin/wppdf?file=5kzppmmgzpms.pdf>

En tercer lugar, se llevó a cabo un **proceso de revisión bibliográfica del “estado del arte” en “Memoria y crítica de la educación” en los últimos años**, a través de las investigaciones publicadas en libros, artículos y congresos dedicados al tema. Estos han sido nuestros referentes conceptuales a la hora de elaborar las materias y los contenidos del plan de estudios de este Máster. A continuación ofrecemos una selección de las fuentes que han resultado ser más útiles en esta tarea:

- BROMLEY, D.G. y CARTER, L.F. (Eds.) (2001) *Toward reflexive ethnography: Participating, observing, narrating*. Amsterdam: Elsevier Science.

- CATTEEUW, K.: DEPAEPE, M. y SIMON, F. (1998) The Educational Memory of Flanders, *Mitteilungen & Materialien. Zeitschrift für Museum und Bildung*, 49, pp. 73-77.
- DEPAEPE, M. y HENKENS, B. (Eds.) (2000) *The Challenge of the Visual in the History of Education*. Número monográfico de *Paedagogica Historica. International Journal of the History of Education. Supplementary Series*, Volume VI.
- DEPAEPE, M. (2007) Philosophy and History of Education: Time to bridge the gap?, *Educational Philosophy and Theory*, 39-1, pp. 28-43.
- ESCOLANO BENITO, A. y HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M. (Eds.) (2002) *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- ESCOLANO BENITO, A. (Ed.) (2005) *Curriculum editado y sociedad del conocimiento. Texto, multimedialidad y cultura de la escuela*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- ESCOLANO BENITO, A. (Dir.) (2006) *Historia Ilustrada de la Escuela en España. Dos siglos de perspectiva histórica*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- ESCOLANO BENITO, A. (Ed.) (2007) *La cultura material de la escuela. En el centenario de la Junta para la Ampliación de Estudios. 1907-2007*. Berlanga de Duero (Soria): Gráficas Varona.
- FERNÁNDEZ SORIA, J.M. (2006) Usos y dimensión moral de la memoria y del olvido en la historia de la educación, *Sarmiento. Anuario Galego de Historia de la Educación*, 10, pp. 25-58.
- FERRAZ LORENZO, M. (Ed.) (2005) *Repensar la historia de la educación. Nuevos desafíos, nuevas propuestas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- GONÇALVES VIDAL, D. (Ed.) (2005) *Arquivos escolares: desafios á prática e á pesquisa em história da educação*. Número monográfico de *Revista Brasileira de História da Educação*, 10.
- GROSVENOR, I.; LAWN, M. y ROUSMANIERE, K. (Eds.) (1999) *Silences & Images. The Social History of the Classroom*. New York: Peter Lang.
- HAMMERSLEY, M. (Ed.) (1986) *Controversies in Classroom Research*. Stratford: Open University Press.
- JOCILES, M^a I. y FRANZÉ, A. (Eds.) (2008) *¿Es la escuela el problema? Perspectivas socio-antropológicas de etnografía y educación*. Madrid: Trotta.
- LAWN, M. y GROSVENOR, I. (Eds.) (2005) *Materialities of Schooling. Design. Technology. Objects. Routines*. Oxford: Symposium Books.
- McCULLOCH, G. y WATTS, R. (2003) *Theory, methodology, and the history of education*. Número monográfico de *History of Education*, 32-2. Especialmente los artículos de Gary McCulloch, "Virtual history and the history of education", pp. 145-156; Philip Gardner, "Oral history in education: teacher's memory and teacher's history", pp. 175-188 y de Derrick Armstrong, "Historical voices: philosophical idealism and the methodology of 'voice' in the history of education", pp. 201-216.
- MIETZNER, U.; MYERS, K. y PEIM, N. (Eds.) (2005) *Visual History. Images of Education*. Bern: Peter Lang.
- MOGARRO, M.J. (2005) Os arquivos escolares nas instituições educativas portuguesas. Preservar a informação, construir a memória: Cultura Escolar e a Cultura Material Escolar: entre arquivos e museus, *Pro-posições*, 16-1, pp. 103-116.
- MOGARRO, M.J. (2006) Archives and Education: the construction of educational memory, *Sísifo. Educational Sciences Journal*, 1, pp. 71-84.
- *Paedagogica Historica. International Journal of the History of Education*, 44-6 (december 2008). Número monográfico "Focusing on method", sobre nuevas

metodologías en Teoría e Historia de la Educación. Especialmente el artículo de Paul Smeyers y Marc Depaepe, "A method has been found? On educational research and its methodological preoccupations", pp. 625-633.

- TROEHLER, D. y OELKERS, J. (Eds.) (2004) *Historiography of Education. Philosophical Questions and Case Studies*. Número monográfico de *Studies in Philosophy and Education*, XXIII, 5-6.
- VELASCO, H. y DÍAZ DE LA RADA, Á. (2006) *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Trotta, 5ª ed.
- WALFORD, G. (Ed.) (2002) *Debates and developments in ethnographic methodology*. Amsterdam: Elsevier Science.
- WALFORD, G. (Ed.) (2003) *Investigating educational policy through ethnography*. Amsterdam: Elsevier Science.
- WOODS, P. (1989) *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Madrid/Barcelona: Paidós/MEC.

También ha sido de gran utilidad la participación directa o indirecta de los profesores de este Máster en los congresos y seminarios sobre la especialidad celebrados en los últimos años en España y en Europa. Al ser éste un Máster de investigación, se ha puesto un especial interés en conocer los últimos avances metodológicos y las investigaciones punteras divulgadas en las reuniones científicas nacionales e internacionales. Destacamos, por su importancia, las siguientes:

- El XII Coloquio Nacional de la Educación celebrado en Burgos (18-21 de junio de 2003) sobre el tema de **Etnohistoria de la Escuela**. Pueden consultarse las comunicaciones presentadas en AA.VV. (Eds.) (2003) *Etnohistoria de la Escuela*. Burgos: Universidad de Burgos y Sociedad Española de Historia e la Educación.
- El IV Congreso de Historia organizado, entre otros, por FEDICARIA, Seminario de Fuentes Orales de la Universidad Complutense y Departamento de Geografía e Historia de la Universidad Pública de Navarra, con el título de **Fuentes orales y visuales: investigación histórica y renovación pedagógica** (Pamplona, 7-9 de septiembre de 2005). Uno de sus tres ejes temáticos se dedicó, precisamente, al estudio de la "educación crítica de la memoria".
- La Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE), ha promovido la organización de tres Jornadas científicas con el objetivo de impulsar los estudios e investigaciones relativas al estudio del patrimonio histórico-educativo. Las I Jornadas científicas giraron en torno al **Museísmo pedagógico en España: actualidad y perspectivas, luces y sombras** (Santiago de Compostela, 11-13 de mayo de 2005). Las II Jornadas científicas se celebraron en el Centro Internacional de la Cultura Escolar (CEINCE) y tuvieron como temática **La cultura material de la escuela**. (Berlangua de Duero, 9-11 de mayo de 2007). Los trabajos presentados en este encuentro pueden consultarse en Escolano Benito, A. (ed.) (2007). *La cultura material de la escuela. Con motivo del centenario de la Junta para la Ampliación de Estudios 1907-2007*. Soria: CEINCE. Las III Jornadas científicas se celebraron en el Museo Pedagógico de Aragón (1-3 de octubre de 2008) cuya temática fueron **Los Museos pedagógicos. La memoria recuperada**. Pueden consultarse los trabajos presentados en la siguiente publicación: Victor Juan (ed.) (2008). *Museos pedagógicos. Memoria recuperada*. Huesca: Gobierno de Aragón-Museo Pedagógico de Aragón.
- Los Seminarios Interuniversitarios de Teoría de la Educación que se realizan anualmente han ido dedicando, cada vez con más frecuencia e intensidad,

muchas de sus sesiones al estudio de la temática objeto de este Máster. Destacamos por su interés el nº XIII, dedicado a **Antropología de la Educación** (Tarragona, 1994), el nº XXII, titulado **Otros lenguajes en educación** (Sitges, 2003), el nº XXV, sobre **Las emociones y la formación de la identidad humana** (Salamanca, 2006), el nº XXVI, sobre **Lectura y Educación** (Lloret de Mar, 2007), y el nº XXVII, que se enfocó en torno a **Educación y ciudadanía** (Las Palmas de Gran Canaria, 2008).

- El Congreso anual de la European Educational Research Association (EERA), en su sesión celebrada en el año 2007 en Gante, bajo el concepto de **Histories of Education**, acogió varios seminarios, sesiones y talleres sobre nuevas metodologías de investigación historiográfica y nuevas perspectivas de análisis interdisciplinar que contemplaban la introducción de nuevas fuentes y técnicas.
- En 1995 y 1996 varios académicos se reunieron en Birmingham y Toronto para reflexionar sobre la investigación en el ámbito de la cultura escolar. De estos encuentros y otros posteriores (Lisboa, 2003) han surgido varios libros ya citados en la bibliografía previa. Asimismo, el círculo inicial se ha ido ensanchando y acogiendo a nuevos investigadores interesados en el tema. La última sesión, dedicada a **The black box of schooling** se celebró en Rotterdam (Holanda) en junio de 2008 y contó con la participación activa de algunos de los profesores participantes en este Máster universitario.

En cuarto lugar, se realizó una profunda **revisión de la oferta académica actual de Másteres universitarios en el área de Teoría e Historia de la Educación**, seleccionándose específicamente aquellos que integraban ambos campos de conocimiento. En concreto, se estudiaron los de Historia y Filosofía de la Educación de las Universidades de Toronto, Indiana y Stanford; el prestigioso Máster en Historia de la Educación del Institute of Education de Londres; y los de las Universidades de Birmingham, Lisboa y Oporto. La mayoría de ellos han optado por una estructura modular, con no más de tres o cuatro extensos módulos, entre los que se incluye el trabajo fin de Máster y una gran variedad de optativas. Si tomamos como ejemplo paradigmático el del Institute of Education de Londres, los módulos abarcan los grandes ámbitos de la Historia, la Teoría y la Política de la Educación, además de uno específico de investigación, dedicado a nuevos enfoques y métodos. Por otra parte, los de Birmingham y Oporto optan también por una estructura de cuatro módulos, si bien con un contenido ligado a los nuevos conceptos de la Teoría y de la Historia Cultural de la Educación – memorias de la infancia y de la escuela, patrimonio, textos e imágenes, cultura material de la escuela, museos,... – y unos enfoques teóricos y metodológicos que coinciden totalmente con los propuestos en nuestro Máster universitario. Por otra parte, se analizaron también aquellos Máster afines sobre patrimonio cultural y Museos, especialmente aquellos que contemplan el estudio de los Museos como “espacios de memoria”, “bancos de memoria educativa” y “productores de identidades” y que ofrecen varias universidades del área germánica (Göttingen y Graz, en concreto), además del Master en *Museos: Educación y Comunicación*, propuesto recientemente por la Universidad de Zaragoza para el próximo curso, pionero en España en esta especialidad.

En quinto lugar, se han realizado **consultas con expertos españoles y europeos en el campo**. Al ser un Máster de investigación, se han buscado aquellos profesores universitarios de reconocido prestigio a nivel internacional, procurando tener representación de todos los ámbitos geográficos y dedicando especial atención al latinoamericano, ya que esperamos captar un importante sector del alumnado en estos países. En concreto, los docentes e investigadores consultados han sido los siguientes:

- Clementina Acedo, Directora del International Bureau of Education (UNESCO-Ginebra).
- Massimo Amadio, Senior Programme Specialist del International Bureau of Education (UNESCO-Ginebra).
- Rubén Cucuzza, Profesor Titular de Historia Social de la Educación de la Universidad de Luján (Buenos Aires) y primer Presidente de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación.
- María Nieves Gómez García, catedrática de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Sevilla y actual Presidenta de la Sociedad Española de Historia de la Educación.
- Julio Ruiz Berrio, catedrático emérito de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, primer Presidente de la Sociedad Española de Historia de la Educación y actual Presidente de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo.
- J.F.A. Braster, catedrático de Historia de la Educación y Política Educativa de la Universidad de Utrecht (Holanda) y antiguo Presidente de la División de Política Educativa de la Asociación Holandesa de Investigación Educativa.
- Marcelo Caruso, profesor titular de la Universidad Humboldt de Berlín y profesor catedrático designado de Historia de la Educación de la Universidad de Múnster (Alemania).
- Agustín Escolano Benito, catedrático de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Valladolid, antiguo Presidente de la Sociedad Española de Historia de la Educación y fundador y Director del Centro Internacional de la Cultura Escolar (CEINCE).
- Thérèse Hamel, catedrática de Historia de la Educación en la Universidad Laval (Canadá) y antigua Presidente de la Sociedad Canadiense de Historia de la Educación.
- Joaquim Pintassilgo, catedrático de Historia de la Educación, ex-coordinador de la Sección de Historia de la Educación de la Sociedad Portuguesa de Ciencias de la Educación y miembro de la Comisión Constitutiva del Instituto de Educación de la Universidad de Lisboa.
- Frank Simon, catedrático de Historia de la Educación de la Universidad de Gante (Bélgica), actual Presidente de la International Standing Conference for the History of Education y editor, durante varios años, de la revista *Paedagogica Historica. International Journal for the History of Education* (la única de la especialidad incluida en el Social Sciences Citation Index).
- Antonio Viñao Frago, catedrático de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Murcia y antiguo Presidente de la Sociedad Española de Historia de la Educación.

Todos los informes, valoraciones y sugerencias se han recogido en el **Anexo I**. Como puede observarse, en general, todos los expertos consultados se han manifestado favorables, e incluso entusiastas, hacia la creación de un Máster de estas características, hacia su especialización en la investigación y hacia su incorporación a los estudios universitarios, por considerarse que “las universidades son, seguramente, las entidades mejor posicionadas para liderar este proceso”. Ha habido un consenso general para valorar positivamente la formulación del título del Máster, así como por la orientación interdisciplinar que se le quiere imprimir. El grupo de evaluadores han ofrecido valiosas sugerencias sobre la redacción y formulación de competencias específicas, sobre la ampliación de la oferta de optativas y sobre el contenido y los conocimientos básicos que podrían incluirse en cada una de ellas. Prácticamente todas las propuestas y recomendaciones han sido recogidas en la redacción final de esta Memoria del Máster “Memoria y crítica de la educación”.

En sexto lugar, durante todo el proceso de elaboración de este Máster se han mantenido constantemente **reuniones en las tres universidades con el profesorado implicado** para su diseño y puesta en marcha. Todos ellos han colaborado con sus sugerencias y aportaciones. A varias de estas sesiones **se invitó al alumnado**, que pudo así emitir su opinión sobre el interés del plan y su idoneidad en conexión con otros estudios de grado ya aprobados. También se ha trabajado en estrecha colaboración con los Vicerrectorados de Postgrado de las Universidades de Alcalá y UNED.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA

La oferta del título de Máster en Memoria y Crítica de la Educación se hará en las páginas web tanto de la UNED como de la Universidad de Alcalá, incluyendo en ambos casos toda la información relativa a las características del título de Máster, al plan de estudios, guías docentes, profesorado, metodología, requisitos de acceso, procedimientos de matrícula y todos aquellos aspectos que faciliten a los estudiantes una comprensión de los aspectos más novedosos del nuevo título. Igualmente, ambas Universidades publicarán el título de Máster en los folletos informativos impresos que editen para cada curso académico.

1) Por su parte, la **Universidad Nacional de Educación a Distancia** ofrece a los estudiantes un *Plan de Acogida Institucional* que permite desarrollar acciones de carácter global e integrador, que se realizan tanto on-line (http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25451830&_dad=portal&_schema=PORTAL) como a través de las Oficinas de Atención al Estudiante de los Centros Asociados. Este Plan incluye:

- a) Información al estudiante potencial y orientación a la matrícula.
- b) Información y orientación al estudiante nuevo, con material multimedia disponible acerca de la Universidad, su metodología, sus Centros Asociados y recursos.
- c) Entrenamiento en el uso de recursos y competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia.

Además, la UNED dispone de un programa para estudiantes discapacitados a través del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) que depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional. Su objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

2) En la **Universidad de Alcalá** la Escuela de Posgrado mantiene permanentemente actualizada toda la información relacionada tanto con la oferta de los programas de posgrado como con los requisitos de acceso, admisión y matrícula de los mismos, en la siguiente dirección web: <https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado>

La Universidad de Alcalá cuenta, además, con un Centro de Información que tiene personal preparado para ayudar a resolver cualquier pregunta relacionada con los centros y departamentos, cursos, becas, intercambios, servicios, alojamientos y otras actividades que se organizan en la Universidad o fuera del ámbito de ésta, siempre que resulten de interés para los alumnos. Dicho centro de información cuenta con las siguientes oficinas:

Oficina del CIU en el Campus Ciudad de Alcalá de Henares:
Casa Anexa al Edificio de San Ildefonso (Rectorado) Plaza de San Diego, s/n
28801 ALCALÁ DE HENARES (Madrid)
Correo electrónico: ciu@uah.es
https://portal.uah.es/portal/page/portal/servicio_comunicacion/centro_informacion

Oficina del CIU en el Campus de Guadalajara:
Edificio Multidepartamental
C/ Cifuentes, 28
19001 GUADALAJARA
Correo electrónico: ciu@uah.es
https://portal.uah.es/portal/page/portal/servicio_comunicacion/centro_informacion

ANEXO I

INFORMES DE LOS EVALUADORES EXTERNOS

INFORME SOBRE EL MASTER “MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN”

El Master en "Memoria Crítica y Educación" parece una iniciativa muy interesante y original. Permite además la posibilidad de entrelazar investigación que incluya temas de relevancia teórica y acercamientos o explicaciones/análisis con significado y alcance local. Es también interesante el encuentro de varias disciplinas y de distintas Universidades que pueden cada una aportar sus fortalezas. En fin, la iniciativa me parece válida y novedosa.

Así mismo pienso que el tema en la propuesta está afrontado de manera clara e interesante. Las materias "core" facilitan cierta flexibilidad en su interpretación y esto me parece positivo. Pero quizás valdría la pena dar algunos ejemplos con respecto, sobre todo para las materias teóricas, por ejemplo, entraría como una de ellas "filosofía de la educación?" (Aunque la filosofía no entra en las disciplinas señaladas, es en esta materia donde sale el “core” de las teorías educativas y acercamientos claves a la enseñanza y el aprendizaje, así como también la base de los distintos “experimentos” o prácticas históricamente relevantes a nivel nacional e internacional. Esto no quiere decir que la filosofía se deba presentar como un área adicional, pero si que presentando algunos ejemplos de a que tipo de materias se referirían los cursos obligatorios (incluyendo esta) daría una idea más clara a las personas que aun no tienen experiencia o conocimiento de como esas áreas se pueden entre-relacionar en la práctica. Algunos ejemplos de este tipo ayudarían, quizás lo mismo con respecto a los cursos metodológicos. Esto desde luego debe hacerse a manera de ejemplo para no cerrar la posibilidad de énfasis más etnográficos, o antropológicos o semánticos o históricos. Sería también interesante favorecer cierto nivel de especialidad además de la interdisciplinariedad, logrando ambas, da más ventajas al egresado en el mundo profesional que cada vez se hace más competitivo.

Otro comentario y esto si pienso que es una omisión, es que cuando mencionan las disciplinas de las cuales pueden provenir los estudiantes al Master me llamo la atención que no se nombran historiadores, esto si creo que sería bueno revisar e incluir pues es relevante también.

En fin espero que estos comentarios tengan alguna utilidad. Los felicito por la iniciativa.

Clementina Acedo
Directora del International Bureau of Education

(UNESCO-Ginebra)

INFORME SOBRE EL MASTER “MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN”

Me parece que en el marco del programa master interuniversidades una línea prometedora de investigación podría ser el análisis de la evolución del movimiento y pensamiento educativo internacional a través de:

1) las reuniones (tipo de tema y de recomendaciones) de la conferencia internacional de educación, ejemplo único en la historia de la educación pública moderna (48 reuniones desde los 1932 hasta 2008...). Dale una mirada:

[Archivo de recomendaciones CIE](#)

2) las serie de informes nacionales sobre el desarrollo de la educación, que se preparan con ocasión de la conferencia. Actualmente proporcionamos acceso a las series más recientes, ver:

<http://www.ibe.unesco.org/en/services/resources-studies/national-reports.html>

pero ya hemos digitalizado todos los documentos disponibles para el periodo 1960-1992 y muy pronto los pondremos a disposición a través del sitio Internet de la Oficina.

También estas series son algo único a nivel mundial (trabajo sobre ellas desde hace más de 10 años) y se pueden explotar de muchas maneras; por ejemplo, nos fueron muy útiles cuando con Aaron Benavot decidimos de retomar el análisis de tendencias sobre tiempo de instrucción que había sido llevado a cabo a Stanford por el equipo de J. Meyer a comienzo de los 90.

Para darte una idea, adjunto el informe 1968 de tu país (1.6MB, archivo un poco pesado, espero no provoque problemas), sólo la parte en español, ya que hay también las versiones inglesa y francesa.

Massimo Amadio
Senior Programme Specialist del
International Bureau of Education
(UNESCO-Ginebra)

Evaluation MASTER “MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN”

Preliminary remarks

First of all I want to make clear that through international networks and journals I meet regularly some of the professors (esp. Gabriela Ossenbach and Maria del Mar del Pozo Andrés) involved in the project to start the master “Memoria y crítica de la educación”. I have also participated in an alfa-project of MANES (UNED).

As one will note, it is primarily from the field of the History of Education that I can give a judgment.

In Belgium, at Ghent university and the University of Leuven, since two years we have a common “major” (20 credits) Foundations and Theory of Education (same professors -historians and philosophers of education- teaching at both universities), until now a successful experience.

Evaluation

About connecting History and Theory of Education in a Master “Memoria y crítica de la educación”

In my opinion this is an excellent idea. A first glance one could be surprised by such a project as in the last decades the two disciplines went their own autonomous way with own discourses and own networks.

From the perspective of the History of Education, it seems as though more affiliation has been sought with the science of history (e.g. see the evolution in the USA even tending to a very descriptive history). In the past few years History of Education became more historicizing and less ‘educationalizing’. However, even within the context of social and cultural history and within the “recent paradigm shifts”, the so-called “turns” in the history of education, historians neglect the role of education, even though schools are pre-eminently transmitters of culture. A striking example is the recent book of Poirrier including a Spanish chapter (Anacleto Pons & Justo Serna, “Variations sur l’histoire culturelle en Espagne”, in Philippe Poirrier, *L’histoire culturelle: un “tournant mondial” dans l’historiographie?*, Dijon, 2008, 161-174). History of education is only mentioned in the Brazilian contribution.

On the other hand it’s most probably not a coincidence that recently two high ranked journals paid attention to the relationship History of Education-Philosophy/Theory of Education (Marc Depaepe, *Philosophy and History of Education: Time to bridge the gap? Educational Philosophy and Theory*, 39, núm. 1 (2007) 28-43; *Paedagogica Historica International Journal of the History of Education*, 44 núm. 6 (2008) special issue: Focusing on Method). Both disciplines have to act in mutual cooperation in their survival in relation to a sometimes myopic empirical quantitative research into petty detail. Within the reflection on pedagogical praxis, in the development of independent critical thought history and theory, these marginalized forms of knowledge within the discipline of education, are allies. History and theory offer not only for the scholar but also for the practitioners a great deal for reflection with regard to the construction of their own theory formation regarding education. The reflective dimension is precisely the one in which these sectors can manifest their stronger side.

So it is not surprising that in the past few years we have witnessed a growing interest in school culture and in its past. New perspectives are used by the historians of education when approaching the heritage and e.g. materialities of the school. At a moment that a great number of school materials are on the verge to disappear, researchers study education heritage in order to promote the exercise of citizenship and the construction of identities through the connection of the materials that marked the life of the people attending schools. Hence the interest in studying everyday educational practices, the people who wrote, conceived or adapted those materials, and the publishing houses which produced and distributed them, as well as the circuits revealing the production, circulation and appropriation of the cultural and pedagogical models. This shift resulted also in new methodological approaches, in scrupulous use of new sources like objects, photographs, documentary films and motion pictures, and in a very strong interdisciplinary disposition. The scholars of the Madrid universities who have conceived this project to organize a new master are very representative for this new direction.

This is precisely the strength of the present project: very striking is the concern to have the educational content be associated immediately with the latest developments in science with an explicit interest in the concepts and methodology employed – in short, in complete harmony with the requirements of a proper MA course. The objectives are delineated very clearly and problem-oriented instruction is in the forefront as well as the design of a proper learning environment. In addition, one is concerned about the study burden of the student and also about the teaching load of the teacher. In my opinion a very balanced curriculum has been compiled that, by its scientific as well as its ‘market orientation’, can well appeal to the target groups. It contains also an important potential international element.

Conclusion

I’m very positive to this initiative organizing a new Master “Memoria y crítica de la educación” and hope it can be realized in the shortest possible timespan.

Gent, June 1st 2009
Frank Simon
Ghent University/Department of Education
H. Dunantlaan 1
B-9000 Gent

En la fecha he dado lectura a la memoria justificativa del plan de estudios del **Master “Memoria y crítica de la educación”**: estructura y planificación de las enseñanzas, girado por la Dra. Gabriela Ossenbach del Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España, con el objeto de formular algunas apreciaciones.

- a. El documento introduce con una clara introducción apoyada en consistentes argumentos que sostienen la denominación del proyecto validando la propuesta desde el punto de vista académico-profesional sobre la base de una fuerte fundamentación científica.
- b. Rescata la estrecha vinculación epistemológica entre los campos de la Teoría de la Educación y la Historia de la Educación, y de otras disciplinas afines, procurando cubrir un espacio que no dispone una oferta de propuestas de formación de investigadores desde un enfoque interdisciplinario.
- c. Las instituciones convocadas para su ejecución poseen sobrados antecedentes así como una reconocida trayectoria de producción científica y académica con una merecida proyección internacional.
- d. Los objetivos propuestos expresan con claridad las acciones a realizar y sus destinatarios; y la estructura académica del master responde de manera consistente a esta formulación.

Por todo, saludo la propuesta y expreso mis deseos de concreción en la seguridad de la originalidad y seriedad de su aporte en el campo de la preservación del patrimonio cultural de la escuela.

Buenos Aires, 2 de junio de 2009



Héctor Rubén Cucuzza
Profesor Titular de Historia Social de la Educación
Universidad Nacional de Luján

PARECER SOBRE O MASTER «MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN: ESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

A preservação, reconstrução e valorização das dimensões associadas à memória, ao património e à identidade surgem como elementos centrais das sociedades recentes, em articulação com tendências no sentido da globalização. Estas preocupações têm sido, nos últimos anos, transpostas para o terreno escolar, conduzindo ao desenvolvimento de novos olhares e à concretização de experiências pioneiras sobre o património educativo, a cultura escolar e as memórias dos actores educativos, de que são exemplo, no caso espanhol, o Projecto MANES, o Centro Internacional da Cultura Escolar (CEINCE) ou o Museu Pedagógico da Galiza (MUPEGA), todas elas com amplas repercussões internacionais. Muitas das organizações educativas, aos vários níveis do sistema, têm-se tornado conscientes, por razões que têm que ver com a valorização da memória e da identidade institucionais, da importância de preservarem o património material e imaterial à sua guarda. Assim sendo, torna-se cada vez mais imprescindível apostar na formação de pessoas com competências de investigação nesta área transdisciplinar e, simultaneamente, com a preparação técnica que a especificidade da mesma requer. As universidades são, seguramente, as entidades melhor posicionadas para liderarem este processo.

Parece-me, pois, de toda a pertinência a proposta de um master sobre «memoria y crítica de la educación...», para o qual me foi solicitado parecer. O facto deste master envolver três prestigiadas universidades da região de Madrid e especialistas de algumas das áreas necessárias numa formação com este perfil (história da educação, teoria da educação, história oral, antropologia cultural, biblioteconomia, arquivística, etc.) dá todas as garantias relativamente à qualidade, à abrangência e ao rigor técnico do curso proposto. A referência no título do projecto ao termo «crítica» parece-me adequada, por sublinhar a necessidade de um olhar sobre o passado da escola que não se reduza à contemplação saudosista dos objectos culturais (materiais ou imateriais) que dela chegaram até nós, mas antes à sua interpretação crítica, colocando em diálogo os olhares do presente e os contextos culturais que os produziram.

O facto de se optar por um perfil de formação mais orientado para a investigação do que para a profissionalização também me parece adequado. O objectivo, na minha interpretação, não é formar bibliotecários, documentalistas ou museólogos, mas antes pessoas que, munidas de algumas das técnicas oriundas dessas áreas, possam ter um

olhar mais global sobre a cultura escolar e articular a investigação, a preservação do património e o desenvolvimento social das comunidades locais. Os futuros diplomados deverão ter competências para integrar (e liderar) equipas formadas em instituições educativas (ou outras entidades locais ou regionais), elaborar projectos e apresentar candidaturas a financiamentos nacionais e internacionais, promover ligações entre as escolas e as comunidades. Também me parece adequada a adopção de um espectro amplo no que se refere ao público a que se dirige o master, correspondente ao carácter multifacetado da área onde ele se insere.

Como sugestões aos proponentes, no sentido de aperfeiçoar a proposta de curso, destacaria as seguintes: 1) tornar mais especializadas as «competências específicas» enunciadas; 2) fazer reverter essa formulação numa oferta acrescida de matérias também elas mais especializadas na componente optativa, não obstante a riqueza de que a mesma já dá conta. Mesmo que se pretendam formar investigadores e não profissionais das áreas da biblioteca, do arquivo ou dos museus, parece-me inquestionável que esses investigadores devem ter conhecimentos suficientes nessas áreas, contextualizados no âmbito da cultura escolar, que permitam o desenvolvimento de um trabalho rigoroso.

Por tudo o que fica dito, o meu parecer vai no sentido de realçar a grande qualidade da proposta apresentada, a par da relevância social da mesma, e de aconselhar vivamente a sua aprovação.

Lisboa, 1 de Junho de 2009

O Professor e membro da Comissão Instaladora do
Instituto de Educação da Universidade de Lisboa

(Prof. Doutor Joaquim Pintassilgo)

SOBRE EL MASTER “MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN”, ESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

Creo que se trata de un master oportuno desde el punto de vista académico y social, y, dado que no hay en España un título igual o parecido, estimo que también es necesario, sobre todo con vistas a la formación de futuros investigadores y conservadores del patrimonio histórico-educativo. Lo que quiere decir que es interesante para pedagogos, educadores, antropólogos, profesores de enseñanza primaria y secundaria, profesionales del estudio y conservación de la cultura material de la escuela, expertos en Biblioteconomía y Documentación, e igualmente a los políticos locales, regionales o nacionales que van a tomar decisiones sobre el patrimonio histórico-educativo.

Efectivamente, los promotores del master tienen una tradición reconocida en trabajar de modo conjunto y en haber coincidido en diversas empresas académicas relacionadas con la “memoria y crítica de la educación”. De ello constituyen un ejemplo destacado los seis grupos que se mencionan, en los que, por cierto, se repiten con bastante frecuencia algunos nombres del profesorado que impartiría el Master en cuestión. Esos nombres y el enfoque plural de los estudios y prácticas del título aseguran el carácter interdisciplinar del mismo, en línea con las orientaciones actuales de las actividades científicas.

Las relaciones de “competencias genéricas” y de “competencias específicas” son todo un acierto, sobre todo para orientar el interés del alumnado hacia unos estudios que ayudan a construir a cada uno el perfil de su identidad sin dimitir de una formación humanista que puede y debe hacer comprender a cada persona su doble perfil social e individual.

En cuanto a la estructura académica del Master me parece que está bien trabada y mejor articulada. A lo mejor pueden sustituirse algunas asignaturas, o puede ampliarse el número de créditos de algunas de ellas, pero opino que tal y como están enfocadas y ordenadas hacen valer un gran Master.

Julio Ruiz Berrio

Catedrático emérito de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, primer Presidente de la Sociedad Española de Historia de la Educación y actual Presidente de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo

Informe sobre el Master interuniversitario titulado “Memoria y crítica de la educación”, organizado por la Universidad Complutense, la UNED y la Universidad de Alcalá de Henares.

El Proyecto que se presenta se refiere a un tema de indudable interés, que permite, además, la investigación y la docencia desde perspectivas epistemológicas complementarias como son las que se utilizan en Teoría e Historia de la Educación.

La relación entre Pasado, Presente y Futuro, objetivo necesario en los estudios sobre educación y que a veces se desvirtua sobrevalorando alguna de esas coordenadas temporales, creemos que encuentra en el tema propuesto y en la manera de presentarlo, un marco lleno de posibilidades. Sobre todo, si tenemos en cuenta que en los momentos actuales se hace cada vez necesario que los temas educativos se analicen desde una mirada larga y reflexiva, ajena a intereses puntuales y con la participación de docentes de diferentes campos y especialidades.

De ahí que considere que el Master diseñado, original por su contenido, estructura y planificación, debería ser impartido tal cual ha sido diseñado.

María Nieves Gómez García

Presidenta de la Sociedad Española de Historia de la Educación

Berlín, 26 de mayo de 2009

La profesora María del Mar del Pozo Andrés (Universidad de Alcalá de Henares) me ha solicitado un juicio crítico sobre el proyecto de maestría "memoria y crítica de la educación" a ser organizado por profesores de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad de Alcalá de Henares y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, Madrid). Por la presente dejo formulada mis

Observaciones

Dentro del proceso de consulta mantenido con el grupo en cuestión. Si bien las discusiones acerca del denominado proceso Bolonia se han centrado en sus características de estandarización y supuesta pérdida de autonomía intelectual de los profesores universitarios, esta discusión pública parece haber dejado a la sombra las posibilidades intelectuales, institucionales y curriculares que se abren gracias al impulso dado por este proceso de armonización del espacio de educación superior europeo. Los profesores que han presentado la propuesta de maestría parecen haber elegido el segundo camino y ver a la crisis curricular que implica el actual proceso de reforma como una oportunidad para la formulación de objetos innovadores y transversales dentro del campo del saber sobre la educación como base para perfiles de formación específicos.

La propuesta de maestría "Memoria y crítica de la educación" propone una serie de cruces intelectuales y una especificación de perfil de formación de originalidad dentro del campo de los estudios europeos. Mientras que en el patrón tradicional de institucionalización de los estudios educativos ha predominado una organización determinada por la supuesta consistencia de "disciplinas" de límites ciertos – como por ejemplo "teoría de la educación", "historia de la educación" –, el proyecto presente intenta no integrarlas, lo cual no estaría justificado en función de que se trata de formas de saber distintas, sino de ponerlas en un marco de formación significativo. El objeto de la maestría "Memoria y crítica" presenta una serie de posibilidades de trabajo interdisciplinario así como también de trabajo de puesta en vinculación de diversos saberes producidos al interior de las mismas ciencias de la educación. Esta ha sido, sin duda, una decisión estratégica sumamente innovadora dentro de la cultura académica de las universidades españolas, la cual ha cultivado siempre la supuesta claridad de las fronteras de los saberes, en vez de problematizar las mismas.

Un efecto colateral de esta decisión estratégica – tal como lo mencionan los autores en su escrito de propuesta de maestría – estaría dado por el hecho de llenar de sustancia una categoría institucional imperante – la del "área" y del "departamento" de "teoría e historia de la educación", una categoría que se encuentra en casi todas las universidades españolas. En efecto, la coexistencia de los profesores en estos departamentos funcionaba más bien como yuxtaposición y como formalidad que como un espacio sustantivo de intercambio y de formulación de preguntas. Si bien puede decirse que cualquier tipo de saber al interior de las ciencias de la educación puede combinarse productivamente con cualquier otro, la posibilidad de poner en diálogo (y en tensión) la teoría y la historia de la educación a partir de preguntas nuevas como la "crítica" y la "memoria" no es menor. Esto es así en primer lugar, ya que la teoría educativa no es

solo un discurso sobre el funcionamiento de la educación del presente, sino que implica también discursos sobre el futuro (normativos) y sobre el pasado (construcción de tradición que da sentido a las prácticas). Asimismo, el sentido de disponer de historiadores de la educación al interior de carreras de ciencias de la educación – y no meramente en las carreras de historia – puede justificarse por la forma diferenciada de construcción de las preguntas de investigación que tiene un historiador y un historiador de la educación. Si bien ambos comparten el instrumental metodológico de la investigación, la formulación de sus preguntas desde el presente educativo son particulares con respecto a las preguntas formuladas por los historiadores, un hecho que se da en casi todas las comunidades académicas relevantes alrededor del globo. En suma, el cruce de teoría e historia no sólo tiene el efecto positivo de dotar de proyecto intelectual a una categoría institucional sino que también es sustantiva en función de cómo funcionan estos tipos de saberes al interior del campo del saber de la educación.

Quisiera destacar también el hecho del carácter interuniversitario de la oferta propuesta. Considero que una de las deficiencias de las universidades españolas es que sus categorías institucionales de organización no están en sintonía con los procesos existentes y concretos de investigación y producción del saber. Esto es, la formalidad de los límites de cada institución pareciera ser un obstáculo para el trabajo conjunto, algo que hasta ahora ha quedado librado al buen sentido, al tiempo disponible y a la discrecionalidad de cada uno de los investigadores. Con la eventual aprobación del master propuesto se crearía una estructura institucional que no sólo "refleja" procesos de discusión y de producción de saber en curso, sino que también apuesta por ampliar esta dinámica y por integrar sustancialmente equipos de trabajo cercanos tanto geográfica como académicamente.

Otro aspecto de suma importancia – a mi parecer, el central – es que los autores se deciden por un perfil de formación claramente vinculado a la investigación educativa. En efecto, el aparato universitario y científico requiere en las actuales condiciones de especialización y refinamiento teórico-metodológico una preparación específica para los oficios de vinculados con la investigación. Aún más: sabiendo de la existencia de un perfil de investigador en "memoria y crítica" de la educación, los profesores del área de teoría e historia de la educación se encuentran ante el desafío de diferenciar su oferta curricular en los diversos cursos de teoría e historia. La historia y la teoría que se enseñan en un curso de primer ciclo (B.A.) se diferenciaría por cierto del enfoque vinculado a la investigación que propone el segundo ciclo (master). No sólo genera esto un espacio específico de formación de investigadores, sino que esta posibilidad puede significar también una re-estructuración de los currículos de teoría e historia del primer ciclo vinculado a perfiles profesionales, no académicos ni de investigación. Esta diferenciación de la oferta curricular – la cual ha sido ampliamente aceptada en Alemania en los últimos años – se posibilitaría a través de la aprobación del master propuesto.

Un aspecto mencionado en la propuesta, pero que propongo reforzar en la formulación, es el de la internacionalidad. Es claro que algunos de los grupos de investigación, particularmente MANES, tienen una larga y reconocida trayectoria de investigación sobre temas internacionales que los ha acercado a las preguntas del campo de la educación comparada. Ahora bien, un refuerzo posible de esta dimensión es formularla como fundamental al interior de las formas de existencia y de educación actuales. La internacionalidad – más allá de las modas y los requerimientos formales – ha pasado a

ser una dimensión constitutiva de la vida y la educación de los sujetos en las últimas décadas por lo que recomendaría reforzar este aspecto en la fundamentación general del master, dejando abierto cómo se trabajaría esta dimensión en los módulos o materias particulares.

Con respecto a la estructura académica del master me permito a hacer una serie de observaciones menores. No soy partidario de la excesiva metodización de la enseñanza en teoría e historia de la educación. El primer módulo sobre "metodología" podría convertirse en un módulo de "epistemología y metodología" en tanto la primera se encargaría de aspectos sustanciales de la producción y circulación del saber en ámbitos de investigación mientras que la segunda se ocupa de aspectos operativos, los cuales dependen siempre de ejercicios de problematización y de mirada epistemológica. Considero, sin embargo, muy importante, que dentro del campo de teoría educativa se contemplen los métodos, ya que esto sería un paso adelante en la tendencia de que la teoría deje de ser un saber meramente filosofante – como suele serlo en educación – para pasar a ser un tipo de mirada reflexiva sobre diversos materiales: filosóficos, empíricos, metódicos, etc. Con respecto a la materia dos considero que los títulos sugeridos son adecuados. Si bien plantean problemas diferenciados e identificables, dejan un margen de maniobra para que cada docente de esta materia pueda "llenar" estas categorías con su experiencia específica de investigación y con sus investigaciones en curso. Una definición demasiado estrecha de los componentes de esta materia sería improductivo para el perfil de investigación planteado, por lo que la selección es acertada. Con respecto a la materia optativa, las opciones planteadas son de gran relevancia, muestran el dominio del campo que el grupo que propone este master tiene, ya que tematizan abordajes bien contemporáneos, alejándose de clasificaciones convencionales del saber – por ejemplo, en historia de la educación, "historia social", "historia cultural", etc. – y acercándose a objetos complejos. De todas maneras, propondría también entre esas materias optativas una adicional vinculada a temas de globalización/internacionalidad/interculturalidad, la cual no estaría subsumida a la problematización de temas internacionales en los componentes sobre "políticas educativas" o "identidad".

Espero que las observaciones anteriores – tanto las afirmativas como las críticas – sean de ayuda para el refinamiento de la propuesta.

(Prof. Marcelo Caruso)

INFORME SOBRE EL MASTER “MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN”

He leído la Memoria del Máster y no se me ocurre nada importante que pueda añadirse o que deba suprimirse. Lo único que me produce es envidia sana, pero envidia) porque seáis capaces de montar algo así. como única sugerencia (aun teniendo en cuenta de que se trata de un máster no profesionalizador, sino de investigación) es que entre las competencias específicas se podría incluir alguna que tuviera que ver con los museos pedagógicos o centros de memoria educativa a los que se alude en la justificación. En todo caso, podría ampliarse la competencia última que quedaría así: ".desarrollo de proyectos pedagógico-sociales o relacionados con el museísmo pedagógico e instituciones para la conservación, catalogación y estudio de la memoria educativa y escolar". En consonancia, aunque el tema puede ser tratado en la asignatura relativa al Patrimonio material e inmaterial de la escuela (yo diría de las instituciones educativas y formativas), quizás fuera conveniente introducir una materia sobre museísmo pedagógico y centros de memoria educativa como instituciones expresamente creadas para preservar, reconstruir y estudiar esta última, o bien añadir esta cuestión en alguna de las materias existentes. Eso le daría un "aire" menos teórico, y más aplicado, al máster. Sinceramente, no se me ocurre nada más para mejorarlo.

Antonio Viñao Frago
Catedrático de Historia de la Educación
Universidad de Murcia

INFORME SOBRE EL MASTER “MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN”

Gracias por la confianza. Ya sabes que el tema me gusta y me afecta.

MyCE me parece un buen campo académico para ofertar un Master.

De antemano te ofrezco, sin compromiso, el CEINCE como campo en el que tal vez se puedan llevar a cabo algunas estancias prácticas (o teóricas), si lo consideráis oportuno. Imagino que los rótulos de los temas han sido consensuados con los "actores" que comparten el programa.

A mí me parece que el diseño es muy completo, que siempre se pueden abrir "ventanas".

Tal vez se podría aludir de forma más expresa a "constructos" como "Cultura escolar", "Historia de las disciplinas", "Manualística" o "Hermenéutica", pero creo también que están "implícitos" en otras rotulaciones de las "asignaturas".

Agustín Escolano Benito
Catedrático de Teoría e Historia de la Educación
de la Universidad de Valladolid y Director
del CEINCE

Objet: Evaluación del master memoria y crítica de la educación: estructura y planificación de las enseñanzas.

Aquí de droit:

El proyecto de master propuesto es muy interesante por muchas razones.

Primero, la idea de juntar muchas universidades españolas para contribuir e participar de este proyecto es una idea muy estimulante. Así, las fuerzas de cada institución en el campo, organizadas de manera interdisciplinar, logran dotar el master de una profundidad mayor. Los estudiantes serán así frente a diferentes culturas e perspectivas.

Se ve claramente la participación de grupos de investigación ya bien implantados (ciertos conocidos internacionalmente) en la organización del master. Esto es importante para los estudiantes que logran integrarse en proyectos e investigaciones bien organizadas.

El interés científico académico e profesional es muy bien documentado e el trabajo del master se coloca al rededor de algunos conceptos como «memoria», «identidad», «perspectiva crítica», «complejidad». Se ve también que existe una demanda social tanto de las instituciones e de grupos escolares para valorizar e preservar la memoria educativa Española.

La oferta de los alumnos potenciales está explicitada de manera clara. No se han fijado todavía metas para cada grupo e se piensa en alumnos que gustaría seguir directamente el camino del master después del primer nivel de universidad. Aquí parece que el master puede lograr personas ya trabajando en el campo educativo.

Este proyecto de trayectoria integrada es bienvenido. Ahora no se sabe bien como se lograría esa integración pero es normal a esta etapa del proyecto. Tengo aquí algunas sugerencias o comentarios escritos dentro de una perspectiva para ir más adelante e no para criticar negativamente.

-En los objetivos se habla de teoría e de técnicas de investigación. A mi entender, el empleo de la palabra método sería más adecuada e amplia que meramente técnicas.

-En las competencias genéricas, como se articula el trabajo de master con la elaboración de una tesis doctoral?

-En el último tema de las competencias específicas, como se realizaría la aplicabilidad de la investigación sobre memoria de la educación con proyectos pedagógicos sociales?

-La estructura del master es bien clara entre materias obligatorias e optativas. Qué tipo de teoría de educación será utilizada como base del master.

-Que tipo de théorie critique sera utilisée ?

-Otra interrogacion ? Porque la palabra critique dentro del titulo. Da la impression que debe criticar-se desde el principio la educacion. La perspectiva critique es muy importante pero no la pondria dentro del titulo. Tambien con la palabra estructura e palnificacion. Un titulo integrando *Memoria e educacion : identidad, complexidade e perspectiva critique* me parece mas adaptado al proyecto.

Este proyecto de mestrado merece un total apoyo. Sera una oportunidad intéressante tanto por los estudiantes que para las universidades vinculadas dentro del proyecto.

Thérèse
Professeure
Faculté
Centre
Université
Canada

des sciences de
interuniversitaire d'études

Hamel
titulaire
l'éducation
québécoise
Laval

Evaluation of the Master proposal *Memoria y Crítica de la Educación*

Prof. dr. J.F.A. Braster, Faculty of Social Sciences, Utrecht University (The Netherlands)

Introduction

These comments are written from my perspective as a sociologist of education and from my academic experiences in the field of the history of educational policy. Most of the scholars that are participating in the Master are well known to me. Many of them I meet regularly in scientific conferences and meetings organised all over the world. The most frequent meeting place is the International Standing Conference on the History of Education (ISCHE) that will take place in my university in the year 2009. In this specific case, being the President of this conference, I have worked closely with the coordinator of the Master, dr. Del Pozo Andrés that is a member of the international Executive Committee of ISCHE.

Evaluation

The Master is a classic combination of educational expertise and academic excellence. All the persons that are involved, and that I happen to know, are well known for their teaching qualities and their scientific publications. In The Netherlands we would consider this Master not only as a second phase after a Bachelor study, but as a *Research Master*. That is a Master that is set up to prepare a selected group of Bachelor students for a Ph.D. thesis. Such a Master is not open for every student. They must have excellent results in their previous studies and must show a clear determination to enter in the world of scientific research. In this line I would advise to introduce a selection procedure for students that want to follow this Master based on their previous academic achievements and motivation. Simply said, this Master should be open for the best students because they will meet the best academics in their respective fields.

These students will be confronted with, according to my opinion, a programme that is on the cutting edge of educational research today. It deals with all aspects of research that are nowadays subject of many scholarly contributions in peer reviewed international journals like *Paedagogica Historica*, *History of Education*, and *History of Education Quarterly*. The Master provides a refreshing look upon the relation between education and (material) culture, identities, memory, and the visual. It includes an introduction in new methodologies that have only recently appeared in educational research. Therefore the Master can be viewed as a highly relevant preparation for students that want to choose an academic career. On the other side, the Master can also contribute to a reflective attitude for professionals that work in the field of educational policy, culture, and art.

Conclusion

I would recommend that this Master get an official accreditation of the responsible authorities because of the high quality of the scholars involved and because of the international academic relevance of the programme. I would like to see this Master in action, training Spanish students to play their part in the international scientific community, or to get a job in organisations that need reflective independent thinking on matters of education, culture and art.

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

La estructura que se ha querido dar a este Máster está inspirada en todos los diseños académicos analizados en diferentes países y con ella se pretende lograr un marco flexible para que profesores y alumnos puedan incorporar, actualizar y desarrollar las nuevas tendencias de investigación en el campo de la Memoria y Crítica de la Educación.

Se ha optado por una organización en grandes materias, divididas en unidades de estudio más específicas. Considerando que el Máster está pensado para realizarse en un curso académico, se propone que los alumnos realicen en el primer semestre las dos materias obligatorias, que son las que les ofrecerán las herramientas teóricas y metodológicas para iniciarse en la investigación, mientras que en el segundo semestre se realizará la materia optativa, que permitirá al alumno introducirse en el ámbito específico de investigación que le parezca más interesante, y en el cual culminará su Trabajo de Máster.

Los estudiantes que quieran acceder al Máster y que solo tengan la titulación de Diplomado en Magisterio o Educación Social, deberán realizar previamente un curso de nivelación de 40 créditos en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El diseño del plan de estudios es el que se ofrece a continuación:

1) CURSO DE NIVELACIÓN

Exclusivamente para estudiantes que quieran acceder al Máster y que solo tengan la titulación de Diplomado en Magisterio o Educación Social (40 créditos de asignaturas obligatorias).

Primer semestre (20 ECTS)	Introducción a la Investigación en Educación (5 créditos) Sistemas Educativos Comparados (5 créditos) Génesis, Evolución y Situación Actual del Sistema Educativo Español (5 créditos) Grandes Líneas en la Historia de la Educación en Europa y en el Mundo (5 créditos)
Segundo semestre (20 ECTS)	Diseños de Investigación en Educación (5 créditos) Modelos de Organización de las Instituciones y Evaluación Educativa (5 créditos) Pedagogía Social (5 créditos) Educación Permanente (5 créditos)

ECTS)

2) ESTRUCTURA DEL MÁSTER

a) MATERIAS OBLIGATORIAS

Materia 1: Metodología de investigación sobre Memoria y Crítica de la Educación (10 créditos)

Unidades de estudio:

1. Metodologías y líneas de investigación desde la Teoría de la Educación (5 créditos)
2. Metodologías y líneas de investigación desde la Historia de la Educación (5 créditos)

Materia 2: Los estudios sobre la Memoria Escolar y la Crítica de la Educación (20 créditos)

Unidades de estudio:

1. Teoría y crítica de la educación (5 créditos)
2. Etnografía y cultura escolar (5 créditos)
3. Memoria, identidad y ciudadanía (5 créditos)
4. Políticas educativas y prácticas escolares (5 créditos)

b) MATERIA OPTATIVA

Materia 3: Tendencias actuales de la investigación (15 créditos)

Unidades de estudio (a elegir tres por cada alumno):

1. Curriculum prescrito y curriculum editado (5 créditos)
2. Patrimonio material e inmaterial de la educación(5 créditos).
3. Iconografía de la educación (5 créditos)
4. Escrituras infantiles (5 créditos)
5. Memoria literaria de la escuela (5 créditos)
6. Autobiografía y voces escolares (5 créditos)
7. Políticas educativas específicas (5 créditos)
8. Memoria de la escuela, género e identidades (5 créditos)
9. Museología de la educación (5 créditos)

c) TRABAJO FIN DE MASTER (15 créditos)

La síntesis de esta propuesta se recoge en las dos tablas que presentamos a continuación:

Tabla 1: Denominación de las materias y distribución temporal del Máster

Denominación del módulo o materia	Contenido en créditos ECTS	Organización temporal	Carácter (obligatorias u optativas)
Metodología de investigación sobre Memoria y Crítica de la Educación	10	Semestral	Obligatoria
Los estudios sobre la Memoria Escolar y la Crítica de la Educación	20	Semestral	Obligatoria
Tendencias actuales de la investigación	15	Semestral	Optativa
Trabajo Fin de Máster	15	Semestral	Obligatorio

Tabla 2: Resumen de las materias que constituyen la propuesta en un título de Máster y su distribución en créditos

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias	30
Optativas	15
Trabajo Fin de Máster	15
TOTAL	60

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Apellidos, nombre del Profesor:	POZO ANDRÉS, María del Mar, del (Coordinadora)		
Universidad / Organismo	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ		
Categoría profesional	Catedrática de Universidad	Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación
Año de obtención del doctorado	1996	Número de sexenios de investigación reconocidos	Cuatro
<p>BREVE CURRICULUM VITAE:</p> <p>Proyecto de Investigación:</p> <p>Título del proyecto: Cine educativo y científico en España, Argentina y Uruguay, 1895-1957. Referencia: Plan Nacional de I+D+I - HAR2010-17094 Centros de investigación: UNED, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Archivo General de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, Universidad de Buenos Aires Duración: 2010/2013 Investigador Principal: Dra. Alicia Alted Vigil</p> <p>Publicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Braster, J.F.A., Grosvenor, Ian y Pozo Andrés, M^a del Mar, del (eds.): <i>The black box of schooling. A cultural history of the classroom (1700-2000)</i>, Bruxelles, Peter Lang, 2011. • Ossenbach, G. y Pozo Andrés, M^a del Mar, del: "Postcolonial models, cultural transfers and transnational perspectives in Latin America: a research agenda", <i>Paedagogica Historica. International Journal of the history of education</i>, 47-5, 2011, pp. 579-600. • Pozo Andrés, M^a del Mar, del y Rabazas Romero, Teresa: "Exploring new concepts of popular education: politics, religión and citizenship in the suburb schools of Madrid, 1940-1975", <i>Paedagogica Historica. International Journal of the history of education</i>, 47 (1-2), 2011, pp. 221-242. • Pozo Andrés, M^a del Mar, del: "Capturing life on a leaflet: the meaning of children's writings in the Cervantes Graded School of Madrid (1920-1939)", <i>History of Education & Children's Literature</i>, VII-1 (2012), pp. 69-92. • Pozo Andrés, M^a del Mar, del y Rabazas Romero, Teresa: "Las imágenes fotográficas como fuente para el estudio de la cultura escolar: precisiones conceptuales y metodológicas", <i>Revista de Ciencias de la Educación</i>, 231-232 (julio-diciembre de 2012), pp. 401-414. • Pozo Andrés, M^a del Mar, del: "The transnational and national dimensions of pedagogical ideas: the case of the Project method, 1918-1939", <i>Paedagogica Historica. International Journal of the history of education</i>, 45 (4-5), 2009, pp. 561-583. 			

Apellidos, nombre del Profesor:	CASTILLO GÓMEZ, Antonio		
Universidad / Organismo	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ		
Categoría profesional	Profesor Titular de Universidad	Área de conocimiento	Ciencias y Técnicas Historiográficas
Año de obtención del doctorado	1995	Número de sexenios de investigación reconocidos	Tres
<p>BREVE CURRICULUM VITAE:</p> <p>Proyecto de Investigación: Título del proyecto: Cinco siglos de cartas. Escritura privada y comunicación epistolar en España en la Edad Moderna y Contemporánea Referencia: HAR2008-00874/HIST Entidad que lo concede: Ministerio de Ciencia e Innovación Centro de investigación: Universidad de Alcalá Duración: del 31/07/08 al 31/12/2011 Investigador responsable: Antonio CASTILLO GÓMEZ</p> <p>Publicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antonio CASTILLO GOMEZ : «Dieu, le confesseur et la religieuse. L'autobiographie spirituelle féminine en Espagne au XVIe et XVIIe siècles», en Anna Iuso (dir.), <i>La face cachée de l'autobiographie</i>, Carcassone: Éditions Garae Hésiode, 2011, pp. 41-62. • Antonio CASTILLO GÓMEZ: «Conjurando el olvido: la Red de Archivos e Investigadores de la Escritura Popular», en Beatrice Barbalato y Albert Mingelgrün (eds.), <i>Télémaque, ou des archives autobiographiques</i>, Lovaina: Presses Universitaires de Louvain, 2012, pp. 213-215. • Antonio CASTILLO GÓMEZ: «“There are lots of papers going around and it'd be better if there weren't”. Broadsides and Public Opinion in the Spanish Monarchy in the Seventeenth Century», en Massimo Rospocher (ed.), <i>Beyond the Public Spher: Opinions, Publics, Spaces in Early Modern Europe</i>, Bolonia: Il Mulino; Berlín: Duncker & Humblot, 2012, pp. 227-248. • Antonio CASTILLO GÓMEZ: «“Me alegraré que al recibo de ésta...”». Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX)», <i>Manuscrits. Revista d'història moderna</i>, 29, 2011, pp. 19-50. • Antonio CASTILLO GÓMEZ: «Educação e cultura escrita: a propósito dos cadernos e escritos escolares», <i>Educação</i>, 35/1, 2012, pp. 66-72. • Antonio CASTILLO GÓMEZ: «La infancia y la escritura», en Antonio Castillo Gómez, Juri Meda y Verónica Sierra Blas (coords.): <i>The Written Memory of Childhood/La memoria escrita de la infancia, dossier monográfico, History of Education & Children's Literature (HECL)</i>, VII/1, 2012, pp. 15-20. 			

Apellidos, nombre del Profesor:	CASTELLOTE HERRERO, Eulalia		
Universidad / Organismo	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ		
Categoría profesional	Profesora Titular de Universidad	Área de conocimiento	Filología Española
Año de obtención del doctorado	1980	Número de sexenios de investigación reconocidos	Dos

BREVE CURRICULUM VITAE:

Proyecto de Investigación:

Título del proyecto: Cultura escrita y memoria popular: tipologías, funciones y políticas de conservación (siglos XVI a XX)

Referencia: HAR2011-25944

Entidad que lo concede: Ministerio de Economía y Competitividad

Centros de investigación: Universidad de Alcalá; Universidad Carlos III de Madrid; Universidad Autónoma de Madrid; Universidad Complutense de Madrid

Duración: del 1/09/2012 al 31/12/2014

Investigador responsable: Antonio CASTILLO GÓMEZ

Publicaciones:

- CASTELLOTE HERRERO, EULALIA: *Exvotos pictóricos del Santuario de Nuestra Señora de la Salud de Barbatona*, Guadalajara, Aache ediciones. 2005, 143 pp. ISBN: 84-96236-38-2.
- CASTELLOTE HERRERO, EULALIA: *Artesanías tradicionales de Guadalajara*, Guadalajara, Aache ediciones. 2006, 575 pp. ISBN: 84-96236-63-3.
- CASTELLOTE HERRERO, EULALIA: *La Alfarería de Guadalajara*, Guadalajara, Aache ediciones. 2006, 263 pp. ISBN: 84-96236-85-4.
- CASTELLOTE HERRERO, EULALIA: *La mujer del pez y otros cuentos tradicionales de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Palabras del Candil, 2008, 254 pp. (Edición en colaboración con José Manuel Pedrosa) ISBN: 978-8461216260.
- CASTELLOTE HERRERO, EULALIA: *Molinos harineros de Guadalajara*. Toledo, Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía de Castilla – La Mancha, Servicio de Publicaciones, 2008. 570 pp. il. ISBN: 978-84-7788-519-1.
- CASTELLOTE HERRERO, EULALIA: “La escuela rural a través de los testimonios orales” en Pozo Andrés, M^º del Mar (coordinadora) en *La educación en Castilla – La Mancha en el siglo XX (1900 – 1975)*, Ciudad Real, Al mud, Ediciones de Castilla – La Mancha, 2007. ISBN: 978-84-934858-2-5.

Apellidos, nombre del Profesor:	ALONSO MARAÑÓN, Pedro Manuel		
Universidad / Organismo	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ		
Categoría profesional	Profesor Titular de Universidad	Área de Conocimiento	Teoría e Historia de la Educación
Año de obtención del doctorado	1995	Número de sexenios de investigación reconocidos	Uno
BREVE CURRICULUM VITAE:			
Publicaciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Jiménez Eguizábal, Juan Alfredo; Palmero, María del Carmen y Alonso Marañón, Pedro Manuel: "Educación superior y empleo: escenarios y actores", en Rodríguez Escanciano, Imelda (coord.): <i>Inserción laboral y espacio europeo de educación superior: aplicación a las ciencias de la información</i>, Valladolid, Universidad Europea Miguel de Cervantes, 2007, pp. 97-110. • Alonso Marañón, Pedro Manuel y Casado Arbonías, Manuel: "La vinculación de la Universidad de Alcalá con las universidades hispanoamericanas; perspectiva histórica y proyección", <i>Procesos históricos: revista de historia, arte y ciencias sociales</i>, 11, 2007, ed. digital. • Alonso Marañón, Pedro Manuel y Casado Arbonías, Manuel: "Colegios menores seculares de patronato eclesiástico y «naciones» estudiantiles en la Universidad de Alcalá de Henares (siglos XVI-XVII)", <i>Revista de Ciencias de la Educación</i>, 212, 2007, pp. 409-456. • Alonso Marañón, Pedro Manuel: "José de Calasanz (1557-1648), fundador de la Escuela Popular Cristiana", <i>Analecta calasanziana</i>, 99, 2008, pp. 93-115. • Arranz Val, Pedro; Arranz Val, Alfredo; Jiménez Eguizábal, Alfredo y Alonso Marañón, Pedro Manuel: "La evaluación y el reconocimiento de la calidad de los programas universitarios para mayores", <i>Revista de Ciencias de la Educación</i>, 225-226, 2011, pp. 179-206. • Alonso Marañón, Pedro Manuel: "Pedagogía colegial universitaria: el caso del colegio de León", en Valle Martín, José Luis (coord.): <i>Colegios Menores Seculares de la Universidad de Alcalá</i>, Alcalá, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2012. 			

Apellidos, nombre del Profesor:	IBORRA CUÉLLAR, Alejandro		
Universidad/Organismo	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ		
Categoría profesional	Profesor Titular de Universidad	Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación
Año de obtención del doctorado	2003	Número de sexenios de investigación reconocidos	Uno
<p>BREVE CURRÍCULUM VITAE</p> <p>Proyecto de Investigación Título del Proyecto: Situación, necesidades y procesos de cambio de las mujeres en situación sin hogar. Un estudio longitudinal. Referencia: Ministerio de Economía y Competitividad. Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental No Orientada. Plan Nacional I+D+i. FEM2012-35053 Duración: 3 años (2013-2015) Instituciones: Universidad de Alcalá, Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Chile. Investigador Principal: José Juan Vázquez Cabrera</p> <p>Publicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iborra, A.: "Beyond identity and ideology: processes of transcendence associated with the experience of conversion", <i>Culture & psychology</i>, 11(1), 2005, pp. 89-101. • Zacarés, J. J. & Iborra, A.: "¿Es posible la optimización del desarrollo de la identidad en la adolescencia? Intervenciones más allá del autoconcepto", <i>Cultura & Educación</i>, 18 (1), 2006, pp. 31-46. • Iborra, A.: "Dealing with homosexuality in a homophobic culture: A self-organization approach", <i>Integrative Psychological & Behavioral Science</i>, 41-3, 2007, pp. 285-295. • Iborra, A., Ríos, M., Martínez, C. y McWhirter, J.: "Becoming a professional: comparing four interventions to promote an identity change", <i>Contextos Clínicos</i>, 1(2), julho-dezembro 2008, pp. 93-105. • Iborra, A., Zacarés, J. J. & Serra, E.: "Cambios de Identidad asociados a la vivencia de una transición ritualizada: aprobar una oposición", <i>Estudios de Psicología</i>, 29 (3), 2008, pp. 301-318. • Iborra, A.: "A content analysis of narratives from a categorical and holistic point of view to study changes after a rite of passage", en M. Watzlawick and A. Born (Eds.). <i>Capturing Identity: Quantitative and qualitative methods</i>. University Press of America, 2007, pp. 39-52. 			

Apellidos, nombre del Profesor:	SIERRA BLAS, Verónica		
Universidad / Organismo	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ		
Categoría profesional	Profesora Contratada Doctora	Área de conocimiento	Ciencias y Técnicas Historiográficas
Año de obtención del doctorado	2008	Número de sexenios de investigación reconocidos	----
BREVE CURRICULUM VITAE:			
Proyecto de Investigación:			
Título del proyecto: Entre España y Rusia. Recuperando la historia de los Niños de la Guerra			
Referencia: Proyecto 163.1			
Entidad que lo concede: Ministerio de la Presidencia			
Centros de investigación: Universidad de Alcalá; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; Universidad de Salamanca; Fundación Pablo Iglesias; Asociación Guerra y Exilio (AGE)			
Duración: del 31/10/11 al 1/11/12			
Investigadora responsable: Verónica SIERRA BLAS			
Publicaciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Verónica SIERRA BLAS, Juri MEDA y Antonio CASTILLO GÓMEZ (eds.): La memoria escrita de la infancia / The written memory of childhood, monográfico de <i>History of Education & Children's Literature</i>, VII/1, 2012, 575 páginas. • Verónica SIERRA BLAS: «Escribir desde el exilio. Cartas de niños evacuados a la Rusia de Stalin», en Xosé Manoel Núñez Seixas y Domingo L. González Lopo (coords.): <i>Amarras de tinta. Emigración transoceánica e escrita popular na Península Ibérica, séculos XIX-XX</i>, Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, 2011, pp. 215-245. • Verónica SIERRA BLAS: «“Za Stalin, za Ródinn”. Notes sur la visite d’un inspecteur d’éducation aux enfants espagnols évacués en URSS pendant la Guerre Civile», en Christine Rivalan Guégo y Denis Rodrigues (dirs.): <i>L’Écho de l’événement. Du Moyen Âge a l’époque contemporaine</i>, Rennes (France): Presses Universitaires de Rennes (PUR), 2011, pp. 207-220. • Verónica SIERRA BLAS: «The Kiss of Death: Farewell Letters from the Condemned to Die in Civil War and PostWar Spain», <i>The European Legacy</i>, 16/2, 2011, pp. 167-187. • Verónica SIERRA BLAS: «“Reconstructing Silences”. On the Study and Edition of the Private Letters of Spanish Children Evacuated to Russia during the Spanish Civil War», <i>Variants. The Journal of the European Society for Textual Scholarship</i>, 8, 2012, pp. 95-109. • Verónica SIERRA BLAS: «En busca del “eslabón perdido”. Algunas reflexiones sobre las escrituras infantiles», en Antonio Castillo Gómez, Juri Meda y Verónica Sierra Blas (coords.): <i>The Written Memory of Childhood/La memoria escrita de la infancia</i>, dossier monográfico, <i>History of Education & Children's Literature</i> (HECL), VII/1, 2012, pp. 21-42. 			

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)

Apellidos, nombre del Profesor:	TIANA FERRER, Alejandro		
Universidad / Organismo	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)		
Categoría profesional	Catedrático de Universidad	Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación
Año de obtención del doctorado	1985	Número de sexenios de investigación reconocidos	Cinco
<p>BREVE CURRICULUM VITAE:</p> <p>Catedrático de Teoría e Historia de la Educación en la UNED. Licenciado y doctor en Filosofía y Letras (Pedagogía) por la Universidad Complutense de Madrid. Exdirector del Centro de Altos Estudios Universitarios de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (2008-2012). Exsecretario General de Educación en el Ministerio de Educación y Ciencia (2004-2008). Autor o coautor de 20 libros y más de 200 artículos o capítulos de libros sobre diversos temas relativos a la historia de los sistemas educativos contemporáneos, educación comparada o evaluación de los sistemas educativos. Entre ellos se pueden citar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Nuevas miradas historiográficas sobre la educación en la España de los siglos XIX y XX</i> (con Guereña, J.L. y Ruiz Berrio, J., eds.), Madrid, Ministerio de Educación – Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa (IFIE), 2010; • “Education Systems. Spain”, en Perterson, P.; Baker, E. y McGaw, B. (eds.): <i>International Encyclopedia of Education</i> 3rd Edition, Oxford, Elsevier, 2010, vol. 5, pp. 806-812; • “The Impact of the Bologna Process in Ibero-America: prospects and challenges”, <i>European Journal of Education</i>, vol. 45, nº 4, 2010, pp. 601-611; • “The concept of popular education revisited – or what do we talk about when we speak of popular education”, <i>Paedagogica Historica</i>, vol. 47, nº 1-2, 2011, pp. 15-31; • “Key competences and curricula in Europe” (con Michel, A., eds.), <i>European Journal of Education</i>, vol. 46, nº 3, 2011. 			

Apellidos, nombre del Profesor:	OSSENBACH SAUTER, Gabriela (Coordinadora)		
Universidad / Organismo	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)		
Categoría profesional	Catedrática de Universidad	Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación
Año de obtención del doctorado	1988	Número de sexenios de investigación reconocidos	Cuatro

BREVE CURRICULUM VITAE:

Licenciada en Pedagogía y en Historia de América (Universidad Complutense de Madrid, 1977 y 1978) y Doctora en Ciencias de la Educación (UNED, 1988). Profesora en el Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada de la UNED desde 1980, obteniendo la Cátedra de Historia de la Educación en el año 2007. En la actualidad ejerce como directora del Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada para el periodo 2011-2015. A su vez, es directora del Centro de Investigación MANES de la UNED (<http://www.uned.es/manesvirtual/portalmans.html>), cuyo objetivo es la promoción de investigaciones sobre los textos escolares en España y América Latina en los dos últimos siglos:

Su trabajo de investigación se ha centrado en el origen y evolución de los sistemas públicos de enseñanza en los siglos XIX y XX desde una perspectiva comparada, con un énfasis especial en América Latina. Igualmente, ha dedicado una buena parte de su investigación a la historia de la cultura escolar (textos escolares; estudio y conservación del patrimonio histórico de las instituciones educativas, etc.).

Forma parte del Consejo Editorial Internacional de la revista *Paedagogica Historica* (Gante, Bélgica), órgano de la Sociedad Internacional de Historia de la Educación (ISCHE). Es Secretaria del Consejo Asesor de la Serie *Clásicos de la Educación*, editada a partir de 2001 por la Editorial Biblioteca Nueva de Madrid, en colaboración con la Sociedad Española de Historia de la Educación.

Entre 2007 y 2011 dirigió el proyecto de investigación "*Ciudadanía, identidades complejas y cultura política en los manuales escolares españoles (1978-2006)*", financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007), nº de referencia SEJ2007-66097/EDUC.

Entre sus publicaciones de los últimos años destacan:

- Ana M^a BADANELLI y Gabriela OSSENBACH: "Making History in the Digital Age: new forms of access to the sources and of preservation of the historical-educational heritage", en *History of Education & Children's Literature*, vol. V, nº 1 (2010), pp. 79-91.
- Gabriela OSSENBACH: "Presentación: Educación y procesos de emancipación en América Latina. A propósito del Bicentenario de las Independencias americanas", en *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria* (Salamanca) nº 29 (2010), pp. 23-33.
- Gabriela OSSENBACH (coord.): *Corrientes e Instituciones Educativas Contemporáneas*, Madrid, UNED, 2011.
- Gabriela OSSENBACH y María del Mar del POZO: "Postcolonial Models, Cultural Transfers and Transnational Perspectives in Latin America: a Research Agenda", *Paedagogica Historica*, Vol. 47, Nº 5 (2011), pp. 579-600.
- Gabriela OSSENBACH y Alberto MARTÍNEZ BOOM: "Itineraries of the discourses on development and education in Spain and Latin America (ca. 1950-1970)", *Paedagogica Historica*, Vol. 47, Nº 5 (2011), pp. 679-700.
- Leoncio LÓPEZ OCÓN y Gabriela OSSENBACH: "Introducción: una aproximación multidisciplinar a lugares de la memoria de la enseñanza secundaria desde el programa de I+D CEIMES", en L. LÓPEZ-OCÓN, S. ARAGÓN y M. PEDRAZUELA (eds.): *Aulas con memoria. Ciencia, educación y patrimonio en los institutos históricos de Madrid (1837-1936)*, Madrid, CEIMES, Ed. Doce Calles y Comunidad de Madrid, 2012, pp. 13-34.

Apellidos, nombre del Profesor:	DÍAZ DE RADA BRUN, Ángel		
Universidad / Organismo	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)		
Categoría profesional	Profesor Titular de Universidad	Área de conocimiento	Antropología Social y Cultural
Año de obtención del doctorado	1993	Número de sexenios de investigación reconocidos	Tres

BREVE CURRICULUM VITAE:

Doctor en Filosofía con tesis en el Departamento de Antropología Social y Cultural de la UNED (1993). Profesor Titular de Universidad en el mismo Departamento desde 1996. Las líneas de investigación que ha trabajado son: Antropología de la Educación y de la Escuela, Cultura Expresiva y Rituales Contemporáneos, Procesos Políticos y Etnopolíticos, Metodología y Epistemología de la Etnografía. Ha realizado trabajo de campo etnográfico en diversas zonas rurales y urbanas en Extremadura y Madrid, y, más recientemente, en el Ártico Europeo.

Algunas de las publicaciones en los últimos diez años:

- *Cultura, antropología y otras tonterías*, Madrid: Trotta, 2010
- *El taller del etnógrafo. Materiales y herramientas de investigación en etnografía*, Madrid, UNED, 2011
- "The Concept of Culture as an Ontological Paradox", en Ian C. Jarvie y Jesús Zamora-Bonilla (eds.), *The Sage Handbook of the Philosophy of Social Sciences*. Londres: Sage, 2011
- "Variations on Diversity and the Risks of Bureaucratic Complicity", en Bradley A.U. Levinson y Mica Pollock (Eds.), *A Companion to the Anthropology of Education*. Oxford: Wiley-Blackwell, 2011. [Con Livia Jiménez Sedano]
- "Valer y valor. Una exhumación de la teoría del valor para reflexionar sobre la desigualdad y la diferencia en relación con la escuela", en María Isabel Jociles y Adela Franzé (eds.), *¿Es la escuela el problema. Perspectivas socio-antropológicas de etnografía y educación*. Madrid. Trotta, 2008
- "School Bureaucracy, Ethnography and Culture: Conceptual Obstacles to Doing Ethnography in Schools", *Social Anthropology*, 15 (2)
- "¿Dónde está la frontera? Prejuicios de campo y problemas de escala en la estructuración étnica en Sápmi", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXIII: 1.

En la actualidad es miembro investigador en el proyecto *Madrid Cosmópolis. Prácticas emergentes y procesos metropolitanos*. Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional I+D+I (2008-2011). Ref.: CSO2012-33949.

Apellidos, nombre del Profesor:	SOMOZA RODRÍGUEZ, Miguel		
Universidad / Organismo	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)		
Categoría profesional	Profesor Contratado Doctor	Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación
Año de obtención del doctorado	2002	Número de sexenios de investigación reconocidos:	Uno

BREVE CURRICULUM VITAE:

Licenciado en Historia y Doctor en Ciencias de la Educación. Sus principales líneas de investigación son: Historia de la Educación en España y América Latina, Museología y Patrimonio de la Educación, Manuales escolares y procesos sociales de lectura. Ha participado como investigador, entre otros, en los siguientes proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas y competitivas:

- 1) "Ciudadanía, identidades complejas y cultura política en los manuales escolares españoles (1978-2006)", Ministerio de Educación y Ciencia (España). Plan Nacional de I+D+i. Duración: 2007-2011.
- 2) "Ciencia y educación en los institutos madrileños de enseñanza secundaria a través de su patrimonio cultural (1837-1936)", Comunidad Autónoma de Madrid. Plan de I+D. Duración: 2007-2012.
- 3) "History on Line", Unión Europea. Programa ERASMUS. Duración: 2007-2009.
- 4) "La dimensión afectiva de la socialización política. Emociones y sentimientos en los manuales escolares de la Transición democrática española", Ministerio de Economía y Competitividad. Plan Nacional de I+D+i 2008-2011. Duración: 2013-2016. Investigador Principal.

Entre sus publicaciones recientes se encuentran las siguientes:

- "Educación y movimientos populistas en América Latina: una emancipación frustrada", *Historia de la Educación. Revista Universitaria*, Salamanca, 26 (2010), pp. 157-175.
- "Education, elite-formation and geopolitics. Americanism and the regeneration of Spain", en: *Paedagogica Historica. International Journal of the History of Education*. Gent, 47, V (2011); pp. 619-638.
- "Musealización del patrimonio educativo de los institutos históricos de Madrid", *Arbor*, Madrid, CSIC, Vol. 187, Nº 749 (2011), pp. 573-582.
- "Presentación" del Dossier temático 'Manuais escolares: múltiplas facetas de um objeto cultural', *Revista Pro-Posições*, set-dez. 2012, vol. 23, nº 3, pp. 21-31, Universidade de Campinas, Brasil, en colaboración con Heloisa Elena Pimenta Rocha.
- The CEIMES project: recovering the scientific heritage of the historic secondary schools of Madrid", en: *History of Education & Children's Literature*, vol. VII, 2, 2012, Università di Macerata, Italia, en colaboración con Ana M^a. Badanelli Rubio.

Apellidos, nombre del Profesor:	GARCÍA ALONSO, María		
Universidad / Organismo	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)		
Categoría profesional	Profesora Contratada Doctora	Área de conocimiento	Antropología Social y Cultural
Año de obtención del doctorado	2008	Número de sexenios de investigación reconocidos	----

BREVE CURRICULUM VITAE:

Profesora del departamento de Antropología Social y Cultural de la UNED, doctora por el mismo departamento y licenciada en Geografía e Historia (especialidad Antropología de América) por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es Subdirectora del Centro de Estudios de Migraciones y Exilios de la UNED (www.cemeuned.org) y presidenta de la Red Internacional de Estudios de Territorio y Cultura (RETEC). Es co-autora de la propuesta del doctorado internacional en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas y forma parte de su cuerpo docente.

Sus investigaciones han estudiado las relaciones entre la antropología y la historia, especialmente a través de la reconstrucción de la memoria colectiva de los actores sociales, ya sea a través del trabajo de campo o de recursos archivísticos. Ha realizado trabajo de campo en España sobre las Misiones Pedagógicas (1931-1936) y sobre el proceso de exhumaciones de la guerra civil y su impacto social; en Colombia, dentro del Grupo de Investigación Territorialidades de la Universidad de Caldas al que pertenece, ha investigado sobre distintas repercusiones sociales del conflicto armado; y en Uruguay, sobre la recuperación de la memoria de las instituciones educativas tras la dictadura.

Sus preocupaciones teóricas se complementan con su interés por formas alternativas de presentación de los resultados de las investigaciones, en varios niveles de lectura, que permitan tanto la participación de los protagonistas sobre los procesos vividos, como el debate académico. Ha sido comisaria entre otras de las exposiciones: *Las Misiones Pedagógicas* (1931-1936) en el Cuartel del Conde Duque (Madrid) y otras ciudades (2006-2007) y *Las Misiones Sociopedagógicas entre España y América: México-España-Uruguay* (Montevideo, 2009).

Es miembro fundador del Grupo de Estudios de Antropología Americana, de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Educación, del Grupo de Investigación de la UNED "Migraciones y exilios en el mundo contemporáneo" y miembro de Grupo de investigación Territorialidades de la Universidad de Caldas.

Entre sus publicaciones destacan, entre otras:

- *Tuan nyamok: Relatos de la vida de Julián de Zulueta*
- *De los nombres de los niños: miradas sobre la infancia y sus conceptos*
- *Pensar el final. La eutanasia: éticas en conflicto*

Y los libros colectivos:

- *Equipaje para aventurarse en Antropología*
- *Las Misiones Socio-Pedagógicas de Uruguay (1945-1971). Documentos para la memoria*
- *Atlas de las Migraciones* (de *Le Monde Diplomatique*, donde se ocupó de algunas partes de la emigración y exilio en España)
- *Las Misiones Pedagógicas en la Segunda República (1931-1936)*

Apellidos, nombre del Profesor:	BADANELLI RUBIO, Ana M ^a		
Universidad / Organismo	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)		
Categoría profesional	Profesora Contratada Doctora	Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación
Año de obtención del doctorado	2004	Número de sexenios de investigación reconocidos	----

BREVE CURRICULUM VITAE:

Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, Febrero 2004. Profesora Contratada Doctora del Dpto. de Historia de la Educación y Educación Comparada de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Coordinadora General del Centro de Investigación MANES. Las líneas de investigación más importantes son: el estudio de los manuales escolares, estudio de los cuadernos escolares y la investigación sobre la cultura escolar y el patrimonio histórico-educativo.

Sus últimas publicaciones son:

- Badanelli Rubio, Ana M^a: "Representing two worlds: illustrations in Spanish textbooks for the teaching of religion and object lessons (1900–1970)", *History of Education*, vol. 41, issue 3 (2012) pp. 303-338. Disponible on line, en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/0046760X.2011.598467>
- Badanelli Rubio, Ana M^a: "The preservation of heritage: children`s writings and school textbook research", *History of Education & Children`s Literature*, vol. VII/2, (diciembre de 2012), pp. 119-138.
- Badanelli Rubio, Ana M^a y Somoza Rodríguez, M.: "The CEIMES project: recovering the scientific heritage of the historic secondary schools of Madrid", *History of Education & Children`s Literature*, vol. VII, n. 1 (junio de 2012), pp. 341-355.
- Badanelli Rubio, Ana M^a y Mahamud Angulo, Kira: "Peeking into the classroom of Post-Civil War Spain. Children`s classroom work, routines an dynamics during the 1940s and 1950s". En Braster, S. Grosvenor, I. y Pozo, M^a del M. del (eds.): *The black box of schooling. A cultural history of the classroom*. Peter Lang International Publishers, Bélgica, 2011, pp. 81-98.
- Badanelli Rubio, Ana M^a: "Centro de Investigación MANES: Estudios actuales sobre manuales escolares, currículum y cultura escolar". En *Manuais Escolares: Desafio a Reflexividade de Estudantes e Professores*. Edições Universitarias Lusofonas, Lisboa, 2012, pp. 25-45.

Apellidos, nombre del Profesor:	MAHAMUD ANGULO, Kira		
Universidad / Organismo	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)		
Categoría profesional	Profesora Ayudante Doctora	Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación
Año de obtención del doctorado	2012	Número de sexenios de investigación reconocidos	----

BREVE CURRICULUM VITAE

Profesora Ayudante Doctora en el Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada en la Facultad de Educación de la UNED. Miembro del equipo investigador del Centro de Investigación MANES de la UNED, encargada de la conservación y el estudio de manuales escolares de los siglos XIX y XX en España, Portugal y América Latina. Miembro del *Reading Primers Special Interest Group* y del Comité Editorial de la Bibliografía Internacional del mismo grupo. Premio Elisa Pérez Vera 2007. Tutora del Módulo II: *Gestión de la Educación y de la Cultura Organizativa. Una visión de los diferentes sistemas educativos iberoamericanos* en el Curso de Experto Universitario en Administración de la Educación 2004-2007 y Coordinadora del mismo módulo del 2008-2011.

Áreas de investigación: Historia de la educación, Cultura escolar, Manualística, Emociones y sentimientos.

Publicaciones de los últimos 5 años:

- Ana María Badanelli y Kira Mahamud. "Cuadernos escolares: un ejemplo de la escritura escolar en el franquismo", en Castillo Gómez, A. (dir.) y Sierra Blas, V. (ed.): *Mis primeros pasos. Alfabetización, escuela y usos cotidianos de la escritura (siglos XIX y XX)*. Editorial Trea, Gijón. 2008, pp. 259-279.
- Kira Mahamud. "O conteúdo emocional de três cadernos escolares do franquismo", en Mignot, Ana Chrystina Venâncio (org.): *Cadernos à vista. Escola, memória cultural*. Rio de Janeiro, EdUERJ, 2008, pp. 205-221.
- Kira Mahamud. "Cuadernos de rotación, cuadernos de deberes: un estudio comparado", en Meda, J., Montino, D. y Sani, R.: *Quaderni di scuola. Studi e ricerche su un mezzo di educazione di massa im età contemporanea*. Edizione Polistampa, Firenze, 2010, Vol. II, pp. 747-767.
- Ana María Badanelli y Kira Mahamud. "Peeking into the classroom of Post-Civil War Spain. Children`s classroom work, routines an dynamics during the 1940s and 1950s", en Braster, S.; Grosvenor, I. y del Pozo, Mª del M.: *The black box of schooling. A cultural history of the classroom*. Peter Lang International Publishers, 2011, pp. 81-98.
- Kira Mahamud. "*Infidels, vicious, traitors, reds...* The Representation of Enemies in Spanish Primary School Textbooks during the Franco Dictatorship (1939-1959)", en MATTHES, Eva & DJUROVIC, Arsen (eds.), *The Presentation of Friends and Enemies in Schoolbooks*, Bad Heilbrunn, Julius Klinkhardt, 2011, pp.187-199.
- Kira Mahamud., "Mother nature at the service of the fatherland: scientific knowledge in primary education reading books during the Franco dictatorship (1939-1959)", en *History of Education and Children's Literature* VII, 2, 2012, pp. 259-285.
- Kira Mahamud., "Emociones y sentimientos: coordinadas históricas y multidisciplinares de un campo de estudio clave para las ciencias de la educación", en *Avances en supervisión educativa*, mayo 2012, nº 16.

PROFESORES VISITANTES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Apellidos, nombre del Profesor:	JOVER OLMEDA, Gonzalo		
Universidad/Organismo	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE		
Categoría profesional	Catedrático de Universidad	Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación
Año de obtención del doctorado	1987	Número de sexenios de investigación reconocidos	Cuatro
<p>BREVE CURRÍCULUM VITAE</p> <p>Proyecto de Investigación</p> <p>Título del Proyecto: Origen y desarrollo del conocimiento teórico de la educación en España Referencia: Plan Nacional de I+D+I - EDU2010-17367 Duración: 2010/2013 Instituciones participantes: Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Alcalá Investigadora Principal: Dra. Teresa Rabazas Romero</p> <p>Publicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jover, G. y Naval, C.: "Transformed institutions – Transformed Citizenship Education? Remarks on the current situation in Spain", <i>Journal of Social Science Education</i>, 6(2), 2007, pp. 29-39. • Bruno-Jofre, R. y Jover, G.: "Los estudios de formación docente y pedagógica en Canadá y España: cambios programáticos e institucionales en el escenario de internacionalización de la educación", <i>Revista de Educación</i>, 347, 2008, pp. 397-417. • Escámez, J.; García López, R. y Jover, G.: "Restructuring university degree programmes: a new opportunity for ethics education?" <i>The Journal of Moral Education</i>, 37(1), 2008, pp. 41-53. • Jover, G.: "Bildung versus competencias: a view from the gestation of theoretical knowledge of education in Spain", <i>Zeitschrift für pädagogische Historiographie</i>, 14(1), 2008, pp. 33 - 35. • Jover Olmeda, G. y Gozávez Pérez, V. E.: "La universidad como espacio público: un análisis a partir de dos debates en torno al pragmatismo", <i>Bordón. Revista de Pedagogía</i>, 64-3, 2012, pp. 39-52. • Jover Olmeda, G.; López Martín, E. y Quiroga Uceda, P.: "La universidad como espacio cívico: valoración estudiantil de las modalidades de participación política universitaria", <i>Revista de Educación</i>, nº extra, 2011, pp. 69-91. 			

Apellidos, nombre del Profesor:	GIL CANTERO, Fernando		
Universidad/Organismo	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE		
Categoría profesional	Profesor Titular de Universidad	Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación
Año de obtención del doctorado	1990	Número de sexenios de investigación reconocidos	Cuatro

BREVE CURRÍCULUM VITAE

Proyecto de Investigación

Título del Proyecto: Origen y desarrollo del conocimiento teórico de la educación en España

Referencia: Plan Nacional de I+D+I - EDU2010-17367

Duración: 2010/2013

Instituciones participantes: Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Alcalá

Investigadora Principal: Dra. Teresa Rabazas Romero

Publicaciones

- Gil Cantero, F.: "Ciudadanía y humanidad. La educación en el disenso", *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 20, 2008, pp. 25 - 44.
- Gil Cantero, F., Jover, G. y Reyero, D.: "La educación de la sensibilidad solidaria desde la reconstrucción de la memoria lúdica", *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 18, 2006, pp.135-142.
- García, R.; Gil, F.; Fernández, M^a. R.; Moliner, O.; y Sales, A. "El profesorado universitario ante la ética profesional docente", *Revista Española de Pedagogía*, 64, 2006, pp. 545-566.
- Gil Cantero, F.: "Derechos humanos y reeducación en las prisiones. El derecho a la educación en el modelo good lives", *Revista de Educación*, 360, 2013, pp. 48-68.
- Gil Cantero, F.: "«Educación con teoría»: revisión pedagógica de las relaciones entre la teoría y la práctica educativa", *Teoría de la Educación*, 23-1, 2011, pp. 19-43.
- Gil Cantero, F.: "La acción pedagógica en las prisiones: posibilidades y límites", *Revista Española de Pedagogía*, 245, 2010, pp. 49-66.

Apellidos, nombre del Profesor:	REYERO GARCÍA, David		
Universidad/Organismo	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE		
Categoría profesional	Profesor Titular de Universidad	Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación
Año de obtención del doctorado	1999	Número de sexenios de investigación reconocidos	Uno

BREVE CURRÍCULUM VITAE

Proyecto de Investigación

Título del Proyecto: Procesos de discontinuidad cultural en el aprendizaje cívico.

Referencia: Plan Nacional de I+D+I - SEJ2007/60622

Duración: 2007/2010

Instituciones participantes: Universidad Complutense de Madrid

Investigador Principal: Dr. Fernando Gil Cantero

Publicaciones

- Reyero, D.: "El peso del Estado en la educación. Una aproximación crítica desde la economía liberal", *Revista Española de Pedagogía*, 244, 2009, pp. 409-426.
- Gil, F.; Jover, G. y Reyero, D.: "La educación de la sensibilidad solidaria desde la reconstrucción de la memoria lúdica", *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 18, 2006, pp.135-142.
- Gil, F.; Jover, G.; Naval, C. y Reyero, D.: "El diseño curricular de la educación para la ciudadanía y los derechos humanos: debate social y análisis pedagógico", *XVII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación*, en Valdivieso, S. y Ameida, A.S. (Eds.): *Educación y ciudadanía*, Las Palmas, Anroart, 2008, pp. 19 -72.
- Reyero García, D. y Gil, F.: "Educación Democrática: Trampas y dificultades", en Ayuste, Ana (Coord.): *Educación Ciudadanía y Democracia*, Barcelona, Octaedro-Oei, 2006, pp.15-37.
- Reyero García, D.: "Pautas para la realización de un estudio etnográfico sobre objetos escolares", en Ruiz Berrio, J. (coord.): *El patrimonio histórico-educativo: su conservación y estudio*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010, pp. 15-30.
- Gil Cantero, F. y Reyero García, D. (coords.): *Libro-Homenaje al Profesor José Antonio Ibáñez-Martín Mellado*, Madrid, Biblioteca Online, 2012.

Apellidos, nombre del Profesor:	CARREÑO RIVERO, Miryam		
Universidad/Organismo	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE		
Categoría profesional	Profesora Titular de Universidad	Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación
Año de obtención del doctorado	1989	Número de sexenios de investigación reconocidos	Uno

BREVE CURRÍCULUM VITAE

Proyecto de Investigación

Título del Proyecto: Ciencia y educación en los institutos madrileños de enseñanza secundaria a través de su patrimonio cultural (1837-1936)

Referencia: Proyecto de investigación I+D+i entre Grupos de Investigación de la Comunidad de Madrid. S2007/HUM-0512

Duración: 2008/2012

Instituciones participantes: Universidad Complutense de Madrid, UNED, CSIC, Universidad de Alcalá.

Investigador Principal: Dr. Leoncio López-Ocón Cabrera.

Publicaciones

- Carreño, M.: "El despertar de la conciencia cívico-política popular en los inicios de la España contemporánea: la politización de los sermones de la Guerra de la Independencia. (1808-1814)", *Revista de Educación*, 339, 2006, pp. 317-338.
- Carreño, M.: "Museología y museografía de la educación", en Escolano Benito, A. (ed.): *La cultura material de la escuela. En el centenario de la Junta para la Ampliación de Estudios, 1907-2007*, Berlanga de Duero, CEINCE, 2007, pp. 91-110.
- Carreño, M.: "Los nuevos museos de educación: un movimiento internacional", *Encounters on Education. Encuentros/ Rencontres*, 9, 2008, pp.75-91.
- Carreño, M.: "El pensamiento pedagógico de José Pedro Varela y su decisiva influencia en la construcción del sistema educativo uruguayo", *Bordón. Revista de Pedagogía*, 62-2, 2010, pp. 53-61.
- Carreño, M.: "Desigualdades, género y educación básica", *Revista Española de Educación Comparada*, 15, 2009, pp. 193-214.
- Carreño, M. y Rabazas Romero, T.: "Una publicación comprometida con la formación del profesorado de enseñanza secundaria: *La Segunda Enseñanza*", *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura*, 749, 2011, pp. 485-500.

Apellidos, nombre del Profesor:	RABAZAS ROMERO, Teresa		
Universidad/Organismo	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE		
Categoría profesional	Profesor Titular de Universidad	Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación
Año de obtención del doctorado	1995	Número de sexenios de investigación reconocidos	Uno

BREVE CURRÍCULUM VITAE

Proyecto de Investigación

Título del Proyecto: Origen y desarrollo del conocimiento teórico de la educación en España

Referencia: Plan Nacional de I+D+I - EDU2010-17367

Duración: 2010/2013

Instituciones participantes: Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Alcalá

Investigadora Principal: Dra. Teresa Rabazas Romero

Publicaciones

- Pozo Andrés, M^a del Mar, del y Teresa Rabazas Romero: "Cultural History of the classroom: Researching the pioneer ethnographical researches (Madrid, 1950-1970)", en Braster, J.F.A., Grosvenor, Ian & Pozo, M.M. del (eds.): *The ~~2000~~ 2011*, Bruxelles, Peter Lang, 2011, pp. 99-110.
- Pozo Andrés, M^a del Mar, del y Rabazas Romero, Teresa: "Las imágenes fotográficas como fuente para el estudio de la cultura escolar: precisiones conceptuales y metodológicas", *Revista de Ciencias de la Educación*, 231-232 (julio-diciembre de 2012), pp. 401-414.
- Rabazas Romero, T., Ramos Zamora, S. y Ruiz Berrio, J.: "La evolución del material escolar a través de los manuales de Pedagogía (1875-1936)", *Revista Española de Pedagogía*, 243, 2009, pp. 275-298.
- Rabazas Romero, T. y Ramos Zamora, S.: "Mujeres e instrucción rural en el desarrollismo español", *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 26, 2008, pp. 211-246.
- Ruiz Berrio, J.; Rabazas Romero, T. y Ramos Zamora, S.: "The reception of the New Education in Spain by means of Manuals on the History of Education for Teacher Training Colleges (1898-1970)", *Paedagogica Historica*, 42(1-2), 2006, pp. 127-141.
- Rabazas Romero, T. y Ramos Zamora, S.: "La construcción del género en el franquismo y los discursos educativos de la Sección Femenina", *Encounters on Education*, 7, 2006, pp. 43-70.

Apellidos, nombre del Profesor:	RAMOS ZAMORA, Sara		
Universidad/Organismo	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE		
Categoría profesional	Profesora Contratada Doctora	Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación
Año de obtención del doctorado	2004	Número de sexenios de investigación reconocidos	---

BREVE CURRÍCULUM VITAE

Proyecto de Investigación

Título del Proyecto: Iniciativas de educación no formal de la Sección Femenina: La capacitación profesional de las mujeres en el medio rural. Cátedras Ambulantes e instructoras rurales (1940-1975)

Referencia: Proyecto de investigación I+D+i. EDU-2010-16861.

Duración: 2011/2013

Instituciones participantes: Universidad Complutense de Madrid.

Investigador Principal: Dra. Sara Ramos Zamora.

Publicaciones

- Pozo Andrés, M^a del Mar, del y Ramos Zamora, Sara: "Reconstruir la historia de la escuela a través de los cuadernos escolares", *Revista de Ciencias de la Educación*, 231-232 (julio-diciembre de 2012), pp. 415-434.
- Rabazas Romero, T. y Ramos Zamora, S.: "Patrimonio histórico-educativo de España: museología y museografía", en Ruiz Berrio, J. (coord.): *El patrimonio histórico-educativo: su conservación y estudio*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010, pp. 169-200.
- Rabazas Romero, T.; Ramos Zamora, S. y Ruiz Berrio, J.: "La evolución del material escolar a través de los manuales de Pedagogía (1875-1936)", *Revista Española de Pedagogía*, 243, 2009, pp. 275-298.
- Ramos Zamora, S. y Rabazas Romero, T.: "Mujeres e instrucción rural en el desarrollismo español", *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 26, 2008, pp. 211-246.
- Ramos Zamora, S. y Pozo Andrés, M^a M. del: "Ir a la escuela en la guerra: el reflejo de la cotidianeidad en los cuadernos escolares", *Cultura escrita & Sociedad*, 4, 2007, pp. 129-170.
- Ruiz Berrio, J.; Rabazas Romero, T. y Ramos Zamora, S.: "The reception of the New Education in Spain by means of Manuals on the History of Education for Teacher Training Colleges (1898-1970)", *Paedagogica Historica*, 42(1-2), 2006, pp. 127-141.

6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS

Personal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

1. Personal especializado:

- En la elaboración de materiales didácticos, tanto escritos como audiovisuales (videoconferencias, videos, seminarios en línea, etc.), se contará con la colaboración de diversos profesionales e investigadores del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales CEMAV.
- Personal bibliotecario (Biblioteca Central, Biblioteca del Campus Norte, Bibliotecas de los Centros Asociados)
- Personal del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE).
- Personal del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS).

2. Personal de Administración y Servicios:

El Personal de Administración y Servicios vinculado a las estructuras administrativas y servicios de la UNED, desarrollará tareas de distinta naturaleza:

- Gestión administrativa: Personal de la Sección de Apoyo a la Docencia de la Facultad de Educación y personal del Servicio de Posgrados de la Universidad.
- Personal de los Centros Asociados.

Personal de la Universidad de Alcalá de Henares

1. Personal especializado:

- Personal bibliotecario (Biblioteca del Aulario María de Guzmán, Biblioteca General de la Universidad de Alcalá)
- Personal de apoyo para las aulas de informática y para el uso de equipamientos en las aulas y seminarios.
- Personal de la Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad (UICPD).

2. Personal de Administración y Servicios:

- Personal del Servicio de Estudios Oficiales de Posgrado, de la Escuela de Postgrado
- El Departamento de Ciencias de la Educación cuenta además con un administrativo funcionario que lleva cinco años en el puesto y una antigüedad de casi 20 años de PAS funcionario.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El título que se somete al proceso de verificación se impartirá en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y en el Aulario María de Guzmán de la Universidad de Alcalá. Por lo tanto, los medios y recursos que aportan las dos instituciones son los siguientes:

La Universidad Nacional de Educación a Distancia ofrece:

- Plataforma informática para cursos virtuales, con la cual se impartirán todas las actividades a distancia previstas en este Máster. La UNED, a través de su Instituto Universitario de Educación a Distancia IUED, asesora a los profesores y estudiantes en el uso de esta plataforma, mediante cursillos presenciales y *on line*, así como a través del acceso a cursos virtuales de demostración, y ofrece el apoyo técnico necesario a los docentes para diseñar los cursos y las Guías de Estudio. Igualmente, los profesores y los estudiantes pueden acudir a los servicios con los que la UNED cuenta para atender a incidencias de tipo informático.
- Salas de videoconferencias, con personal especializado, conexiones a todos los Centros Asociados de la UNED, y un sistema de reserva de horario y disponibilidad.
- Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV), que ofrece una variada selección de soportes y formatos en plena convergencia tecnológica, con el fin de apoyar las tareas docentes e investigadoras del profesorado, facilitando a los estudiantes el acceso a contenidos, medios y servicios audiovisuales que les puedan ser útiles en sus actividades académicas, y para la transmisión, difusión o adquisición de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales:
 - Audios y Radio.
 - Vídeos, DVD de autoría y Televisión.
 - Videoconferencias.
 - CD–Rom y plataformas de comunicación en línea por Internet.Estos medios facilitan una relación docente más directa entre profesores y estudiantes, haciendo posible una permanente actualización de los contenidos vinculados con el currículum de los diversos cursos y asignaturas. Además, el CEMAV ofrece a los profesores de la UNED, responsables de la programación y contenidos académicos, asesoramiento para la elaboración del material didáctico audiovisual y de las guías de apoyo, de acuerdo con las características de los medios y recursos que tienen a su disposición, trabajando en equipo con especialistas en medios, responsables de la producción y realización técnico-artística.
- Biblioteca de Educación, situada en el Campus Norte de la UNED, Facultad de Educación (c/ Juan del Rosal, 14, 28040 – Madrid).
- Sala de investigadores del fondo de manuales escolares MANES, en la Biblioteca Central de la UNED, que contiene más de 7000 manuales escolares de los siglos XIX y XX. (c/ Senda del Rey, 5, 28040 – Madrid).

- Servicio de préstamo interbibliotecario, acceso a recursos digitales, facilidades para reproducir documentos y acceso a Internet en todas las plantas de las Bibliotecas. Las Bibliotecas de la UNED forman parte de varias redes de cooperación bibliotecaria, como la red “Madroño” (Consortio de Universidades de la CAM y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria) y “REBIUM” (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas). Además, forman parte de su catálogo en red las Biblioteca de los Centros Asociados de la UNED de toda España.
- Diversas salas para celebración de seminarios, tanto en el edificio de la Facultad de Educación, como en ambas Bibliotecas (Central y del Campus Norte). Todas estas salas están dotadas con ordenadores, retroproyectors y pantallas. Junto a estas salas, es posible utilizar otras salas en los Campus de la Universidad, tanto en las Facultades de Psicología (Campus Norte) como en las de Humanidades, Derecho, Ciencias Políticas y Ciencias Económicas (Campus Senda del Rey). Existe un sistema de reserva de salas que se gestiona desde la secretaría administrativa de la Facultad de Educación.
- Todos los edificios de Facultades, así como la Biblioteca, están adaptadas para su uso por parte de personas con discapacidad.
- Servicios de cafetería y comedor a precios accesibles en la Biblioteca Central y en la Facultad de Educación, entre otras Facultades.
- La UNED cuenta actualmente con 61 Centros Asociados repartidos por toda la geografía española. Dichos centros están interconectados gracias, entre otros factores, a las nuevas tecnologías que permiten un alcance directo a cualquier punto del país. A su vez, existen Centros Asociados en diversos países de Europa y de América Latina (Bata, Berna, Bruselas, Buenos Aires, Caracas, Frankfurt, Lima, Londres, Malabo, México, París y Sao Paulo).

La Universidad de Alcalá ofrece:

- La parte presencial del Máster Memoria y Crítica de la Educación se impartirá en el Aulario María de Guzmán (c/ San Cirilo s/n, 28001 de Alcalá de Henares) donde el Departamento de Ciencias de la Educación tiene una de sus sedes. Es importante destacar que los recursos materiales del Aulario María de Guzmán que se describen a continuación fueron muy positivamente valorados por las dos comisiones de Evaluación Externa (ANECA) que evaluaron las titulaciones de la que era entonces Facultad de Documentación durante el curso 2006/2007.

El aulario María de Guzmán tiene una capacidad de 3.219 m² que se reparten en cuatro plantas. Cuenta con cinco aulas y cuatro seminarios repartidos en sus diferentes plantas (una en la planta sótano, cuatro en la planta baja, tres en la primera planta y una en la segunda). Las aulas tienen una capacidad media de 60,8 puestos y los seminarios de 30,5. Además existen en el centro 3 aulas de informática.

Las aulas que tienen una mayor capacidad son utilizadas para clases magistrales o conferencias mientras que los seminarios se utilizan el trabajo en pequeños grupos, actividades más prácticas y talleres. El equipamiento con el que cuentan las aulas y seminarios es el siguiente: retroproyector, megafonía, pantalla eléctrica y cañón. Además en el centro hay equipos móviles de Tv y Dvd integrados que comparten las diversas aulas.

- Biblioteca del Aulario de María de Guzmán, con infraestructuras y salas de lectura debidamente acondicionadas y con suficiente amplitud espacial y horaria; cuenta con 106 puestos de lectura.

Además, los alumnos del Máster Memoria y Crítica de la Educación podrán acceder a la Biblioteca General de la Universidad de Alcalá, que cuenta con unos 400.000 volúmenes y unos 3.400 títulos de publicaciones seriadas, en diversos tipos de soporte (impreso, micrográfico, audiovisual); y más de 7.000 títulos de revistas electrónicas y bases de datos. La Biblioteca de la UAH forma parte de varias redes de cooperación bibliotecaria, como la red “Madroño” (Consortio de Universidades de la CAM y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria) y “REBIUM” (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas). Estos fondos se ven complementados con los 13 millones de títulos que se encuentran en el Depósito de la Biblioteca Nacional (BN), situada en el campus universitario de Alcalá, pues mediante un convenio firmado entre BN y la UAH, la comunidad universitaria de Alcalá tiene acceso a esos fondos tanto en préstamo en las salas de cualquiera de las bibliotecas de los centros de la Universidad, como en la propia Sala de Lectura de la Biblioteca Nacional en el campus universitario.

Además, de forma online se puede acceder a muchos de los recursos que ofrece la Biblioteca de la Universidad. A través de la Web de la Biblioteca se accede al Catálogo de la universidad, las Bases de datos, las revistas impresas, las Revistas electrónicas, los libros electrónicos, el repositorio institucional e_buah y el gestor bibliográfico Refworks. Para un mejor uso de estos recursos los servicios de biblioteca de la UAH llevan a cabo diversas actividades dirigidas a los diferentes usuarios de la biblioteca: bienvenida y presentación, formación básica y especializada sobre búsqueda y gestión de la información, incorporación de la formación en asignaturas específicas y elaboración de recursos y materiales para el autoaprendizaje. La Biblioteca también organiza cursos propuestos por los profesores o grupos de alumnos.

- En relación con las medidas destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad, la Universidad de Alcalá lleva a cabo iniciativas como el estudio de accesibilidad en todos sus centros, el Plan de Integración y Promoción de la Vida Independiente para las personas con Discapacidad en la Universidad de Alcalá y el Plan para la Integración y Apoyo de Personas con Necesidades Específicas en la Universidad de Alcalá por razón de discapacidad (PIAPNE/UA). El Aulario María de Guzmán cumple en sus instalaciones docentes y en su Biblioteca los requisitos necesarios de forma que puedan acceder a ella sin ningún tipo de problemas los alumnos con algún tipo de deficiencia física (ascensores o rampas en su caso).

Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.

Para poder hacer estimaciones en este punto nos hemos fijado en las estadísticas disponibles sobre alumnado matriculado en la Universidad de Alcalá en el programa interuniversitario “Desarrollo psicológico, aprendizaje y educación: perspectivas contemporáneas” y en las cifras existentes en aquellas licenciaturas actuales más afines con el Máster propuesto.

Tabla 1: Alumnos matriculados de la Universidad de Alcalá en el Programa de Doctorado “Desarrollo Psicológico, aprendizaje y educación: perspectivas contemporáneas”

Curso académico	Alumnos matriculados	Nº alumnos de nuevo ingreso	Nº alumnos que superan el período de docencia	Nº de alumnos que superan el período de investigación
2004-2005	50	----	30	5
2005-2006	61	18	13	25
2006-2007	72	24	20	11
2007-2008	73	24	21	10
2008-2009	67	14	---	---

Lo que estas cifras nos demuestran es el alto porcentaje de alumnos que superan el primer año del doctorado, el correspondiente a los cursos; sin embargo, hay mucho más abandono en la parte del Trabajo de Investigación Tutelada. Varias son las razones que podrían apuntarse para explicar este fenómeno. Así, en primer lugar, el hecho de que las becas para estudiantes latinoamericanos concedidas en los primeros años sólo duraban un curso académico, teniendo que retornar los alumnos a sus países en el segundo y dejando así inacabado su período de investigación; o, en segundo término, la realidad de que muchos de nuestros alumnos son profesores de enseñanza primaria y secundaria que disfrutan de un sabático o de una licencia de estudios por un año, viéndose obligados en el segundo a retornar a su trabajo *full-time*. Ambas razones aconsejan que, para nuestro entorno, prefiramos y, por ello, propongamos, un Máster de un año de duración.

Tasa de graduación (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada).

Hemos realizado un estudio de las tasas de graduación en las licenciaturas actuales de la universidad de Alcalá que nutrirían el Máster que proponemos y las cifras son, en general, bajas, tal y como se indica en la Tabla 2.

Tabla 2. Tasa de Graduación en licenciaturas afines de la Universidad de Alcalá

Licenciaturas	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006
Psicopedagogía	---	60,00	54,29	33,33	38,10	41,67	23,44
Documentación	41,94	50,00	51,16	47,22	54,29	93,33	71,43

	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2003-2004
Historia	46,98	41,76	37,64	26,46	45,57	38,03	35,85
Humanidades	59,65	48,31	50,55	32,88	31,58	45,45	41,67

Las tasas más bajas son, precisamente, las de la licenciatura más afín, la de Psicopedagogía, y ello es debido principalmente a que los alumnos se matriculan en un elevado número de créditos que luego no pueden abordar, porque la mayoría trabaja o tiene que compatibilizar sus estudios con otras actividades. Evidentemente, éste es un problema que hay que tratar de resolver, y por ello proponemos dedicar una atención especial a la fase de información y tutoría previa a la matriculación de los estudiantes, como ya hemos expuesto en el apartado correspondiente. **Nuestras previsiones se cifran en conseguir una tasa de graduación del 80%.**

Tasa de abandono (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior)

Tabla 3. Tasa de Abandono en licenciaturas afines de la Universidad de Alcalá

Licenciaturas	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008
Psicopedagogía	---	9,33	16,67	16,00	26,09	30,00	51,56	31,71
Documentación	23,68	17,65	14,56	21,43	26,76	6,67	28,57	---
Historia	11,41	11,18	16,85	33,86	15,19	11,27	15,09	16,22
Humanidades	10,53	12,36	10,99	13,70	34,21	9,09	12,50	12,50

Como se puede apreciar, los resultados son muy variables y fluctúan de año en año y según las licenciaturas, por lo que resulta difícil extraer conclusiones generalizables a todas las titulaciones. **Nuestras previsiones se cifran en no superar el 10% en la tasa de abandono.**

Tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse)

**Tabla 3. Tasa de Eficiencia en licenciaturas afines de la Universidad de Alcalá
(Curso 2007-2008)**

Licenciaturas	Número de alumnos graduados	Media de créditos matriculados	Créditos del Plan de Estudios	Tasa de Eficiencia
Psicopedagogía	33	179,6	147	81,85
Documentación	20	183,5	133,5	72,75
Historia	31	384,7	300	77,98
Humanidades	10	448,8	300	66,84

Como se ve, la tasa de Eficiencia más elevada corresponde a la licenciatura de Psicopedagogía, lo que reafirma nuestra hipótesis, anteriormente enunciada, de que estos alumnos se matriculan cada año en un elevado número de créditos. En general, este porcentaje es elevado en todas las titulaciones contempladas, por lo que estimamos que **la tasa de eficiencia estará en un 80%**.

Cronograma de implantación del título.

El Máster Memoria y Crítica de la Educación comenzó a impartirse en septiembre de 2011 bajo la coordinación de la Universidad de Alcalá. A partir del curso 2013/2014 la coordinación del Máster corresponderá a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

